

**BANCO DE RESERVAS DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES
Y SUBSIDIARIAS**

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana, S. A.
Acropolis Center, Suite 2300
Av. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
RNC 1-01025913



Informe de los auditores independientes

Al Consejo de Directores de
Banco de Reservas de la República Dominicana,
Banco de Servicios Múltiples:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias (el Banco), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los estados consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros consolidados que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Llamamos la atención al contenido de las notas 1 y 39 a los estados financieros consolidados. Al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado a esa fecha, por su condición de ser el banco propiedad del Estado dominicano, una proporción importante de los activos y los pasivos, así como de ingresos y gastos financieros, corresponden a saldos mantenidos y transacciones realizadas con entidades del sector público. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

(Continúa)

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos mayores y medianos deudores comerciales privados y provisiones adicionales

Véanse las notas 2.9.2, 2.9.3, 8, 16 y 38 a los estados financieros consolidados que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

La estimación de provisiones para la cartera de créditos mayores y medianos deudores comerciales privados y provisiones adicionales es un asunto clave de la auditoría, debido a la naturaleza de los cálculos, los juicios y análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección del Banco de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y a la importancia de esta estimación en relación con la cartera de créditos y los resultados del período.

La cartera de créditos neta representa aproximadamente el 39 % del total de los activos del Banco. Las provisiones para la cartera de créditos mayores y medianos deudores comerciales privados y las provisiones adicionales son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como resoluciones, circulares, metodología establecida por el Banco para la determinación de provisiones adicionales y otros documentos relacionados, incluyendo los asociados a los efectos de la pandemia COVID-19.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos mayores y medianos deudores comerciales privados y provisiones adicionales, y su correspondiente contabilización, incluyó lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes que mantiene el Banco en cuanto al diseño, implementación y la eficacia operativa para la aprobación y desembolso de créditos.
- ◆ Obtuvimos un entendimiento y probamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de dicha conciliación.
- ◆ Seleccionamos una muestra representativa de la cartera de créditos mayores y medianos deudores comerciales privados para los cuales recalculamos la provisión requerida con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente. Este recálculo incluye la evaluación de la capacidad de pago, el historial de pago y la admisibilidad de las garantías.

(Continúa)

Asunto clave de la auditoría**Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría**

- ◆ Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por el Banco, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros consolidados.
- ◆ Recalculamos las antigüedades asignadas por el sistema del Banco y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- ◆ Recalculamos las provisiones de la cartera de créditos con base en su comportamiento de pago, según lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como en las resoluciones, circulares y otros documentos relacionados.
- ◆ Analizamos la metodología utilizada por el Banco para la constitución de provisiones adicionales, avalada por los niveles de autorización del órgano interno competente, siguiendo medidas adoptadas por la Autoridad Monetaria y Financiera en resoluciones, circulares y otros documentos relacionados.
- ◆ Mediante la utilización de técnicas de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos se hayan efectuado siguiendo la política del Banco y lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos.
- ◆ Observamos que, en los casos aplicables, el Banco cuente con la debida autorización por parte de la Autoridad Monetaria y Financiera para tratar, de forma específica, la determinación de provisión y clasificación de algunos créditos otorgados en sectores específicos de la economía dominicana.

(Continúa)

Reservas técnicas

Véase las notas 2.31, 2.34 y 21, a los estados financieros consolidados que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

Las reservas técnicas corresponden a la estimación de las reservas de contratos de seguros, la cual es un asunto clave de la auditoría debido a que implica juicios y estimados significativos por parte de la gerencia y se determina sobre la base de cálculos actuariales, estimaciones de pérdidas específicas de siniestros reportados y lineamientos establecidos en la Ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianzas de la República Dominicana.

El cálculo de estas reservas se efectúa sobre la base de las primas netas para el seguro de vida individual y sobre la base de las probabilidades de sobrevivencia para los planes de pensiones de acuerdo con el tipo de interés y las tablas de mortalidad utilizadas por la subsidiaria de seguros. Por su parte, las reservas específicas representan un pasivo importante en los balances generales del Banco, las cuales se determinan en base a estimaciones de pérdidas específicas según los siniestros reportados y siguiendo los lineamientos y porcentajes de la Ley No. 146-02 sobre Seguros y Fianzas de la República Dominicana.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes, en relación con la estimación de las reservas matemáticas y reservas específicas, incluyeron los siguientes:

- ◆ Evaluamos los controles relevantes relacionados con la apertura, constitución y pago de las reclamaciones de seguros.
- ◆ Utilizamos nuestros especialistas en cálculos actuariales para evaluar los supuestos significativos utilizados por la gerencia para la estimación de las reservas por discapacidad y sobrevivencia.
- ◆ Utilizando una herramienta de muestreo, seleccionamos una muestra representativa de las reclamaciones pendientes de pago y pagadas durante el período, y observamos la base sobre la cual se constituyó la reserva, así como también la aprobación y autorización por parte de la gerencia.
- ◆ Observamos los pagos posteriores realizados sobre las reservas pendientes de pago al final del año, a fin de identificar desviaciones significativas entre el pasivo constituido y los valores pagados.
- ◆ Recalculamos las reservas de primas no devengadas utilizando las bases y porcentajes establecidos por las regulaciones aplicables. Comparamos los resultados obtenidos con la reserva contabilizada en los estados financieros consolidados. Asimismo, observamos que las liberaciones y constituciones de las reservas se hayan efectuado de manera apropiada.

(Continúa)

Otro asunto

Los estados financieros consolidados que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera consolidada, los resultados consolidados de las operaciones y los flujos de efectivo consolidados de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado consolidado de situación financiera y los estados consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros consolidados

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se presenta en la nota 2, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados, en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

(Continúa)

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha, y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros consolidados o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- ◆ Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto a la información financiera de las entidades o actividades de negocios del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Somos responsables solamente por nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de auditoría, así como de cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

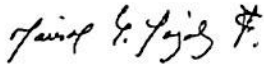
También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

(Continúa)

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno del Banco, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual, y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Registro en la SB núm. A-006-0101



CPA Marisol González
Socio a cargo de la auditoría
Registro en el ICPARD núm. 10355

29 de marzo de 2023

Santo Domingo,
República Dominicana

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

(Valores en miles DOP)

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u> <u>(reclasificado,</u> <u>nota 42)</u>
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 4, 30, 38, 40 y 42)	<u>285,260,942</u>	<u>222,811,485</u>
Inversiones (notas 6, 16, 30, 38, 40, 41 y 42)		
Disponibles para la venta	285,236,829	285,259,445
Mantenidas hasta su vencimiento	18,941,316	19,106,947
Provisiones para inversiones	<u>(260,357)</u>	<u>(223,446)</u>
Subtotal	<u>303,917,788</u>	<u>304,142,946</u>
Derivados y contratos de compraventa al contado (notas 7, 38 y 42)	<u>-</u>	<u>80,958</u>
Cartera de créditos (notas 8, 16, 29, 38, 40, 41 y 42)		
Vigentes	411,389,664	361,320,895
Reestructurada	7,360,318	3,038,704
En mora (de 31 a 90 días)	225,164	185,852
Vencida (más de 90 días)	1,963,844	3,940,472
Cobranza judicial	10,655	346,600
Rendimientos por cobrar	3,684,665	4,173,330
Provisiones para créditos	<u>(23,344,110)</u>	<u>(26,297,265)</u>
Subtotal	<u>401,290,200</u>	<u>346,708,588</u>
Deudores por aceptaciones (notas 9, 38 y 42)	<u>51,540</u>	<u>54,989</u>
Cuentas por cobrar (notas 10, 38, 40, 41 y 42)	<u>7,488,672</u>	<u>5,568,361</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (notas 11, 16, 41 y 42)	<u>432,569</u>	<u>310,473</u>
Participaciones en otras sociedades (notas 12, 16, 36, 38, 41 y 42)		
Asociadas	1,687,795	1,499,702
Provisiones	<u>(26,747)</u>	<u>(44,727)</u>
Subtotal	<u>1,661,048</u>	<u>1,454,975</u>
Propiedades, muebles y equipos, neto (notas 13, 25, 41 y 42)	<u>13,827,503</u>	<u>13,427,358</u>
Inmuebles en desarrollo, para la venta y de alquiler (notas 14 y 42)	<u>5,286,087</u>	<u>5,391,850</u>
Otros activos (notas 15, 37 y 42)		
Cargos diferidos	16,259,052	12,855,902
Intangibles	1,087,667	1,553,227
Activos diversos	<u>632,192</u>	<u>506,799</u>
Subtotal	<u>17,978,911</u>	<u>14,915,928</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>1,037,195,260</u>	<u>914,867,911</u>

(Continúa)

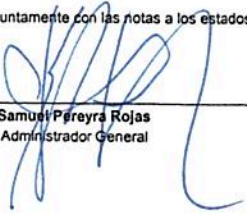
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

(Valores en miles DOP)

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u> <u>(reclasificado,</u> <u>nota 42)</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Depósitos del público (notas 17, 30, 38, 40 y 42)		
A la vista	219,496,063	179,569,718
De ahorro	320,700,051	298,050,951
A plazo	217,379,211	203,909,298
Intereses por pagar	<u>531,999</u>	<u>177,936</u>
Subtotal	<u>758,107,324</u>	<u>681,707,903</u>
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (notas 18, 38 y 42)		
De entidades financieras del país	43,439,143	43,596,873
Intereses por pagar	<u>164,248</u>	<u>27,348</u>
Subtotal	<u>43,603,391</u>	<u>43,624,221</u>
Fondos tomados a préstamo (notas 19, 38, 40 y 42)		
Del Banco Central	27,831,399	32,924,594
De entidades financieras del país	800,000	916,000
De entidades financieras del exterior	58,558,815	36,287,516
Otros financiamientos	1,806,048	2,515,455
Intereses por pagar	<u>1,350,770</u>	<u>450,206</u>
Subtotal	<u>90,347,032</u>	<u>73,093,771</u>
Aceptaciones en circulación (notas 9, 38 y 42)	<u>51,540</u>	<u>54,989</u>
Acreedores de seguros y fianzas (notas 23 y 42)	<u>2,462,329</u>	<u>3,145,525</u>
Depósitos de primas	<u>492,556</u>	<u>449,124</u>
Otros pasivos (notas 16, 20, 27, 37, 38, 40 y 42)	<u>24,970,807</u>	<u>22,552,293</u>
Reservas técnicas (notas 21, 38 y 42)		
Reservas matemáticas y técnicas - ramo de vida	360,424	258,591
Reservas de riesgo en curso	<u>7,177,538</u>	<u>5,778,080</u>
Subtotal	<u>7,537,962</u>	<u>6,036,671</u>
Obligaciones asimilables de capital (notas 24, 37 y 41) -		
Obligaciones subordinadas	<u>37,648,320</u>	<u>27,579,834</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>965,221,261</u>	<u>858,244,331</u>
PATRIMONIO NETO DE LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA (notas 25, 41 y 42)		
Capital pagado	39,000,000	10,000,000
Reservas patrimoniales	23,119,085	38,903,588
Superávit por revaluación	646,078	666,545
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	55,700	229,127
Resultados del ejercicio	<u>8,810,332</u>	<u>6,522,728</u>
	71,631,195	56,321,988
Interés minoritario	<u>342,804</u>	<u>301,592</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>71,973,999</u>	<u>56,623,580</u>
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>1,037,195,260</u>	<u>914,867,911</u>
Cuentas contingentes (notas 22 y 27)	<u>1,260,302,602</u>	<u>1,058,687,517</u>
Cuentas de orden (nota 29)	<u>2,130,274,449</u>	<u>3,851,431,395</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Samuel Pereyra Rojas
Administrador General


Henry V. Polanco Portes
Contralor

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

(Valores en miles DOP)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2022	2021 (reclasificado, nota 42)
Ingresos financieros (notas 4, 5, 6, 30, 40 y 42)		
Intereses por disponibilidades	2,791,331	662,505
Intereses por fondos interbancarios	24,972	70
Intereses por cartera de créditos	44,191,578	37,796,366
Intereses por inversiones	22,270,571	20,285,805
Ganancias en venta de inversiones	5,318,443	13,819,905
Primas netas de devoluciones y cancelaciones	14,238,122	12,217,915
Subtotal	88,835,017	84,782,566
Gastos financieros (notas 17, 18, 19, 24, 30, 40 y 42)		
Intereses por captaciones	(14,837,676)	(7,559,696)
Intereses por financiamientos	(5,070,638)	(3,416,313)
Pérdidas en venta de inversiones	(81)	(163)
Siniestros y obligaciones contractuales	(9,715,221)	(8,284,028)
Egresos técnicos por ajustes a las reservas	(399,357)	(207,306)
Gastos de adquisición, conservación y cobranzas de primas	(1,634,229)	(1,226,789)
Subtotal	(31,657,202)	(20,694,295)
Resultado neto de activos financieros a valor razonable (notas 7 y 42) - Derivados	(1,469,466)	89,308
MARGEN FINANCIERO BRUTO	55,708,349	64,177,579
Provisiones para cartera de créditos (nota 16)	(2,179,891)	(9,697,807)
Provisiones para inversiones (nota 16)	(3,500)	-
	(2,183,391)	(9,697,807)
MARGEN FINANCIERO NETO	53,524,958	54,479,772
Ingresos (Gastos) por diferencias de cambio (nota 31)	(604,379)	(186,230)
Otros ingresos operacionales (notas 32, 40 y 42)		
Comisiones por servicios	14,048,476	11,153,213
Comisiones por cambio	6,645,048	2,952,693
Ingresos diversos	4,294,484	3,321,724
Subtotal	24,988,008	17,427,630
Otros gastos operacionales (notas 32, 40 y 42)		
Comisiones por servicios	(2,608,945)	(2,019,071)
Comisiones por cambio	(131,212)	(15,423)
Gastos diversos	(4,378,717)	(3,483,070)
Subtotal	(7,118,874)	(5,517,564)
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	70,789,713	66,203,608
Gastos operativos (notas 13, 15, 16, 28, 33, 34 y 42)		
Sueldos y compensaciones al personal	(27,912,683)	(24,703,220)
Servicios de terceros	(4,726,495)	(5,225,492)
Depreciaciones y amortizaciones	(2,146,505)	(2,006,467)
Otras provisiones	(188,439)	(2,212,927)
Otros gastos	(14,313,909)	(9,427,598)
Subtotal	(49,288,031)	(43,575,704)
RESULTADO OPERACIONAL NETO	21,501,682	22,627,904

(Continúa)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

(Valores en miles DOP)

	<u>Años terminados al</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u> (reclasificado, nota 42)
Otros ingresos (gastos) (notas 35 y 42)		
Otros ingresos	4,354,595	3,308,986
Otros gastos	<u>(2,533,034)</u>	<u>(7,639,883)</u>
Subtotal	<u>1,821,561</u>	<u>(4,330,897)</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	23,323,243	18,297,007
Impuesto sobre la renta (notas 37 y 42)	<u>(1,255,748)</u>	<u>(1,930,044)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>22,067,495</u>	<u>16,366,963</u>
ATRIBUIBLE A:		
Propietarios del patrimonio neto de la Controladora (Matriz)	22,025,829	16,306,821
Interés minoritario	<u>41,666</u>	<u>60,142</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



Samuel Pereyra Rojas
Administrador General



Henry V. Polanco Portes
Contralor



**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

(Valores en miles DOP)

	Años terminados al	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
		(reclasificado, nota 42)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses cobrados por créditos	43,795,715	38,172,910
Otros ingresos financieros cobrados	35,970,799	30,156,621
Otros ingresos operacionales cobrados	23,724,118	16,893,208
Primas cobradas	14,319,414	12,218,148
Aumento por seguros y fianzas	(1,214,249)	(350,241)
Intereses pagados por captaciones	(10,875,271)	(5,407,274)
Intereses pagados por financiamientos	(4,151,198)	(3,442,652)
Ganancia (Pérdida) en derivados y contratos de compraventa al contado	(1,388,508)	8,350
Gastos generales y administrativos pagados	(46,931,245)	(39,338,017)
Otros gastos operacionales pagados	(7,089,293)	(5,491,959)
Impuesto sobre la renta pagado	(1,844,576)	(7,883,347)
Siniestros y obligaciones contractuales	(9,715,221)	(8,284,028)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	<u>1,101,755</u>	<u>(2,199,755)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>35,702,240</u>	<u>25,051,964</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento en inversiones	(4,794,956)	(65,812,441)
Créditos otorgados	(217,532,660)	(257,133,732)
Créditos cobrados	162,211,762	199,466,064
Interbancarios otorgados	(11,100,000)	(100,000)
Interbancarios cobrados	11,100,000	100,000
Adquisición de participación minoritaria	(173)	(39,321)
Inmuebles para la venta y alquiler considerado como inversión	(58,875)	(4,628,477)
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(3,511,023)	(2,171,111)
Producto de la venta de propiedades, muebles y equipos	117,004	11,071
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>575,811</u>	<u>646,798</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(62,993,110)</u>	<u>(129,661,149)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	10,760,760,831	7,855,906,317
Devolución de captaciones	(10,689,422,016)	(7,690,607,636)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	146,733,023	137,879,812
Operaciones de fondos pagados	(130,248,444)	(121,974,899)
Emisión de obligaciones subordinadas	10,000,000	-
Dividendos pagados y otros pagos a los accionistas	<u>(8,083,067)</u>	<u>(2,719,253)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>89,740,327</u>	<u>178,484,341</u>
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	62,449,457	73,875,156
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>222,811,485</u>	<u>148,936,329</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>285,260,942</u>	<u>222,811,485</u>

(Continúa)

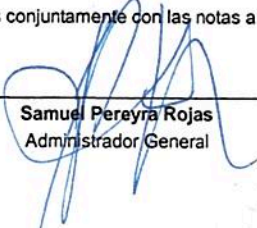
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS


ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

(Valores en miles DOP)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u> (reclasificado, nota 42)
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	22,067,495	16,366,963
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones por activos riesgosos y contingentes	2,371,830	11,910,734
Aumento reservas matemáticas y técnicas	399,357	207,306
Depreciaciones y amortizaciones	2,168,347	2,024,760
Activos descargados y reconocidos como gastos	130,225	108,516
Impuesto sobre la renta diferido	89,004	83,909
Ganancia en venta de propiedades, muebles y equipos	(12,664)	(2,243)
Pérdida (Ganancia) en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(187,649)	721,987
Ingresos por recuperación de créditos castigados con bienes recibidos	(324,638)	(435,860)
Pérdida por deterioro de propiedades, planta y equipos	1,135,284	-
Participación patrimonial en otras empresas	(433,684)	(346,952)
Deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos	656	607,748
Amortización de prima y descuento en inversiones, neto	4,838,253	1,480,821
Efecto de fluctuación cambiaria en derivados	-	(80,958)
Amortización de descuento cartera de créditos	(189,598)	-
Efecto de fluctuación cambiaria, neto	(659,511)	(348,192)
Amortización costos y descuentos de la emisión de las deudas subordinadas	48,457	44,948
Intereses reinvertidos en depósitos a plazos	3,042,899	2,231,378
Gasto por incobrabilidad de cuentas por cobrar	390,212	457,497
Gasto de créditos flexibilizados por COVID-19	-	2,231,244
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	521,045	(5,715,778)
Deudores por aceptaciones	3,449	89,875
Cuentas por cobrar	(2,310,019)	(974,075)
Inmuebles en desarrollo, para la venta y de alquiler	153,129	44,032
Cargos diferidos	(3,403,150)	(8,521,813)
Intangibles	(30,930)	(78,803)
Activos diversos	(123,647)	368,299
Derivados y contratos de compraventa al contado	80,958	-
Intereses por pagar	1,820,070	(124,638)
Aceptaciones en circulación	(3,449)	(89,875)
Acreedores de seguros y fianzas	(683,196)	728,033
Depósitos de primas	43,432	69,893
Otros pasivos	3,658,339	1,848,477
Reservas técnicas	1,101,934	144,731
Total ajustes	<u>13,634,745</u>	<u>8,685,001</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>35,702,240</u>	<u>25,051,964</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Samuel Pereyra Rojas
Administrador General


Henry V. Polanco Portes
Contralor

BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

(Valores en miles DOP)

	Capital pagado	Reservas patrimoniales	Superávit por revaluación	Ganancias (Pérdidas) no realizadas en inversiones disponibles para la venta	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Patrimonio antes de interés minoritario	Interés minoritario	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2021, antes de ajuste (nota 3)	10,000,000	29,119,495	677,685	2,969,604	217,987	4,160,155	47,144,926	399,927	47,544,853
Ajuste por cambio en políticas contables (notas 3 y 42)	-	-	-	(2,969,604)	-	-	(2,969,604)	-	(2,969,604)
Saldo al 1ro. de enero de 2021, después de ajuste (nota 3)	10,000,000	29,119,495	677,685	-	217,987	4,160,155	44,175,322	399,927	44,575,249
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	4,160,155	(4,160,155)	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo al interés minoritario	-	-	-	-	-	-	-	(119,156)	(119,156)
Disminución de participación minoritaria	-	-	-	-	-	-	-	(39,321)	(39,321)
Dividendos pagados al Estado dominicano (nota 25):	-	-	-	-	(2,600,097)	-	(2,600,097)	-	(2,600,097)
Efectivo	-	-	-	-	(1,560,058)	-	(1,560,058)	-	(1,560,058)
Amortización deuda del Estado dominicano	-	-	(11,140)	-	11,140	-	-	-	-
Efecto de depreciación de activos revaluados (nota 25)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	16,306,821	16,306,821	60,142	16,366,963
Transferencia a otras reservas (nota 25)	-	9,784,093	-	-	-	(9,784,093)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	10,000,000	38,903,588	666,545	-	229,127	6,522,728	56,321,988	301,592	56,623,580
Saldo al 31 de diciembre de 2021, antes de ajuste (nota 3)	10,000,000	38,903,588	666,545	(226,962)	229,127	6,522,728	56,095,026	301,592	56,396,618
Ajuste por cambio en políticas contables (notas 3 y 42)	-	-	-	226,962	-	-	226,962	-	226,962
Saldo al 31 de diciembre de 2021, después de ajuste (nota 3) (reclasificado nota 42)	10,000,000	38,903,588	666,545	-	229,127	6,522,728	56,321,988	301,592	56,623,580
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	6,522,728	(6,522,728)	-	-	-
Dividendos pagados en efectivo al interés minoritario	-	-	-	-	-	-	-	(281)	(281)
Disminución de participación minoritaria	-	-	-	-	-	-	-	(173)	(173)
Dividendos pagados al Estado dominicano (nota 25):	-	-	-	-	(4,248,718)	-	(4,248,718)	-	(4,248,718)
Efectivo	-	-	-	-	(2,447,437)	-	(2,447,437)	-	(2,447,437)
Amortización deuda del Estado dominicano	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reinversión de dividendos, Ley No. 1-22	29,000,000	(29,000,000)	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por deterioro activos revaluados	-	-	(20,467)	-	-	-	(20,467)	-	(20,467)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	22,025,829	22,025,829	41,666	22,067,495
Transferencia a otras reservas (nota 25)	-	13,215,497	-	-	-	(13,215,497)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	39,000,000	23,119,085	646,078	-	55,700	8,810,332	71,631,195	342,804	71,973,999

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.


Samuel Fereyra Rojas


Henry V. Polanco Portes

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

1 Entidad

El Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y Subsidiarias (en lo adelante el Banco), es propiedad del Estado dominicano y fue constituido por la Ley No. 581 del 24 de octubre de 1941, modificada por la Ley No. 6133 del 17 de diciembre de 1962, a su vez, modificada por la Ley No. 281 del 1ro. de enero de 1976 y sus modificaciones.

El Banco ofrece servicios múltiples bancarios al Gobierno dominicano, sus entidades autónomas y empresas estatales (sector público), así como a empresas de propiedad privada y público en general (sector privado). Sus principales actividades son las de otorgamiento de préstamos, colocación de inversiones, captación de depósitos, financiamientos, ventas de seguros, administración de fondos de pensiones y de servicios de salud, venta y desarrollo de inmuebles, suscripción y venta de valores, administración de fideicomisos, administración de fondos de inversiones, entre otros.

La administración general tiene su sede en la Torre Banreservas de la avenida Winston Churchill, Santo Domingo, República Dominicana.

El detalle de los principales funcionarios es como sigue:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
José Manuel Vicente Dubocq	Ministro de Hacienda - Presidente Exoficio
Samuel Antonio Pereyra Rojas	Administrador General
José Manuel Almonte	Subadministrador Administrativo
Ysidro García	Subadministrador de Negocios
Francisco Elías Rodríguez	Subadministrador Empresas Subsidiarias
Fraysis Moronta	Directora General Sénior de Capital Humano, Procesos, Tecnología y Operaciones
Fernando Arturo Mir Zuleta	Director General Sénior de Estrategia, Finanzas e Inteligencia Comercial
José Obregón	Director General Sénior Negocios Internacionales y Gobierno Corporativo
Henry Vladimir Polanco Portes	Contralor
Daniel Alejandro Otero	Director General Sénior Gestión Integral de Riesgos
Ramón Pimentel	Director General de Tesorería
Nancy Elizabeth Ferreras Díaz	Directora General de Auditoría
Lorenzo Guzmán	Director General Legal

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

1 Entidad (continuación)

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las Circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Superintendencia de Bancos).

El detalle de las oficinas y cajeros automáticos del Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

Ubicación	2022			2021		
	Oficinas (*)	Cajeros automáticos	Estafetas	Oficinas (*)	Cajeros automáticos	Estafetas
Zona metropolitana	116	364	8	113	353	8
Interior del país	192	442	-	188	408	-
	308	806	8	301	761	8

(*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

El Banco mantiene acuerdos de servicios con comercios en diferentes localidades del país denominados subagentes bancarios, a través de los cuales facilita a la población el acceso a los servicios financieros ofrecidos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la red de subagentes es de 966 (358 en la zona metropolitana y 608 en el interior del país) y 1,212 (420 en la zona metropolitana y 792 en el interior del país) comercios autorizados, respectivamente.

Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados por el Consejo de Directores para su emisión en fecha 28 de marzo de 2023.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados

Las políticas e informaciones financieras del Banco están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigente, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las NIIF, aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros consolidados que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera consolidada, resultados de operaciones y flujos de efectivo consolidados de conformidad con las NIIF.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.1 Base contable de los estados financieros consolidados (continuación)

Los estados financieros consolidados que se acompañan están preparados en base al costo histórico, excepto por los terrenos y edificios que existían al 31 de diciembre de 2004 que fueron revaluados para llevarlos a su valor de mercado (nota 13).

Estos estados financieros consolidados han sido preparados siguiendo el marco conceptual de las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas. Las subsidiarias consolidadas incluyen: compañía de seguros, administradora de fondos de pensiones, y administradora de riesgo de salud, cuyas informaciones financieras han sido preparadas de conformidad con las prácticas contables establecidas por las Superintendencias de Seguros, Pensiones, Salud y Riesgos Laborales y del Mercado de Valores de la República Dominicana, respectivamente. Adicionalmente, las subsidiarias no reguladas utilizan como bases contables las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PyMES). Las cifras de estas subsidiarias han sido incorporadas a los estados financieros consolidados siguiendo esas bases contables (nota 2.3).

Los estados financieros consolidados y las notas explicativas han sido preparados en miles de pesos dominicanos (DOP).

2.2 Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación, amortización y deterioro de activos de largo plazo, impuesto sobre la renta, reservas técnicas de seguros, contingencias y obligaciones por pensiones y jubilaciones. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Base de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples y las de sus subsidiarias poseídas directas o indirectamente en más de un 50 %. También se considera a la Administradora de Riesgo de Salud Reservas, Inc. una entidad sin fines de lucro, cuyo activo neto se incluye como otros pasivos.

Las entidades incluidas en los estados financieros consolidados del Banco incluyen los estados financieros del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, Casa Matriz, y las siguientes subsidiarias ubicadas en República Dominicana:

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.3 Base de consolidación (continuación)

<u>Subsidiarias</u>	<u>% de participación</u>
<i>Subsidiarias directas:</i>	
Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias (a)	97.74
Administradora de Riesgo de Salud Reservas, Inc.	100.00
<i>Subsidiarias indirectas (a):</i>	
Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.	96.27
Seguros Reservas, S. A.	96.28
Inmobiliaria Reservas, S. A.	87.97
Operadora de Zonas Francas Villa Esperanza, S. A.	87.96
Inversiones & Reservas, S. A.	97.67
Reservas Asistencia, S.A.S.	96.37
Fiduciaria Reservas, S. A.	97.67
Seguridad y Protección Institucional, S. A. (SEPROI)	97.74
Inversiones FinanPrimas SB, S.A.S.	95.74
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.	97.73
Advanced Auto Technology, S.A.S.	96.28
Fideicomiso de Administración Factoring Gubernamental Reservas	97.74
Reservas Holdings, Ltd.	<u>96.28</u>

Todas estas entidades están ubicadas y constituidas de acuerdo con las leyes de la República Dominicana. Existen diferencias entre algunas políticas contables de las compañías subsidiarias reguladas, las cuales preparan sus estados financieros de conformidad con prácticas contables emitidas por las Superintendencias de Seguros, Pensiones, Salud y Riesgos Laborales y del Mercado de Valores de la República Dominicana.

La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó la incorporación de los estados financieros de estas subsidiarias en los estados consolidados del Banco, sin homologar sus prácticas contables a las prácticas contables seguidas por el Banco.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.3 Base de consolidación (continuación)

Todos los saldos y transacciones entre las compañías, que conforman los estados financieros consolidados, fueron eliminados en la consolidación. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó al Banco a no eliminar en la consolidación la provisión para las inversiones en empresas subsidiarias.

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples - regulado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

El Banco de Reservas (Casa Matriz) es la principal entidad incluida en estos estados financieros consolidados. El mismo ofrece servicios de intermediación financiera como préstamos, inversión, captación de depósitos y financiamientos al Gobierno dominicano, sus entidades autónomas y empresas estatales (sector público), y a empresas de propiedad privada y público en general (sector privado).

Administradora de Riesgo de Salud Reservas, Inc. - regulada por la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales de la República Dominicana

Entidad sin fines de lucro que se dedica a la administración de planes de salud, previamente establecidos por el Consejo Nacional de Seguridad Social, de acuerdo con la Ley No. 87-01 y sus normas complementarias.

Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias

Tenedora Reservas, S.A. es la Casa Matriz de las siguientes subsidiarias:

(a) *Seguros Reservas, S. A. - regulada por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana*

Facultada para operar en los ramos de seguros generales y seguros de personas en el país, conforme a la Ley de Seguros y Fianzas No. 146-02.

(b) *Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A. (AFP Reservas) - regulada por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana*

Se dedica a la administración de planes y fondos de pensiones por cuenta de terceros, o planes y fondos de pensiones de empresas o asociaciones que los entreguen en administración sobre la base de un contrato especialmente establecido, conforme a la Ley No. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social y las Normas Complementarias a dicha ley.

En la actualidad, AFP Reservas administra el Fondo de Pensiones T-1 AFP Reservas (Contributivo), el Fondo de Pensiones T-4 AFP Reservas (Reparto) y el Fondo de Pensiones T-5 AFP Reservas (Solidaridad Social), según establece la Ley No. 87-01. La Administradora es regulada por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.3 Base de consolidación (continuación)

(c) Inmobiliaria Reservas, S. A. y Subsidiaria

Realiza todo tipo de operaciones inmobiliarias, como son compra, venta, arrendamiento, administración y desarrollo de todo tipo de operaciones mobiliarias e inmobiliarias.

La empresa subsidiaria de Inmobiliaria Reservas, S. A., corresponde a Operadora de Zonas Francas Villa Esperanza, S. A., la cual es propietaria de un parque de zona franca y se dedica al arrendamiento del mismo bajo el régimen de zonas francas certificadas por el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

(d) Inversiones & Reservas, S. A. - regulada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo principal es comprar y vender valores, realizar operaciones de intercambio o permuta de valores, suscribir transitoriamente parte o la totalidad de emisiones primarias de valores para su posterior colocación en el público, promover el lanzamiento de valores de oferta pública y facilitar su colocación, y todas aquellas operaciones que autorice la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

(e) Fiduciaria Reservas, S. A.

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo principal es administrar y gestionar toda clase de negocios fiduciarios conforme a la Ley No. 189-11, de Desarrollo de Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana.

(f) Seguridad y Protección Institucional, S. A. (SEPROI)

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo es dedicarse a la prestación de servicios de seguridad privada, servicios de transporte de valores, así como toda actividad relacionada con su objetivo.

(g) Reservas Asistencia, S. A. S.

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo es ofrecer todo tipo de servicios de asistencia vial dentro del territorio nacional, especialmente a los conductores de vehículos y sus acompañantes por motivos de accidentes y cualquier otra eventualidad ocurrida durante el viaje, tanto en su persona como en sus bienes.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.3 Base de consolidación (continuación)

(h) Inversiones FinanPrimas SB, S.A.S.

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo es dedicarse al financiamiento a los asegurados de Seguros Reservas, S. A., para que estos puedan obtener las primas de todo tipo de pólizas de seguros, así como las gestiones de cobranzas y procedimientos de cobros legales y compulsivos y otros servicios afines, tanto a nivel individual como empresarial.

(i) Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A. - regulada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Constituida bajo las leyes de la República Dominicana, su objetivo principal es dedicarse a la administración de fondos de inversiones de conformidad con lo establecido por la Ley del Mercado de Valores y sus disposiciones complementarias y otros que determinen las autoridades del Consejo Nacional de Valores.

(j) Advanced Auto Technology, S.A.S.

Constituida conforme a las leyes de la República Dominicana, su objetivo principal es dedicarse a la reparación, pintura y mantenimiento de vehículos de motor.

(k) Fideicomiso de Administración Factoring Gubernamental Reservas

Constituida conforme a las leyes de la República Dominicana, su objetivo principal es el descuento de facturas MIPYMES.

(l) Reservas Holdings, Ltd.

Constituida conforme a las leyes de las Islas Caimán, su objetivo principal es ser asegurador y coasegurador cautivo.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el efectivo en caja y bóvedas, depósitos en el Banco Central de la República Dominicana (Banco Central) y en entidades financieras del país y del exterior, inversiones fácilmente convertibles a efectivo con vencimiento en los tres (3) meses siguientes a la fecha de los estados financieros, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato en cámara de compensación.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.5 Transacciones con pacto de recompra o reventa (reporto)

Los valores que se compran bajo acuerdos de reventa y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra, por lo general, son tratados como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son objeto de reconocimiento en el estado de situación financiera consolidado, si no se cede o se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados sobre los derechos contractuales incorporados a los valores. En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado, se registran en el activo del balance como un crédito garantizado. El efectivo recibido y el interés acumulado en ventas con pacto de recompra se contabilizan como un pasivo.

2.6 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho contractual de recibir, o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en los estados de situación financiera consolidado del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo y equivalentes de efectivo, aceptaciones bancarias, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar, depósitos del público, depósitos de entidades financieras del país y del exterior, fondos tomados a préstamo e intereses por pagar a corto plazo.

Inversiones y participaciones en otras sociedades

El valor razonable de las inversiones y participaciones en otras sociedades se estima con base en el valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo directrices de la Superintendencia de Bancos, en el caso de las inversiones en valores mediante su Circular SB: Núm. 010/22, de fecha 26 de mayo de 2022, "Aplazamiento del uso del valor razonable en el portafolio de inversiones".

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, en comerciales, consumo, tarjetas de crédito e hipotecarios.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.6 Instrumentos financieros (continuación)

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los depósitos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

2.7 Inversiones

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, las cuales se indican a continuación:

- ***A negociar:*** son aquellas inversiones que el Banco adquiere, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, que se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Las inversiones a negociar se registran originalmente a su valor razonable neto de la prima o descuento con que se hayan adquirido.

Los cambios en el valor razonable se deben reconocer en los estados de resultados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable.

- ***Disponibles para la venta:*** son aquellos valores mantenidos por el Banco para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o aquellas inversiones que el Banco está dispuesto a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado.

Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor de mercado del cierre de ese día.

Las variaciones del valor de mercado deben ser reconocidas como una ganancia o pérdida no realizada, en la sección de patrimonio.

- ***Mantenidas hasta su vencimiento:*** son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima, o el descuento, se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.7 Inversiones (continuación)

Mediante la Circular SB: Núm. 010/22 se aplazó hasta el 1 ro. de enero de 2024 el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo que las inversiones clasificadas en las categorías anteriores, al 31 de diciembre de 2022, están registradas a su costo amortizado.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 6.

2.7.1 Provisión para inversiones

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad, se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y sus modificaciones. Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro, o irrecuperabilidad, se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Mercado de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana, en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto, no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

2.8 Participaciones en otras sociedades y provisión

Las inversiones en asociadas se valúan bajo el método de participación patrimonial, bajo este método, la inversión se registra inicialmente al costo y el importe en libros se incrementará o disminuirá, para reconocer la parte del inversor en el resultado del período de la participada, después de la fecha de adquisición. La parte del inversor en el resultado del período de la participada se reconocerá en el resultado del período.

Las provisiones para las participaciones en otras sociedades son determinadas siguiendo los mismos criterios que para un crédito comercial de los denominados mayores deudores comerciales (ver nota 2.9.2).

Las características, de acciones y participaciones en otras sociedades se presentan en la nota 12.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.9 Cartera de créditos y provisión para créditos

2.9.1 Créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de rendimientos de créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo promedio diario insoluto del capital financiado.

El devengo de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (ver nota 2.9.3).

2.9.2 Provisión para cartera de créditos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA, emitido por la Junta Monetaria.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que de acuerdo a lo establecido por el REA serán clasificados A y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente, considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como lo establece el REA y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pago, riesgo país y alineación.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudados en el sistema financiero, sean iguales o superiores a DOP40,000, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.9 Cartera de créditos y provisión para créditos (continuación)

2.9.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)

El REA establece la constitución de un 100 % de provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio positivo sobre los créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y con más de 90 días de atraso.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales se requiere una evaluación simplificada, considerando pérdidas operativas netas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y deuda subordinada. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes a estos fines; reconociendo, además, la condición de que los fondos aportados no están sujetos a devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito adeudadas al sistema financiero, sean iguales o superiores a DOP25,000 y menores a DOP40,000, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero.

Para los créditos menores deudores comerciales, microcréditos, de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada con base en la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago, excepto por los préstamos hipotecarios para la vivienda otorgados con recursos liberados del encaje legal, y clasificados en categoría de riesgo "A", con 0 (cero) constitución de provisiones; ponderando en 0 % (cero por ciento) para fines del cálculo en el índice de solvencia de acuerdo a lo establecido en el artículo 9 de la Novena Resolución de la Junta Monetaria, del 30 de mayo de 2019.

Las garantías son consideradas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

El Banco asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados, considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el REA.

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumpla con las condiciones pactadas en el contrato.

En adición a la capacidad de pago, para los mayores deudores comerciales se evalúa su comportamiento de pago y riesgo país para la mejora en su clasificación de riesgo.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.9 Cartera de créditos y provisión para créditos (continuación)

2.9.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

Para los financiamientos directos otorgados al Estado dominicano o indirectos que sean garantizados por este o con fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales consignados en la Ley de Presupuesto General del Estado, serán clasificados "A" por capacidad de pago y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irre recuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que el Banco no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel requerido de provisiones de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean recuperados a través del pago por parte del deudor.

Medidas de flexibilización

La Junta Monetaria, en su Segunda Resolución del 18 de marzo de 2021, estableció un tratamiento regulatorio especial para que las entidades de intermediación financiera puedan constituir mensualmente, de manera gradual, en un plazo máximo de 33 (treinta y tres) meses, con inicio al 30 de abril de 2021 y vencimiento al 31 de diciembre de 2023, a razón de, al menos, 1/33 (una trigésima tercera) parte mensual, las provisiones no constituidas por previas disposiciones regulatorias correspondientes a los créditos y sus rendimientos por cobrar, así como de aquellas nuevas provisiones que deban ser constituidas durante el plazo de duración de la gradualidad por el otorgamiento de nuevos créditos, el deterioro de créditos preexistentes o la pérdida de valor de garantías admisibles. Las provisiones anticíclicas que las entidades constituyan durante el período de gradualidad por la identificación de riesgos potenciales en sus créditos por variaciones en el ciclo económico serán destinadas al uso exclusivo de absorción de pérdidas en los créditos específicos que generaron las provisiones u otros que requieran de cobertura ante la ocurrencia de faltantes de provisiones. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, a través de la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, estableció los lineamientos operativos para este tratamiento regulatorio gradual. Durante el año 2021, el Banco se acogió al tratamiento de gradualidad; sin embargo, no ha utilizado dicho tratamiento debido a que mantiene exceso de provisiones requeridas conforme al REA durante este período.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.9 Cartera de créditos y provisión para créditos (continuación)

2.9.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas con base en los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado.

Estas garantías se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que, por su naturaleza, se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el REA.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios, el Banco ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta, con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer. De esta manera, se ajusta la clasificación inicial en base a los criterios establecidos en la matriz 6 del REA.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.9 Cartera de créditos y provisión para créditos (continuación)

2.9.2 Provisión para cartera de créditos (continuación)

Otras consideraciones

El Banco ha recibido dispensas y no objeciones del Banco Central de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos, para contabilizar y reportar, de forma específica, algunos créditos otorgados a ciertos sectores de la economía dominicana, tales como: el sector de desarrollo de red vial y otras obras de infraestructura al 31 de diciembre de 2022, y a contratistas de obras prioritarias del Estado dominicano, desarrollo de red vial y sector construcción de viviendas de bajo costo al 31 de diciembre de 2021, para ser clasificados "A", con requerimiento de 0 % de provisión y ponderación a un 0 % en el cálculo del índice de solvencia.

2.9.3 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos, conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios se basa en porcentajes específicos de cada tipo, en función de la antigüedad de saldos establecidos en el REA.

Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos se provisionan al 100 %. A partir de esos plazos, se suspende su devengo, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.10 Derivados

El Banco registra el valor nominal de los contratos a futuro de divisas en cuentas contingentes o cuentas de orden si estos son con entrega o sin entrega, respectivamente. Posterior al registro inicial, son reconocidos en el activo o pasivo por la diferencia entre la tasa pactada y la tasa de cambio vigente, determinada a la fecha en que ocurrirá el intercambio.

2.11 Propiedades, muebles y equipos y método de depreciación utilizado

2.11.1 Base de registro

Las propiedades, muebles y equipos, excepto los terrenos y edificios que existían al 31 de diciembre de 2004, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los terrenos y edificios existentes a esa fecha están registrados a su valor razonable determinado por tasadores independientes, y las adquisiciones a partir de esa fecha al costo de adquisición.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.11 Propiedades, muebles y equipos y método de depreciación utilizado (continuación)

2.11.1 Base de registro (continuación)

Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado del período.

2.11.2 Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil.

El estimado de años de vida útil de las propiedades, muebles y equipos y mejoras a propiedades arrendadas, es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones	40
Muebles y equipos de oficina	8
Equipos de transporte	4
Equipos de cómputos	5
Cajeros automáticos	10
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>5</u>

2.12 Bienes recibidos en recuperación de créditos

2.12.1 Base de registro

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor de costo o:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y cuentas por cobrar que se cancelan.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.12 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)

2.12.2 Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años; registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos, se libera y/o se transfiere de acuerdo con los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados, determinado por la diferencia entre el valor en libros y el valor de mercado, según tasaciones independientes realizadas por terceros, se registra el gasto cuando se determina.

Los excesos en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos pueden ser revertidos cuando se produce venta de bienes recibidos en recuperación de créditos siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

2.13 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen anticipos de impuesto sobre la renta, anticipos de activos productivos y otros pagos adelantados.

2.14 Contabilización de activos intangibles y método de amortización utilizado

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos en el período en que se incurren, sino que su reconocimiento se distribuye en períodos futuros debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computadoras por lo cual se requiere autorización previa de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada, dicha amortización se realiza mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de cinco años.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.15 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros consolidados están presentadas en pesos dominicanos (DOP). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha de los estados financieros consolidados.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados de resultados consolidados que se acompañan.

2.16 Costos de beneficios de empleados

2.16.1 Bonificación y otros beneficios

El Banco registra los beneficios a sus empleados tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.16.2 Plan de beneficios definidos

El Banco (Casa Matriz) mantiene un plan de retiro y pensiones de beneficios definidos para los empleados que laboraban en el Banco cuando entró en vigor la Ley de Seguridad Social No. 87-01 del 9 de mayo de 2001, que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana.

La contribución del Banco a este plan consiste en el 17.5 % de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados, según establecen los estatutos del Plan de Pensiones aprobado por el Consejo de Directores del Banco.

La obligación neta del Banco, relacionada con este plan de beneficios definidos, se calcula estimando el importe de los pagos futuros que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan. El plan es administrado por una entidad relacionada del Banco.

En adición, el Consejo de Directores aprueba ciertas pensiones, las cuales son asumidas por el Banco, a empleados que no cumplen con las condiciones para ser incluidos en el plan de retiro y pensiones. Estas pensiones se incluyen en la determinación del pasivo actuarial del Banco y se crea una provisión por este concepto.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario cualificado, usando el método de unidad de crédito proyectada.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.16 Costos de beneficios de empleados (continuación)

2.16.3 Plan de aportaciones definidas

El Banco realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigor de la Ley de Seguridad Social No. 87-01, anteriormente del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema Social de la República Dominicana. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular, y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

2.16.4 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.17 Obligaciones subordinadas

El Banco mantiene deudas subordinadas correspondientes a financiamientos obtenidos en dólares estadounidenses (USD); mediante la emisión de títulos de deuda denominados "Notas de Deuda Subordinada", emitidos en los Estados Unidos de América y bonos de deudas subordinadas en pesos dominicanos (DOP), emitidos en el mercado de la República Dominicana. La deuda subordinada se registra inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda. Los gastos financieros correspondientes a rendimientos, comisiones, diferencias de cambio y la amortización de los costos de emisión y otros cargos financieros, originados de las referidas obligaciones, se registran en resultados en el período en que se incurren.

2.18 Reconocimiento de los ingresos y gastos

2.18.1 Reconocimiento de los ingresos y gastos del Banco

Ingresos y gastos financieros

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.18 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)

2.18.1 Reconocimiento de los ingresos y gastos del Banco (continuación)

Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso. A partir de estas fechas se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de los intereses por inversiones.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados consolidados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto (aplicado al saldo mínimo para las cuentas de ahorro).

Los costos directamente relacionados con la emisión de la deuda subordinada son amortizados y registrados como gasto de interés, utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda.

Ingresos y gastos por disposición de inversiones

Las ganancias y pérdidas obtenidas en las disposiciones de inversiones son reconocidas en los estados de resultados consolidados, por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases del devengo cuando los servicios han sido provistos a los clientes. Los ingresos por servicios asociados a tarjetas de créditos se reconocen cuando se cargan a los tarjetahabientes.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, arrendamientos de bienes, venta de bienes y otros se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se incurren.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados son reconocidos cuando se cobran.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.18 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)

2.18.2 Reconocimiento de ingresos de compañías de seguros

Los principales contratos de seguros emitidos por la subsidiaria Seguros Reservas, S. A., se detallan a continuación:

- a) Contratos de seguros a corto plazo - son contratos por términos anuales, semestrales y trimestrales con opción renovable, los mismos cubren riesgos de seguros de personas y se registran a ingresos cuando se facturan.
- b) Contratos de seguros generales - las primas de seguros generales son reconocidas como ingresos en el momento de su suscripción y entrada en vigor. Las primas que hayan sido suscritas y cuyo inicio de vigencia sea posterior a la fecha de emisión se consideran primas diferidas y no se presentan en los estados financieros consolidados.

Las primas cedidas en reaseguro son registradas en el momento de registro del ingreso por prima en función a las condiciones y términos pactados con los reaseguradores. Las primas por cobrar que finalmente resulten incobrables disminuyen los ingresos del período como una cancelación.

2.18.3 Ingresos de la Administradora de Fondos de Pensiones

La subsidiaria AFP Reservas recibe ingresos de sus afiliados y de los empleadores por concepto de comisión mensual administrativa, comisión anual complementaria y comisión por saldo administrado.

El ingreso por comisión mensual administrativa se recibe del Fondo T-1 (Contributivo) y Fondo T-4 (Reparto) y se reconoce cuando se realiza la dispersión de los recursos en las cuentas de la Administradora en base al 0.5% del salario cotizante.

El ingreso por comisión por saldo administrado corresponde un 1.20% del patrimonio de los Fondos de Pensiones hasta llegar a un 0.75% en los próximos 10 años.

2.18.4 Ingresos por servicios de Administradora de Riesgo de Salud (ARS)

La ARS reconoce los ingresos por servicios producto del plan básico de salud, planes complementarios, cobertura de atención médica por accidentes de tránsito y planes voluntarios e independientes cuando inicia la cobertura mensual de los planes de servicios administrados.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.18 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)

2.18.5 Ingresos de la inmobiliaria

Los ingresos por venta de apartamentos, casas y terrenos son reconocidos cuando los pagos recibidos, incluyendo el pago inicial o pagos subsiguientes, proporcionen prueba suficiente del compromiso del comprador de pagar por completo el balance pendiente, el cual ocurre usualmente cuando el cliente ha pagado una parte sustancial del precio acordado y los riesgos y beneficios asociados con las propiedades vendidas han sido transferidos al comprador. El efectivo recibido por la venta de solares que no cumplen con las condiciones de reconocimiento de ingresos descritas anteriormente se reconoce como depósitos recibidos de clientes en el renglón de otros pasivos en los estados de situación financiera consolidados que se acompañan hasta que tales condiciones se cumplan.

Los ingresos por arrendamiento de naves industriales y subestaciones eléctricas son reconocidos a través del método lineal durante el período del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento otorgados son reconocidos como parte integral de los ingresos por arrendamiento totales durante el período del arrendamiento. Cualquier otro ingreso es reconocido bajo el método de lo devengado, al momento de rendirse el servicio.

2.18.6 Ingresos por servicios bursátiles

Los ingresos por concepto de servicios bursátiles son reconocidos en proporción al nivel de avance de la prestación del servicio, el cual es medido en virtud del tiempo invertido con relación al tiempo total presupuestado para prestar el servicio.

2.19 Arrendamientos

Los arrendamientos, donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son reconocidos a medida que se devengan en los resultados consolidados del año en que se incurren y con base en los períodos establecidos en los contratos de los mismos.

Al inicio de un contrato, las subsidiarias que preparan sus estados siguiendo las NIIF, Fiduciaria Reservas, S. A., Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc., Inversiones & Reservas, S. A. y Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A. (las subsidiarias) evalúan si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento, si el mismo transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado, las subsidiarias utilizan la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.19 Arrendamientos (continuación)

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, las subsidiarias asignan la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. Las subsidiarias reconocen un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha en que inicia el arrendamiento.

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, el cual comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente, o para restaurar el activo subyacente o el lugar en el que se encuentra, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente, utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que en el arrendamiento se transfiera la propiedad del activo subyacente a las subsidiarias al término del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que estas ejercerán una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso será depreciado durante la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base como los de propiedades, muebles y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente en pérdidas por deterioro, si las hay, y ajustadas para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se han pagado a la fecha de inicio del arrendamiento, descontados utilizando la tasa de interés de endeudamiento incremental de las subsidiarias. Generalmente, estas usan su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

Las subsidiarias, determinan su tasa de interés incremental obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realizan ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y tipo del activo arrendado.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.19 Arrendamientos (continuación)

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden los pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia. En caso de existir, se incluyen los siguientes:

- ◆ Pagos de arrendamientos variables, los cuales dependen de un índice o una tasa inicialmente medidos, utilizando el índice o tasa como la fecha de inicio.
- ◆ La cantidad que se espera pagar bajo una garantía de valor residual.
- ◆ El precio del ejercicio bajo una opción de compra que las subsidiarias, estén razonablemente seguras de ejercer
- ◆ Los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional, si estas están razonablemente seguras de ejercer una opción de extensión
- ◆ Las penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento, a menos que las mismas estén razonablemente seguras de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El pasivo por arrendamiento es medido nuevamente cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de las subsidiarias acerca del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si las subsidiarias cambian su evaluación de si ejercerán una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Las subsidiarias presentan activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en propiedad, planta y equipos y pasivos por arrendamiento en préstamos y cuentas por cobrar en los estados de situación financiera consolidado.

Arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor

Las subsidiarias Fiduciaria Reservas, S. A., Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc., Inversiones & Reservas, S. A. y Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A. han decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos, en arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.19 Arrendamientos (continuación)

Estas reconocen los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Los activos mantenidos en arrendamientos por las subsidiarias se clasificaban como arrendamientos operativos y no se reconocían en los estados de situación financiera consolidado.

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocían en los estados de resultados consolidados con una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento recibidos eran reconocidos como parte integral del gasto total del arrendamiento durante el plazo del arrendamiento.

2.20 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre líneas de créditos comerciales y saldos de tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros. Para las líneas de créditos comerciales se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la misma.

En el caso de los saldos de tarjetas de crédito no utilizados, los deudores clasificados en categorías de riesgo A y B, se considerará el 20 % (veinte por ciento) del saldo registrado como contingencia para fines de determinación de la provisión, mientras que los deudores clasificados en el resto de las categorías de riesgo se provisionarán en un 100 % (cien por ciento) del saldo registrado como contingencia.

La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 27 a los estados financieros.

2.21 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con su Ley Orgánica, el Banco está exento del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, este realiza el cómputo y paga de manera voluntaria el impuesto sobre la renta, siguiendo algunos lineamientos del Código Tributario y criterios especiales, después de considerar que el beneficiario final es el mismo Estado dominicano. Asimismo, reconoce los efectos impositivos de las transacciones que considera tienen efectos fiscales en el año en que estas se incluyen en los resultados consolidados para fines impositivos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.21 Impuesto sobre la renta (continuación)

La subsidiaria Operadora de Zonas Francas Villa Esperanza, S. A. está exenta de los impuestos de importación, aranceles, derechos aduanales, impuesto sobre la renta y demás gravámenes conexos correspondientes, en base a la Ley No. 8-90 de enero del 1990 y en virtud de la Resolución 08-15-PPO-P del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, otorgada por 15 años, vigente hasta el año 2030. Las demás subsidiarias del Banco están sujetas al pago de impuesto sobre la renta, para las cuales, los efectos fiscales de las transacciones son reconocidos en el año en el cual ocurrieron, sin importar cuándo sean reconocidos para fines fiscales.

El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados consolidados de resultados.

La Casa Matriz no reconoce impuesto diferido debido a que la gerencia no puede garantizar si, por el hecho del pago voluntario de impuesto sobre la renta, las partidas que lo originan podrían ser fiscalmente deducibles en el futuro.

En el caso de las demás empresas incluidas en la consolidación, los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el importe en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos por diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida en que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados se realicen. Esta reducción será objeto de reversión en la medida en que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

El impuesto diferido se mide utilizando tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen, usando tasas fiscales aprobadas, o prácticamente aprobadas, a las fechas de los estados de situación financiera consolidado.

2.22 Información de segmentos

Un segmento de negocio es un grupo de activos y operaciones que se encarga de proporcionar productos o servicios que están sujetos a riesgos y beneficios diferentes de los otros segmentos de negocio. Los segmentos geográficos proporcionan productos o servicios dentro de un entorno económico en particular que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de otros segmentos en otros entornos económicos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.23 Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.24 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar, anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos, con el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo y este es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.25 Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos de crédito que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

2.26 Distribución de dividendos

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe el Consejo de Directores, considerando lo establecido en la Resolución núm. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuido a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos y considerando lo establecido en la Ley Orgánica del Banco No. 6133 y sus modificaciones (ver nota 25).

De acuerdo con lo establecido en la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, así como otros documentos relacionados, las entidades de intermediación financiera que se acojan al nuevo tratamiento regulatorio especial para el registro y constitución de provisiones, mientras estén en dicho tratamiento, no podrán distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas, a menos que se den las condiciones siguientes:

- ◆ Previo no objeción de la Superintendencia de Bancos, cuando se registren beneficios del ejercicio que superen el monto de las provisiones a ser diferidas.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.26 Distribución de dividendos (continuación)

- ◆ Los dividendos distribuibles no podrán superar la diferencia entre las utilidades obtenidas y el monto de provisiones a ser diferidas.

2.27 Nuevos pronunciamientos contables y reclasificación de partidas

Con efectividad al 1ro. de enero de 2022, entró en vigor el nuevo Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas emitido por la Superintendencia de Bancos, según el cual se modificó la presentación de ciertas partidas de los estados financieros en rubros distintos a los que se presentaban en el 2021.

Los importes comparativos en el estado de situación financiera consolidado, el estado de resultados consolidados y de flujos de efectivo consolidados al 31 de diciembre de 2021, que se acompañan fueron reclasificados para que sean consistentes con la presentación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022. Ver detalle en nota 42.1.

2.28 Provisiones

Excepto por lo indicado en las notas 2.8 y 2.9.2, el Banco reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.29 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y otros deudores y la evaluación de garantías, en caso de existir.

2.30 Superávit por revaluación

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los terrenos y edificios al momento de la revaluación.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.31 Reservas matemáticas y para riesgos en curso - seguros de personas

Las reservas matemáticas en el seguro de vida individual consisten en el equivalente a la diferencia entre el valor actual de las obligaciones del Banco hacia los asegurados, y el valor actual de las obligaciones de los asegurados hacia la Compañía. Su cálculo se efectúa sobre las bases de las primas netas para el seguro de vida individual y sobre las bases de las probabilidades de sobrevivencia para los planes de pensiones de acuerdo con el tipo de interés y las tablas de mortalidad utilizadas por el Banco.

Las reservas matemáticas se calculan con base en primas netas; no obstante, se podrán calcular reservas modificadas, previa aprobación de los elementos de cálculos por la Superintendencia de Seguros.

Las reservas técnicas para los seguros colectivos y de accidentes personales se calculan de acuerdo a los porcentajes mínimos establecidos en el Artículo 141 de la Ley No.146-02 sobre Seguros y Fianzas de la República Dominicana, que son: seguros colectivos de vida, accidentes personales y de salud, siempre, que la prima se cobre al 5 % en plazos mensuales, y cuando la prima se cobra al 40 % en plazos que no sean mensuales.

Las comisiones sobre primas no devengadas y comisiones no devengadas sobre primas de reaseguros cedidos, se determinan en base a porcentajes fijos establecidos por la Superintendencia de Seguros, los cuales se presentan como sigue:

Ley 146-02

Seguros de personas con facturación mensual	5 %
Seguros de transporte de carga general	15 %
Seguros de fianzas	40 %
Para los demás seguros	<u>40 %</u>

2.32 Reservas específicas

Se registra como reservas específicas las sumas reclamadas (determinadas por un ajustador o internamente) que se encuentren pendientes de liquidación o pago a la fecha del cierre del ejercicio, así como una provisión para siniestros incurridos reportados con posterioridad al cierre de ejercicio.

2.33 Amortización de contratos no proporcionales - primas catastróficas

Los contratos no proporcionales (catastróficos) tienen vigencia desde el 1ro. de julio hasta el 30 de junio del siguiente año. Las primas pagadas sobre estos contratos se amortizan linealmente.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.34 Reserva de siniestros incurridos, pero no reportados

Las reservas de siniestros incurridos, pero no reportados, son constituidas al final de cada mes por los porcentajes establecidos por la SISALRIL sobre el monto de las reclamaciones incurridas en el mes. Las reclamaciones incurridas en el mes se determinarán mediante la sumatoria de las reclamaciones pagadas, más reclamaciones liquidadas y pendientes de pagos, más reclamaciones pendientes de validación y liquidación que corresponden al mes del año en curso menos las reclamaciones liquidadas y pendientes de pago y las reclamaciones pendientes de validación y liquidación que correspondan al mismo mes del año anterior.

2.35 Diferencias significativas con las NIIF

2.35.1 Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales a través de la capacidad de pago, incluye la documentación de los expedientes de crédito considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía; para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía y para los demás deudores (consumo, hipotecarios y menores deudores en base a los días de atraso).

Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el REA. Igualmente, dichas provisiones incluyen provisiones adicionales determinadas siguiendo una metodología interna.

De conformidad con las NIIF, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La NIIF 9 Instrumentos Financieros establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.35 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)

2.35.1 Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF (continuación)

- ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones. Ambos criterios contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.
- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100 %. Los rendimientos generados a partir de esta fecha no son reconocidos en los estados financieros consolidados, se suspende el devengo y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengo basado en su valor en libros, neto de deterioro.
- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha del estado de situación financiera consolidado. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera consolidado.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o exista deterioro.
- vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por otorgamiento de créditos, renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y, por ello, satisface una obligación de desempeño.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.35 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)

2.35.1 Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF (continuación)

- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías sean previamente autorizados por dicha superintendencia para ser registrados como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis (6) meses para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de su puesta en funcionamiento. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- viii) El Banco determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las inversiones fácilmente convertibles a efectivo cuyo vencimiento a la fecha de reporte sea igual o menor a 90 días, sean reclasificadas desde inversiones a equivalentes de efectivo. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses se clasifiquen como equivalentes de efectivo para fines del estado de flujos de efectivo.
- x) La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas a su vencimiento, mediante la Circular SB: Núm. 010/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo cual estas están registradas a su costo amortizado. Las NIIF requieren que las inversiones se registren de acuerdo con su valor razonable en base a las tres categorías de instrumentos de deuda: valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio), valor razonable con cambios en resultados o costo amortizado. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.35 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)

2.35.1 Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF (continuación)

- xi) La provisión para la cartera de inversiones se cuantifica de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren que el deterioro para las inversiones contabilizadas al costo amortizado sea determinado siguiendo las mismas consideraciones indicadas para la cartera de crédito, indicadas en el literal i) anterior.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de préstamos, así como también, los dividendos recibidos de otras sociedades y como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de los depósitos de clientes. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xiii) Para el registro de los resultados de revaluaciones de activos fijos se requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos. Las NIIF establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos. Por otro lado, el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece que el superávit por revaluación, incluido en el patrimonio, podrá ser transferido directamente a ganancias acumuladas cuando se produzca la baja en cuenta del activo y cuando el valor neto de realización sea menor que el valor en libros y no permite la opción alternativa de las NIIF.
- xiv) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidos no negociados y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática en base a una clasificación por categoría de riesgo, siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre préstamos, de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso de préstamo.
- xv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar, en forma cuantitativa, los riesgos a los cuales están expuestos los derivados de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad de crédito de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren que las siguientes revelaciones permitan a los usuarios de los estados financieros consolidados evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación con su posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.35 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)

2.35.1 Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF (continuación)

- xvi) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito, con o sin garantía, cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100 % provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.
- xvii) Las NIIF requieren que, si el Banco mantiene otros resultados integrales, se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales, o que se presente un estado financiero consolidado separado de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa. La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros consolidados.
- xviii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó incorporar en los estados financieros consolidados, los estados financieros de subsidiarias que fueron preparados siguiendo prácticas contables diferentes a las establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas sin ser homogenizadas con las prácticas contables seguidas por el Banco. Bajo las NIIF, las entidades incluidas en la consolidación deben seguir las mismas políticas contables.
- xix) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que los mismos son devengados. Las NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
 - a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento, y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
 - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.35 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)

2.35.1 Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF (continuación)

- c) En el estado de resultados, los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xx) Las NIIF requieren que el Banco capitalice los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la construcción de un activo apto como parte del costo de dicho activo. Las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos no establecen esta práctica.
- xxi) La Superintendencia de Bancos establece que las operaciones de compra y venta de divisas a futuro sean reconocidas en el activo o pasivo por la diferencia entre las tasas de cambio vigente y la tasa pactada. También que el valor nominal pactado se registre en cuentas contingentes o de orden, y que los valores de divisas vendidos al cierre del ejercicio sean divulgados como saldos en moneda extranjera en la nota de gestión de riesgos financieros (riesgo de tipo de cambio) a los estados financieros para fines de determinación de la posición neta en moneda extranjera. Las NIIF requieren el registro de los derivados que se incluyen en este tipo de contratos en cuentas de activos y pasivos a su valor razonable, así como también que se divulguen los activos y pasivos en moneda extranjera existentes al cierre del ejercicio.
- xxii) El 1ro. de enero de 2022 entró en vigor el nuevo Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, emitido por la Superintendencia de Bancos, el cual introduce nuevos pronunciamientos contables que afectan la información comparativa de los estados financieros emitidos en el período anterior, para lo cual la Superintendencia de Bancos no requiere la presentación de un tercer año. De igual forma, la Superintendencia de Bancos indicó que las entidades de intermediación financiera no tendrían que reclasificar al rubro de créditos reestructurados aquellos préstamos que en algún momento habían sido reestructurados y que al 31 de diciembre de 2021 ya estaban clasificados en las carteras vigente o vencida.

Por otro lado, con relación a las entidades que, al 31 de diciembre de 2021, mantenían inversiones registradas a valor razonable y en el año 2022 son medidas al costo amortizado, cualquier cambio en el valor razonable debe ser eliminado ajustando el valor de la inversión de la manera siguiente:

- a) Para las inversiones a negociar se debe eliminar el efecto de las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en el resultado del ejercicio, ajustando el valor de la inversión contra la cuenta de ingresos y gastos correspondiente para llevarla a su costo de adquisición.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.35 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)

2.35.1 Diferencias de las prácticas bancarias con las NIIF (continuación)

- b) En las inversiones registradas como disponibles para la venta, las ganancias o pérdidas acumuladas en el patrimonio como ganancias (pérdidas) no realizadas en inversiones disponibles para la venta se eliminarán del patrimonio y se ajustarán contra el valor de la inversión. Como resultado, la inversión se medirá como si siempre se hubiera medido al costo amortizado.

Las NIIF requieren que cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, presentará a modo comparativo, como mínimo, tres estados de situación financiera.

- xxiii) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros consolidados según las NIIF, y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos, tales como aquellas relacionadas con el plan de beneficios definidos, entre otras.

2.35.2 Diferencias de las prácticas de contabilidad emitidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana con las NIIF

- i) Las prácticas de la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana establecen que los contratos de seguros a corto plazo se registren como ingresos cuando se facturan; en este sentido, las primas no devengadas sobre estos contratos se computan en base a porcentajes específicos según el ramo de negocio y no de acuerdo con una distribución uniforme por el tiempo consumido. Estos porcentajes mínimos son aplicados a las primas netas de cancelaciones y primas cedidas utilizando los porcentajes establecidos en el artículo 141 de la Ley No. 146-02 de Seguros y Fianzas, según se detalla a continuación:
- ◆ 15 % Seguros de transporte de carga en general.
 - ◆ 5 % Seguros colectivos de vida, accidentes personales y de salud, siempre que la prima se cobre por mensualidades.
 - ◆ 40 % Seguros de fianzas.
 - ◆ 40 % Para los demás seguros.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.35 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)

2.35.2 Diferencias de las prácticas de contabilidad emitidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana con las NIIF (continuación)

Las NIIF establecen que los ingresos derivados de los contratos de seguros, tanto los de seguros generales como los de vida de corta duración, se registren de manera proporcional a la vigencia de la póliza. La proporción de la prima obligatoria para suscribir la póliza y la porción en donde el riesgo no haya expirado debe registrarse como un ingreso diferido.

En el caso de los contratos de seguros con plazo fijo garantizado correspondiente al seguro de vida de larga duración, el ingreso por prima es reconocido cuando el pago es efectuado por el asegurado.

Para los contratos de seguro sin plazo fijo garantizado de larga duración, como los seguros por muerte o sobrevivencia, las primas se registran en un ingreso diferido, el cual se incrementa por los intereses o cambios de precios unitarios y se disminuye por honorarios de administración de la póliza, mortalidad y por cualquier otro retiro.

- ii) Las NIIF clasifican las inversiones dependiendo de su intención en cuatro categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. Según las NIIF, estas inversiones deben ser reconocidas inicialmente a su valor razonable y, posterior a su reconocimiento inicial, medidas a costo amortizado, a valor razonable con cambios en resultados o a valor razonable con cambios en el patrimonio, dependiendo de su clasificación inicial. Las prácticas contables seguidas por el Banco reconocen inicialmente las inversiones a su valor razonable y, posteriormente, son reconocidas a su costo amortizado.
- iii) La Superintendencia de Seguros establece que las primas por cobrar que la Compañía considera incobrables, conforme los parámetros indicados en la Ley No. 146-02 de Seguros y Fianzas de la República Dominicana, se reversan de los ingresos reconocidos en el año, afectando todas las demás cuentas relacionadas como costos de reaseguros y de emisión. Según esta ley, para que las pólizas tengan vigencia las primas deberán estar percibidas, en su totalidad, por el asegurador y los agentes generales o locales dentro de los primeros 10 días de vigencia, salvo acuerdo de pago suscrito entre las partes, exceptuando los contratos de fianzas. Para que las partes puedan formalizar el acuerdo de pago, el asegurado deberá pagar, como mínimo, el 25 % de la prima total (se permite que la prima quede vigente aun excediendo este plazo, siempre que la entidad demuestre su cobrabilidad). Los plazos que puedan ser acordados por las partes no podrán exceder de 120 días a partir del inicio de la vigencia de la póliza (se permiten exceder este plazo siempre que la entidad demuestre su cobrabilidad). Adicionalmente, la Superintendencia de Seguros no permite la creación de reservas para cuentas incobrables. Acorde con las NIIF, las primas por cobrar deben ser revisadas por deterioro regularmente y crear una provisión para pérdidas esperadas de toda la cartera. Esta provisión se registra afectando los gastos operativos del año.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.35 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)

2.35.2 Diferencias de las prácticas de contabilidad emitidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana con las NIIF (continuación)

- iv) Las regulaciones de la Superintendencia de Seguros no requieren la creación de reservas específicas sobre los siniestros ocurridos no reportados a la fecha de los estados de situación financiera consolidado. Las NIIF requieren la creación de reservas por aquellas pérdidas probables y cuantificables y que estas se registren afectando los resultados del año en que ocurrió el siniestro.
- v) Según las prácticas de contabilidad establecidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, el Banco lleva los valores de los salvamentos y recuperaciones en cuentas de orden y los mismos no son registrados en la contabilidad hasta su disposición. Las NIIF establecen que, a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados, dichos activos deben ser valuados a su valor de mercado menos el costo a incurrir en el proceso de disposición y deben ser reconocidos como otros activos y como una disminución del costo del reclamo que originó el salvamento en el período contable en el que el Banco obtuvo los derechos sobre los salvamentos y recuperaciones.
- vi) Según las prácticas de contabilidad establecidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, no se reconocen de manera separada los componentes de ahorros que están incluidos en las pólizas de seguros de vida. Según las NIIF, cuando una póliza tiene un componente de ahorro, este se debe segregar de la prima pagada por la póliza de vida y debe ser reconocido como un pasivo financiero separado.
- vii) Según las prácticas de contabilidad establecidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, los componentes de servicios que forman parte del contrato de seguros no se separan y son registrados como ingresos junto al ingreso por la prima suscrita. Según las NIIF, se deben separar del contrato de seguros aquellos componentes de servicios sobre los cuales la subsidiaria aseguradora no retiene riesgos de seguros. Dicho componente debe ser reconocido como un pasivo, así como proceder a diferir cualquier comisión ganada por la compañía en la intermediación en el servicio como un ingreso durante el período de vigencia de la póliza que originó dicha comisión.
- viii) Los costos incrementales incurridos en el proceso de adquisición y emisión de los contratos de seguros son reconocidos como gastos en el momento en que se generan, con excepción de las comisiones a intermediarios, las cuales son amortizadas en proporción al nivel de reconocimiento de la prima que la originó siguiendo los porcentajes establecidos por la Superintendencia de Seguros. Según las NIIF, estos costos de adquisición deben ser diferidos y reconocidos como gastos en línea recta durante el período de vigencia de la póliza que los originó.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.35 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)

2.35.2 Diferencias de las prácticas de contabilidad emitidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana con las NIIF (continuación)

- ix) Según las prácticas de contabilidad establecidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, la propiedad, planta y equipos son reconocidas como tal, indistintamente de su uso. Las NIIF requieren que la propiedad, planta y equipos, cuyo uso sea obtener rentas o plusvalía, sean consideradas propiedades de inversión y, por consiguiente, su reconocimiento y revelación son diferentes a los demás activos que están siendo utilizados en las operaciones del Banco.
- x) Las NIIF establecen la realización de una prueba de adecuación de los pasivos, es decir, un cálculo sobre la base de un método estadístico que determine si las provisiones constituidas por la compañía son suficientes para hacer frente a los posibles compromisos derivados de los contratos de seguros vigentes. Las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Seguros establecen la creación de reservas sobre la base de porcentajes específicos para el caso de las reservas de riesgos en curso y para riesgos catastróficos y sobre el valor reclamado o determinado por los ajustadores para el caso de las reservas específicas.
- xi) La Superintendencia de Seguros y la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) establecen que las inversiones a corto plazo de alta liquidez, y que son fácilmente convertibles en efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF establecen que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- xii) Las NIIF requieren que, si una entidad mantiene instrumentos financieros derivados, estos sean separados de sus contratos principales y registrados de forma separada si las características y riesgos del contrato principal y el derivado no se encuentran estrechamente relacionados. Las prácticas de contabilidad establecidas o permitidas por la Superintendencia de Seguros y la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) no contemplan la base de registro y manejo de los instrumentos financieros derivados.
- xiii) La Superintendencia de Seguros y la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) permiten que los ingresos, gastos y reclasificaciones importantes que afectan los estados financieros consolidados de períodos anteriores son reconocidos en el año en que son identificados. Las NIIF requieren que estas transacciones sean registradas retroactivamente, corrigiendo su efecto en los estados financieros consolidados previamente reportados y que se presente el estado de situación por tres años.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.35 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)

2.35.2 Diferencias de las prácticas de contabilidad emitidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana con las NIIF (continuación)

- xiv) Los efectos por reinstalación y liquidación de los contratos de reaseguros se ajustan a la fecha de liquidación final del contrato con el reasegurador, sin considerar el período en el cual se generó dicho efecto. Las NIIF requieren que las variaciones en los contratos de seguros sean estimadas y registradas en la medida en que ocurran.
- xv) Las NIIF no permiten la compensación de los pasivos surgidos de los contratos de seguros con los activos por reaseguros. Las políticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Seguros permiten que los pasivos de reaseguros sean compensados con los activos conexos.
- xvi) La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (SIPEN) requiere que las inversiones en papeles comerciales y certificados de depósitos sean clasificados como inversiones, independientemente de su vencimiento. Las NIIF requieren que las inversiones en estos tipos de instrumentos sean clasificadas como equivalentes de efectivo, cuando sean instrumentos de alta liquidez y su vencimiento sea de 90 días o menos.
- xvii) La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana requiere que las administradoras registren sus saldos en moneda extranjera a la tasa promedio de compra en efectivo de la banca comercial, publicada por el Banco Central de la República Dominicana. Las NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la última tasa de acceso que tuvo la Administradora.
- xviii) La Superintendencia de Pensiones requiere que el Banco revele sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros consolidados evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros con relación a la posición financiera consolidada y resultados consolidados del Banco y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales el Banco está expuesto durante el ejercicio y la fecha de reporte, y cómo este maneja esos riesgos.
- xix) Las NIIF requieren que, si una entidad mantiene instrumentos financieros derivados, estos sean separados de su contrato principal y registrado de forma separada si las características y riesgos del contrato principal y el derivado no se encuentran estrechamente relacionados. La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana no contempla la base de registro y manejo de los instrumentos financieros derivados.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.35 Diferencias significativas con las NIIF (continuación)

2.35.2 Diferencias de las prácticas de contabilidad emitidas y permitidas por la Superintendencia de Seguros, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana con las NIIF (continuación)

xxiv) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF, y las requeridas por la Superintendencia de Seguros, la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

Los efectos de estas diferencias sobre los estados financieros consolidados entre estas bases de contabilidad y las NIIF no han sido cuantificados.

3 Cambios en las políticas contables

El Banco mantenía a valor razonable su portafolio de inversiones mantenidas para la venta de acuerdo con el modelo de negocio del Banco y las características de los flujos contractuales. Posteriormente, mediante Circular núm. 010/22, de fecha 26 de mayo de 2022, emitida por la Superintendencia de Bancos, se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024 el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones. Asimismo, en la referida circular se establece el ajuste retroactivo de las ganancias (pérdidas) no realizadas en inversiones disponibles para la venta contra el valor de las inversiones, los efectos son como sigue:

	Saldos previamente informados <u>DOP</u>	Ajustes <u>DOP</u>	Saldos reexpresados <u>DOP</u>
<u>Al 1ro de enero de 2022</u>			
Inversiones	377,847,520	(226,962)	377,620,558
Patrimonio neto	<u>56,095,026</u>	<u>226,962</u>	<u>56,321,988</u>
 <u>Al 1ro de enero de 2021</u>			
Inversiones	248,517,818	2,969,604	251,487,422
Patrimonio neto	<u>47,144,925</u>	<u>(2,969,604)</u>	<u>44,175,321</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo consisten en:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Caja (a)	13,685,444	11,316,074
Banco Central de la República Dominicana (b)	149,815,932	158,607,148
Bancos del país (c)	651,995	264,364
Bancos del extranjero (d)	34,660,374	23,470,945
Equivalentes de efectivo (e)	86,424,537	29,146,120
Rendimientos por cobrar (f)	<u>22,660</u>	<u>6,834</u>
	<u>285,260,942</u>	<u>222,811,485</u>

(a) Incluye USD59,908 en el 2022 y USD73,281 en el 2021.

(b) Incluye USD1,337,216 en el 2022 y USD1,280,905 en el 2021.

(c) Incluye USD6,073 en el 2022 y USD1,293 en el 2021.

(d) Incluye USD619,135 en el 2022 y USD410,753 en el 2021.

(e) Incluye USD701 en el 2022 y USD5,983 en el 2021. Se corresponde a aquellas inversiones que sean fácilmente convertibles a efectivo y con vencimiento dentro de los tres (3) meses siguientes a la fecha de los estados financieros consolidados y a efectos recibidos de otros bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluyen inversiones retenidas por DOP18,770,450 y DOP8,913,592, respectivamente, como garantía en operaciones de reporto.

(f) Incluye USD269 en el 2022 y USD2 en el 2021.

El encaje legal requerido asciende a DOP74,278,792 y USD692,451 para el 2022 y DOP57,783,398 y USD637,561 para el 2021. Para fines de cobertura, el Banco mantiene en el Banco Central de la República Dominicana efectivo por DOP74,991,924 y USD1,245,117 para el 2022 y DOP58,244,624 y USD753,068 para el 2021. La cartera de créditos en sectores productivos que es considerada para fines de encaje legal del Banco es por DOP12,179,237 y USD10,238 para el 2022 y DOP15,951,581 y USD25,758 para el 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene disponibilidades restringidas por DOP351,374 y DOP28,331 respectivamente.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

5 Fondos interbancarios

Los movimientos de los fondos interbancarios obtenidos y otorgados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, son como sigue:

<u>Entidad</u>	<u>Fondos interbancarios activos</u>			
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto en DOP</u>	<u>Núm. días</u>	<u>Tasa promedio ponderada (%)</u>
2022				
Banco BHD, S. A., Banco Múltiple	4	5,000,000	11	5.05
Citibank, N. A.	<u>7</u>	<u>6,100,000</u>	21	<u>6.00</u>
	<u>11</u>	<u>11,100,000</u>		
2021				
Banco Múltiple Lafise, S. A.	<u>1</u>	<u>100,000</u>	7	<u>3.60</u>
	<u>1</u>	<u>100,000</u>		

Durante los años 2022 y 2021, el Banco negoció fondos interbancarios con diferentes instituciones financieras; no obstante, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no mantiene saldos pendientes por este concepto.

6 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las inversiones del Banco se detallan como sigue:

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Método de valoración</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
2022					
(a) Disponibles para la venta:					
Bonos de las Leyes 05-06, 687-16, 493-19, 151-14, 248-17, 152-14, 243-2, 331-15, 494-06, 512-19, 548-14, 57-13, 64-18, 348-21, 693-16	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (incluye USD1,685,982)	135,224,676	Mercado abierto	7.62 %	2023 hasta 2060
Notas (a)	Banco Central de la República Dominicana	78,813,609	Mercado abierto	8.98 %	2023 hasta 2025
Letras (a)	Banco Central de la República Dominicana	32,508,519	Mercado abierto	11.94 %	2023

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

6 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Método de valoración</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
2022					
a) Disponibles para la venta: (continuación)					
Certificados de inversión (a)	Banco Central de la República Dominicana	33,058,571	Mercado abierto	10.81 %	2023 hasta 2025
Valores de fideicomiso	Fideicomiso de oferta pública Larimar (corresponde a USD492)	27,539	Mercado abierto	5.15%	2036
Bonos corporativos	Empresa generadora de electricidad ITABO, S. A. (corresponde a USD2,025)	113,349	Mercado abierto	5.15 %	2032
Bonos corporativos	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	53,639	Mercado abierto	10.00 %	2026
Bonos corporativos	Banco Múltiple Promerica	70,393	Mercado abierto	13.50 %	2032
Bonos corporativos	Acero Estrella, S.R.L	1,546	Mercado abierto	11.25 %	2030
Bonos corporativos	Ingeniería Estrella, S.R.L.	41,428	Mercado abierto	8.00 %	2031
Bonos corporativos	Consortio Minero Dominicano, S. A.	5,420	Mercado abierto	11.50 %	2029
Bonos corporativos	Banco Múltiple Lafise, S. A.	52,642	Mercado abierto	13.50 %	2029
Cuotas de participación (c)	Fideicomiso Paraíso Oriental	52,126			
Cuota de participación	Fondo Inmobiliario Cerrado JMMB (corresponde a USD541)	30,286	Mercado abierto	Variable	Indefinido
Cuota de participación	Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II (corresponde a USD932)	52,179	Mercado abierto	variable	Indefinido
Acciones (b)	Banco Latinoamericano de Exportación (corresponde USD858)	48,061			
Acciones	Aseguradora Agropecuaria Dominicana, AGRODOS, S. A.	100			
Acciones	Editora Nuevo Diario, S. A.	150			
Acciones	Unipago	29,080			
Acciones	Bolsa de Valores de la República Dominicana	8,609			
Acciones	Centro de Asistencia al Automovilista, S.A..	<u>42,250</u>			
		280,234,172			
	Rendimientos por cobrar (incluye USD26,962)	<u>5,002,657</u>			
		<u>285,236,829</u>			

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

6 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Método de valoración</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
2022					
(b) Mantenidas hasta su vencimiento:					
Bonos de las Leyes 05-06, 687-16 493-19, 151-14, 248-17, 152-14 243-2, 331-15, 494-06, 512-19, 548-14, 57-13, 64-18, 348-21, 693-16	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (incluye USD15,932)	12,601,765	Mercado abierto	7.62 %	2023 hasta 2060
Notas (a)	Banco Central de la República Dominicana	2,334,343	Mercado abierto	8.98 %	2023 hasta 2025
Valores de fideicomiso	Fideicomiso de Valores Rica	243,913	Mercado abierto	10.81 %	2023 hasta 2025
Bonos corporativos	Consortio Energético Punta Cana-Macao, S. A. (corresponde a USD364)	20,373	Mercado abierto	5.50 %	2027
Bonos corporativos	Dominican Power Partners, (corresponde a USD249)	13,943	Mercado abierto	5.50 %	2027
Bonos corporativos	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	200,000	Mercado abierto	10.00 %	2026
Bonos corporativos	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	13,666	Mercado abierto	10.75 %	2024
Bonos corporativos	Acero Estrella, S.R.L.	130,128	Mercado abierto	12.00 %	2030
Certificados financieros	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	13,601	Mercado abierto	8.50 %	2023
Certificados financieros	Asociación Maguana de Ahorros y Préstamos	5,000	Mercado abierto	8.50 %	2023
Certificados financieros	Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	15,200	Mercado abierto	12.25 %	2023
Certificados financieros	Banco Nacional de las Exportaciones	13,407	Mercado abierto	7.00 %	2023
Cuota de participación	Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez	70	Mercado abierto	5.00 %	Indefinido

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

6 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Método de valoración</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
2022					
b) Mantenidas hasta su vencimiento: (continuación)					
Cuota de participación	Fondo Abierto de Inversión - Depósito Financiero Flexible	92	Mercado abierto	6.92 %	Indefinido
Cuota de participación	Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel	32,290	Mercado abierto	6.16 %	Indefinido
Cuota de participación	Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel Dólares (corresponde a USD261)	14,620	Mercado abierto	2.68 %	Indefinido
Cuota de participación	Fondo Inmobiliario Excel (corresponde a USD549)	30,713	Mercado abierto	variable	Indefinido
Cuota de participación	Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares (corresponde a USD187)	10,468	Mercado abierto	1.80 %	Indefinido
Cuota de participación	Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Plazo 30 Días	574	Mercado abierto	6.04 %	Indefinido
Cuota de participación	Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I	56,370	Mercado abierto	0.45 %	Indefinido
Cuota de participación	Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Caoba (corresponde a USD2,614)	103,128	Mercado abierto	2.62 %	Indefinido
Cuota de participación	Fondo Mutuo Matrimonial Mediano Plazo Reservas El Bohío	48,803	Mercado abierto	6.74 %	Indefinido
Cuota de participación	Fondo Mutuo Corto Plazo Reservas Quisqueya	231,000	Mercado abierto	6.31 %	Indefinido
Cuota de participación	Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced	71,911	Mercado abierto	7.22 %	Indefinido
Cuota de participación	Fondo Mutuo Mercado de Dinero	640	Mercado abierto	4.97 %	Indefinido
Cuota de participación	Fondo Mutuo Plazo 90 Días	49,899	Mercado abierto	9.96 %	Indefinido
Cuota de participación	Fondo Inmobiliario Pionner	65,472	Mercado abierto	0.42 %	Indefinido

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

6 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Método de valoración</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
2022					
b) Mantenidas hasta su vencimiento: (continuación)					
Garantía de rentabilidad	Garantía de rentabilidad de la Administradora de Fondos de Pensiones, invertida en diferentes instituciones	<u>2,257,572</u>			
		18,578,961			
	Rendimientos por cobrar, (incluye USD173)	<u>362,355</u>			
		<u>18,941,316</u>			
Provisión para inversiones (incluye USD359)		<u>(260,357)</u>			
		<u><u>303,917,788</u></u>			
2021 (reclasificado, nota 42)					
(a) Disponibles para la venta:					
Bonos de las Leyes 05-06, 143-13, 151-14, 248-17, 243-2, 331-15, 494-06, 512-19, 548-14, 57-13, 64-18, 693-16, 152-14, 175-12, 493-19, 687-16, 243-20, 58-13	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (incluye USD1,165,971)	161,000,092	Mercado abierto	8.82 %	2023 hasta 2060
Notas (a)	Banco Central de la República Dominicana	65,072,113	Mercado abierto	8.60 %	2022 hasta 2026
Letras (a)	Banco Central de la República Dominicana	41,851,992	Mercado abierto	3.96 %	2022
Certificados de inversión (a)	Banco Central de la República Dominicana	10,901,735	Mercado abierto	10.91 %	2022
Bonos	Consorcio Energético Punta Cana Macao (CEPM) (incluye USD280)	15,997	Mercado abierto	5.15 %	2025
Valores de fideicomiso	Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana	127,905	Mercado abierto	10.30 %	2026
Valores de fideicomiso	Fideicomiso de oferta pública Larimar (corresponde a USD1,320)	75,401	Mercado abierto	5.15 %	2036

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

6 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Método de valoración</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
2021 (reclasificado, nota 42)					
a) Disponibles para la venta: (continuación)					
Valores de fideicomiso	Fideicomiso de Valores Rica	25,151	Mercado abierto	variable	2049
Bonos corporativos	Ingeniería Estrella, S.R.L.	9,513	Mercado abierto	8.00 %	2031
Bonos corporativos	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	55,007	Mercado abierto	10.01 %	2026
Bonos corporativos	Acero Estrella, S. R. L.	120	Mercado abierto	11.35 %	2030
Bonos corporativos	Consorcio Minero Dominicano, S. A.	5,300	Mercado abierto	11.40 %	2029
Cuota de participación	Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II (corresponde a USD1,012)	57,792	Mercado abierto	Variable	Indefinido
Cuota de participación	Fondo de Energía Sostenible JMMB (corresponde a USD510)	29,157	Mercado abierto	Variable	Indefinido
Cuota de participación	Fondo Inmobiliario Cerrado JMMB (corresponde a USD1,083)	61,890	Mercado abierto	Variable	Indefinido
Acciones (b)	Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (BLADEX) (corresponde USD858)	49,056	Mercado abierto		
Cuotas de participación (c)	Fideicomiso Paraíso Oriental	65,256			
Acciones	Aseguradora Agropecuaria Dominicana, AGRODOS, S. A.	100			
Acciones	Editora Nuevo Diario, S. A.	150			
Acciones	Unipago	25,387			
Acciones	Bolsa de Valores de la República Dominicana	8,609			
Acciones	Centro de Asistencia al Automovilista, S.A..	<u>10,988</u>			
		279,448,711			
	Rendimientos por cobrar (incluye USD21,537)	<u>5,810,734</u>			
		<u>285,259,445</u>			

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

6 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Método de valoración</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
2021 (reclasificado, nota 42)					
b) Mantenidas hasta su vencimiento:					
Bonos de las Leyes No. 248-17, 331-15, 512-19, 548-14, 58-13, 64-18, 693-16 361-11, 152-14, 175-12, 493-19,687-16	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (incluye USD17,870)	12,485,167	Mercado abierto	8.70 %	2022 hasta 2049
Notas (a)	Banco Central de la República Dominicana	941,537	Mercado abierto	8.98 %	2023 hasta 2026
Valores de fideicomiso	Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana	860,790	Mercado abierto	10.30 %	2026
Valores de Fideicomiso	Fideicomiso de valores Rica	236,809	Mercado abierto	Variable	2049
Bonos corporativos	Consortio Energético Punta Cana-Macao S.A. (corresponde a USD364)	20,781	Mercado abierto	5.30 %	2025 hasta 2027
Bonos corporativos	Dominican Power Partners, (corresponde a USD249)	14,223	Mercado abierto	5.94 %	2027
Bonos corporativos	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	200,000	Mercado abierto	10.01 %	2026
Bonos corporativos	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	13,666	Mercado abierto	10.75 %	2024
Bonos corporativos	Acero Estrella, S. R. L.	130,159	Mercado abierto	11.35 %	2030
Certificados financieros	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	41,807	Mercado abierto	4.30 %	2022
Certificados financieros	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	10,628	Mercado abierto	5.00 %	2022
Certificados financieros	Asociación Maguana de Ahorros y Préstamos	5,000	Mercado abierto	3.68 %	2022
Certificados financieros	Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A.	18,509	Mercado abierto	4.33 %	2022
Certificados financieros	Motor Crédito, S. A., Banco de Ahorro y Crédito	13,973	Mercado abierto	5.00 %	2022
Certificados financieros	Banco Nacional de las Exportaciones	12,776	Mercado abierto	3.50 %	2022

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

6 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Método de valoración</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
2021 (reclasificado, nota 42)					
b) Mantenidas hasta su vencimiento: (continuación)					
Certificados financieros	Banco Múltiple Ademi S.A.	68,688	Mercado abierto	5.00 %	2022
Cuota de participación	Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez	13,319	Mercado abierto	2.63 %	Indefinido
Cuota de participación	Fondo Abierto de Inversión - Depósito Financiero Flexible	76,663	Mercado abierto	3.92 %	Indefinido
Cuota de participación	Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel	149,547	Mercado abierto	3.99 %	Indefinido
Cuota de participación	Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel Dólares (corresponde a USD232)	13,250	Mercado abierto	1.57 %	Indefinido
Cuota de participación	Fondo Inmobiliario Excel (corresponde a USD529)	30,248	Mercado abierto	2.73 %	Indefinido
Cuota de participación	Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares (corresponde a USD1,092)	62,405	Mercado abierto	0.45 %	Indefinido
Cuota de participación	Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Plazo 30 Días	204,989	Mercado abierto	4.58 %	Indefinido
Cuota de participación	Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Caoba (corresponde a USD4,932)	245,224	Mercado abierto	1.66 %	Indefinido
Cuota de participación	Fondo Mutuo Matrimonial Mediano Plazo Reservas El Bohío	45,723	Mercado abierto	6.21 %	Indefinido
Cuota de participación	Fondo Mutuo Corto Plazo Reservas Quisqueya	449,465	Mercado abierto	4.13 %	Indefinido
Cuota de participación	Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced	69,758	Mercado abierto	9.86 %	Indefinido
Cuota de participación	Fondo Mutuo Mercado de Dinero	182,880	Mercado abierto	4.84 %	Indefinido
Cuota de participación	Fondo Mutuo Plazo 90 Días	103,690	Mercado abierto	7.05 %	Indefinido
Cuota de participación	Fondo Inmobiliario Pionner	66,541	Mercado abierto	4.92 %	Indefinido

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

6 Inversiones (continuación)

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Vencimiento</u>
2021 (reclasificado, nota 42)				
b) Mantenedas hasta su vencimiento: (continuación)				
Garantía de rentabilidad	Garantía de rentabilidad de la Administradora de Fondos de Pensiones, invertida en diferentes instituciones	<u>2,037,144</u> 18,825,359		
	Rendimientos por cobrar, (incluye USD154)	<u>281,588</u> 19,106,947		
Provisión para inversiones (incluye USD99)		<u>(223,446)</u>		
		<u><u>304,142,946</u></u>		

(a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluye monto retenido de DOP29,335,298 y DOP34,824,527, respectivamente, como garantía en operaciones de reporto.

(b) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco recibió dividendos en efectivo ascendentes a DOP5,324 y DOP7,307, respectivamente.

(c) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco recibió dividendos en efectivo ascendentes a DOP7,471 y DOP7,253, respectivamente.

7 Operaciones de derivados

Al 31 de diciembre de 2021 las operaciones de contratos a futuro de divisas eran las siguientes:

a) *Por tipo de producto:*

	<u>Valor Nominal / contractual DOP</u>	<u>Valor de mercado DOP</u>	<u>Impacto variación valor de mercado en resultados DOP</u>
2021 (reclasificado, nota 42)			
Derivados Activos			
Tipo de cambio			
Forward	5,729,770	5,745,341	15,571
Forward	2,857,730	2,870,941	13,211
Forward	2,874,690	2,877,163	2,473
Forward	<u>14,910,896</u>	<u>14,987,828</u>	<u>76,932</u>
Total activos	<u>26,373,086</u>	<u>26,481,273</u>	<u>108,187</u>
Derivados Pasivos			
Tipo de cambio -			
Forward	<u>(14,910,896)</u>	<u>(14,938,125)</u>	<u>(27,229)</u>
Posición neta	<u><u>11,462,190</u></u>	<u><u>11,543,148</u></u>	<u><u>80,958</u></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

7 Operaciones de derivados (continuación)

b) Por tipo de operación (compra o venta):

2021 (reclasificado, nota 42)

Tipo de contrato	Fecha de negociación	Fecha de liquidación	Valor nominal	Precio pactado	Valor de mercado	Impacto en variación valor de mercado en resultados	Moneda
Compra							
Forward	12/10/2021	4/11/2022	5,729,770	57.2977	5,745,341	15,571	USD
Forward	12/10/2021	3/11/2022	2,857,730	57.1546	2,870,941	13,211	USD
Forward	11/04/2021	5/03/2022	2,874,690	57.4938	2,877,163	2,473	USD
Forward	12/24/2021	1/04/2022	<u>14,910,896</u>	57.3496	<u>14,987,828</u>	<u>76,932</u>	USD
Total			<u>26,373,086</u>		<u>26,481,273</u>	<u>108,187</u>	
Venta -							
Forward	12/24/2021	1/03/2022	<u>(14,910,896)</u>	57.3496	<u>(14,938,125)</u>	<u>(27,229)</u>	USD

c) Por vencimiento de los contratos en posición activa y pasiva:

2021 (reclasificado, nota 42)

Posición activa	Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 días a 1 año	De 1 hasta 5 años	Más de 5 años	Total DOP
Forwards de compra	<u>14,910,896</u>	<u>-</u>	<u>11,462,190</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>26,373,086</u>
Posición pasiva						
Forwards de venta	<u>14,910,896</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>14,910,896</u>

d) Por contraparte

2021 (reclasificado, nota 42)

Derivados -	Bancos Múltiples	Puestos de Bolsa	Agentes de Bolsa	Otras Entidades	Total DOP
Forwards de compra	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>26,373,086</u>	<u>26,373,086</u>
Forwards de venta	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>14,910,896</u>	<u>14,910,896</u>

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantenía derivados expuestos a riesgo de tipo de cambio, según contrato de compraventa de divisas a futuro, determinando su valor de mercado con base en la tasa de cambio publicada por el Banco Central de la República Dominicana. Ver el grado de exposición al riesgo en la nota 38.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

8 Cartera de créditos

a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos se presenta a continuación:*

	2022			2021		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
<u>Créditos comerciales:</u>						
Adelantos en cuenta corriente	796	34,607	35,403	-	17,553	17,553
Préstamos (incluye USD1,374,352 en el 2022 y USD1,112,520 en el 2021)	32,565,191	208,975,182	241,540,373	39,084,045	177,471,136	216,555,181
Operaciones de factoraje (incluye USD4,632 en el 2022 y USD3,252 en el 2021)	-	683,369	683,369	-	185,930	185,930
Arrendamientos financieros (incluye USD61 en el 2022 y USD87 en el 2021)	1,357,878	3,428	1,361,306	1,402,746	4,980	1,407,726
Anticipo sobre documento de exportación, (corresponde a y USD9 en el 2021)	-	-	-	-	499	499
Ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	28,359	28,359	-	30,457	30,457
	<u>33,923,865</u>	<u>209,724,945</u>	<u>243,648,810</u>	<u>40,486,791</u>	<u>177,710,555</u>	<u>218,197,346</u>
<u>Créditos de consumo:</u>						
Tarjetas de crédito personales, (incluye USD31,402 en el 2022 y USD23,341 en el 2021)	-	13,745,072	13,745,072	-	10,226,325	10,226,325
Préstamos de consumo (incluye USD3,685 y USD2,971 en el 2022 y 2021)	-	102,830,560	102,830,560	-	85,064,689	85,064,689
	-	<u>116,575,632</u>	<u>116,575,632</u>	-	<u>95,291,014</u>	<u>95,291,014</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>						
Adquisición de viviendas (Incluye USD3,039 y USD2,275 en el 2022 y 2021)	-	60,127,941	60,127,941	-	54,790,112	54,790,112
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	-	597,262	597,262	-	554,051	554,051
	-	<u>60,725,203</u>	<u>60,725,203</u>	-	<u>55,344,163</u>	<u>55,344,163</u>
	<u>33,923,865</u>	<u>387,025,780</u>	<u>420,949,645</u>	<u>40,486,791</u>	<u>328,345,732</u>	<u>368,832,523</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

8 Cartera de créditos (continuación)

a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos se presenta a continuación:*

	2022			2021		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Rendimientos por cobrar, (incluye USD11,131 y USD7,936 en el 2022 y 2021)	22,995	3,661,670	3,684,665	397,326	3,776,004	4,173,330
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD134,819 y USD137,029 en el 2022 y 2021)	-	<u>(23,344,110)</u>	<u>(23,344,110)</u>	-	<u>(26,297,265)</u>	<u>(26,297,265)</u>
	<u>33,946,860</u>	<u>367,343,340</u>	<u>401,290,200</u>	<u>40,884,117</u>	<u>305,824,471</u>	<u>346,708,588</u>

b) *La condición de la cartera de créditos:*

	2022			2021		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Créditos comerciales:						
Vigentes (i) (incluye USD1,359,129 y USD1,106,469 en el 2022 y 2021)	33,923,771	194,960,343	228,884,114	40,486,791	160,756,905	201,243,696
En mora (de 31 a 90 días) (iii) (incluye USD49 y USD21 en el 2022 y 2021)	29	76,368	76,397	-	70,388	70,388
Vencidos (más de 90 días) (iv) (incluye USD311 y USD8,101 en el 2022 y 2021)	65	487,914	487,979	-	1,742,090	1,742,090
Reestructurada (ii)						
Vigentes (i) (incluye USD19,146 y USD540 en el 2022 y 2021)	-	5,452,495	5,452,495	-	2,361,814	2,361,814
En mora (de 31 a 90 días) (iii) (incluye USD1 en 2022)	-	9,158	9,158	-	-	-
Vencidos (más de 90 días) (iv)	-	133,299	133,299	-	-	-
En cobranza judicial (v),						
Vencidos (más de 90 días) (iv)	-	<u>5,304</u>	<u>5,304</u>	-	<u>173,158</u>	<u>173,158</u>
	<u>33,923,865</u>	<u>201,124,881</u>	<u>235,048,746</u>	<u>40,486,791</u>	<u>165,104,355</u>	<u>205,591,146</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

8 Cartera de créditos (continuación)

b) La condición de la cartera de créditos (continuación):

	2022			2021		
	Sector <u>público</u>	Sector <u>privado</u>	<u>Total</u>	Sector <u>público</u>	Sector <u>privado</u>	<u>Total</u>
<u>Créditos a las microempresa:</u>						
Vigentes (i) (incluye USD333 en el 2022 y USD347 en el 2021)	-	8,248,003	8,248,003	-	12,410,220	12,410,220
En mora (de 31 a 90 días) (iii) (incluye USD8 en el 2022 y USD4 en el 2021)	-	5,894	5,894	-	13,891	13,891
Vencidos (más de 90 días) (iv) (incluye USD11 en el 2022 USD97 en el 2021)	-	28,477	28,477	-	114,685	114,685
Reestructurada (ii)						
Vigentes (i) (incluye USD54 en el 2022 y USD289 en el 2021)	-	294,733	294,733	-	60,867	60,867
En mora (de 31 a 90 días) (iii) (incluye USD4 en el 2022)	-	998	998	-	-	-
Vencidos (más de 90 días) (iv)	-	18,567	18,567	-	-	-
Cobranza judicial (v)	-	<u>3,392</u>	<u>3,392</u>	-	<u>6,537</u>	<u>6,537</u>
	-	<u>8,600,064</u>	<u>8,600,064</u>	-	<u>12,606,200</u>	<u>12,606,200</u>
<u>Créditos de consumo</u>						
Vigentes (i) (incluye USD34,537 y USD25,795 en el 2022 y 2021)	-	114,349,880	114,349,880	-	92,982,434	92,982,434
En mora (de 31 a 90 días) (iii) (incluye USD50 en el 2022)	-	134,852	134,852	-	93,564	93,564
Vencidos (más de 90 días) (iv) (incluye USD500 y USD516 en el 2022 y 2021)	-	1,174,346	1,174,346	-	1,742,232	1,742,232
Reestructurada (ii)						
Vigentes (i)	-	750,307	750,307	-	417,343	417,343
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	-	9,643	9,643	-	-	-
Vencidos (más de 90 días) (iv)	-	156,604	156,604	-	-	-
En cobranza judicial (v)						
Vigentes (i)	-	-	-	-	4,000	4,000
Vencidos (más de 90 días) (iv)	-	-	-	-	<u>51,441</u>	<u>51,441</u>
	-	<u>116,575,632</u>	<u>116,575,632</u>	-	<u>95,291,014</u>	<u>95,291,014</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

8 Cartera de créditos (continuación)

b) La condición de la cartera de créditos (continuación):

	2022			2021		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
<u>Créditos hipotecarios</u>						
Vigentes (i) (incluye USD2,847 y USD2,271 en el 2022 y 2021)	-	59,907,667	59,907,667	-	54,684,545	54,684,545
En mora (de 31 a 90 días) (iii) (incluye USD4 en el 2021)	-	8,021	-	8,021	-	8,009
Vencidos (más de 90 días) (iv) (incluye USD191 en el 2022)	-	273,042	273,042	-	341,465	341,465
Reestructurada (ii)						
Vigentes (i)	-	473,028	473,028	-	198,680	198,680
En mora (de 31 a 90 días) (iii)	-	1,163	1,163	-	-	-
Vencidos (más de 90 días) (iv)	-	60,323	60,323	-	-	-
En cobranza judicial (v)						
Vigentes (i)	-	1,959	1,959	-	38,181	38,181
Vencidos (más de 90 días) (iv)	-	-	-	-	73,283	73,283
	<u>-</u>	<u>60,725,203</u>	<u>60,725,203</u>	<u>-</u>	<u>55,344,163</u>	<u>55,344,163</u>
<u>Rendimientos por cobrar</u>						
Vigentes (i) (incluye USD9,175 y USD7,824 en el 2022 y 2021)	22,980	2,534,761	2,557,741	397,326	2,717,118	3,114,444
En mora (de 31 a 90 días) (iii) (incluye USD92 y USD13 en el 2022 y 2021)	15	170,594	170,609	-	109,636	109,636
Vencidos (más de 90 días) (iv) (incluye USD106 y USD82 en el 2022 y 2021)	-	116,950	116,950	-	219,478	219,478
Reestructurada (ii),						
Vigentes (i) (incluye USD1,757 y USD18 en el 2022 y 2021)	-	795,986	795,986	-	695,940	695,940
En mora (de 31 a 90 días) (iii) (incluye USD1 en el 2022)	-	26,671	26,671	-	-	-
Vencidos (más de 90 días) (iv)	-	15,838	15,838	-	-	-
En cobranza judicial (v)						
Vigentes (i)	-	627	627	-	7,717	7,717
Vencidos (más de 90 días) (iv)	-	243	243	-	26,115	26,115
	<u>22,995</u>	<u>3,661,670</u>	<u>3,684,665</u>	<u>397,326</u>	<u>3,776,004</u>	<u>4,173,330</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye USD134,819 y USD137,029 en el 2022 y 2021)	-	(23,344,110)	(23,344,110)	-	(26,297,265)	(26,297,265)
	<u>33,946,860</u>	<u>367,343,340</u>	<u>401,290,200</u>	<u>40,884,117</u>	<u>305,824,471</u>	<u>346,708,588</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

8 Cartera de créditos (continuación)

- (i) Representan capital y rendimientos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presenten atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Representan capital y rendimientos por cobrar de préstamos que presentan un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago y se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de crédito anterior. Al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, esta cartera solo incluye aquellos préstamos que estaban en condiciones de reestructurados a esa fecha.
- (iii) Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También, incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres días de antigüedad.
- (v) Corresponde al capital y rendimientos de préstamos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

c) Por tipo de garantías:

	2022			2021		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Con garantías polivalentes (i)	1,271,656	122,464,161	123,735,817	1,411,671	102,222,786	103,634,457
Con garantías no polivalentes (ii)	-	45,836,013	45,836,013	-	37,740,106	37,740,106
Sin garantías (iii)	<u>32,652,209</u>	<u>218,725,606</u>	<u>251,377,815</u>	<u>39,075,120</u>	<u>188,382,840</u>	<u>227,457,960</u>
	<u>33,923,865</u>	<u>387,025,780</u>	<u>420,949,645</u>	<u>40,486,791</u>	<u>328,345,732</u>	<u>368,832,523</u>
Rendimientos por cobrar	22,995	3,661,670	3,684,665	397,326	3,776,004	4,173,330
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(23,344,110)	(23,344,110)	-	(26,297,265)	(26,297,265)
	<u>33,946,860</u>	<u>367,343,340</u>	<u>401,290,200</u>	<u>40,884,117</u>	<u>305,824,471</u>	<u>346,708,588</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

8 Cartera de créditos (continuación)

- (i) Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Estas garantías son consideradas según el siguiente resumen:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Títulos representativos de deuda emitidos por entidades de intermediación financiera (a)	95
Depósitos a plazos en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazos en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Acciones de sociedades cotizadas	50
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación	80
Proyectos hoteleros en construcción	70
Naves industriales	80
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Equipos de energías renovables	80
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
<i>Warrants</i> de inventario	90
Certificado de garantía fiduciaria (c)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	<u>50</u>

- (a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse en un 10 %.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

8 Cartera de créditos (continuación)

- (b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con los activos que conforman el patrimonio.
- (c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con el bien del patrimonio fideicomitado.
- (ii) Garantías no polivalentes son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Vehículos pesados	50
Zonas francas	60
Maquinarias y equipos de uso especializado	<u>50</u>

- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

d) *Por origen de los fondos:*

	<u>2022</u>			<u>2021</u>		
	<u>Sector público</u>	<u>Sector privado</u>	<u>Total</u>	<u>Sector público</u>	<u>Sector privado</u>	<u>Total</u>
Propios	32,423,865	369,573,364	401,997,229	38,996,791	323,151,135	362,147,926
Otros organismos internacionales	-	58,863	58,863	-	44,755	44,755
Otros organismos nacionales (ventanilla FLR y reportos BCRD)	<u>1,500,000</u>	<u>17,393,553</u>	<u>18,893,553</u>	<u>1,490,000</u>	<u>5,149,842</u>	<u>6,639,842</u>
	<u>33,923,865</u>	<u>387,025,780</u>	<u>420,949,645</u>	<u>40,486,791</u>	<u>328,345,732</u>	<u>368,832,523</u>
Rendimientos por cobrar	22,995	3,661,670	3,684,665	397,326	3,776,004	4,173,330
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>-</u>	<u>(23,344,110)</u>	<u>(23,344,110)</u>	<u>-</u>	<u>(26,297,265)</u>	<u>(26,297,265)</u>
	<u>33,946,860</u>	<u>367,343,340</u>	<u>401,290,200</u>	<u>40,884,117</u>	<u>305,824,471</u>	<u>346,708,588</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

8 Cartera de créditos (continuación)

e) *Por plazos:*

	2022			2021		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Corto plazo						
(hasta un año)	16,075,564	316,319,414	332,394,978	21,992,810	126,275,022	148,267,832
Mediano plazo						
(más de un año y hasta tres años)	9,280,508	11,021,951	20,302,459	9,874,247	148,831,223	158,705,470
Largo plazo						
(más de tres años)	<u>8,567,793</u>	<u>59,684,415</u>	<u>68,252,208</u>	<u>8,619,734</u>	<u>53,239,487</u>	<u>61,859,221</u>
	<u>33,923,865</u>	<u>387,025,780</u>	<u>420,949,645</u>	<u>40,486,791</u>	<u>328,345,732</u>	<u>368,832,523</u>
Rendimientos por cobrar	22,995	3,661,670	3,684,665	397,326	3,776,004	4,173,330
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(23,344,110)	(23,344,110)	-	(26,297,265)	(26,297,265)
	<u>33,946,860</u>	<u>367,343,340</u>	<u>401,290,200</u>	<u>40,884,117</u>	<u>305,824,471</u>	<u>346,708,588</u>

f) *Por sectores económicos:*

	2022			2021		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Gobierno	31,281,286	-	31,281,286	37,295,112	-	37,295,112
Sector financiero	2,642,579	4,009,801	6,652,380	3,191,679	3,860,050	7,051,729
Agricultura, caza y silvicultura	-	9,038,479	9,038,479	-	5,924,885	5,924,885
Pesca	-	6,658	6,658	-	6,392	6,392
Explotación de minas canteras	-	440,681	440,681	-	414,497	414,497
Industrias manufactureras	-	37,465,109	37,465,109	-	32,224,941	32,224,941
Suministro de electricidad, gas y agua	-	11,954,676	11,954,676	-	11,163,076	11,163,076
Construcción	-	24,767,923	24,767,923	-	18,850,149	18,850,149

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

8 Cartera de créditos (continuación)

f) *Por sectores económicos (continuación):*

	2022			2021		
	Sector público	Sector privado	Total	Sector público	Sector privado	Total
Comercio al por mayor y menor	-	57,563,971	57,563,971	-	38,973,502	38,973,502
Hoteles y restaurantes	-	20,269,866	20,269,866	-	22,114,501	22,114,501
transporte, almacenamiento y comunicación	-	7,156,810	7,156,810	-	5,112,089	5,112,089
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	-	19,627,278	19,627,278	-	16,028,350	16,028,350
Enseñanza	-	3,541,147	3,541,147	-	3,074,271	3,074,271
Servicios sociales y de salud	-	370,484	370,484	-	238,443	238,443
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	-	175,951,650	175,951,650	-	158,317,636	158,317,636
Hogares privados con servicios domésticos	-	14,861,247	14,861,247	-	12,042,950	12,042,950
	<u>33,923,865</u>	<u>387,025,780</u>	<u>420,949,645</u>	<u>40,486,791</u>	<u>328,345,732</u>	<u>368,832,523</u>
Rendimientos por cobrar	22,995	3,661,670	3,684,665	397,326	3,776,004	4,173,330
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	-	(23,344,110)	(23,344,110)	-	(26,297,265)	(26,297,265)
	<u>33,946,860</u>	<u>367,343,340</u>	<u>401,290,200</u>	<u>40,884,117</u>	<u>305,824,471</u>	<u>346,708,588</u>

Al 31 de diciembre de 2021, los créditos al sector privado incluyen DOP2,435,000, que corresponden a operaciones de línea de crédito a contratistas y suplidores que están realizando o han realizado obras al Estado dominicano y que están garantizados por este. Mediante la Tercera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 13 de agosto de 2020, dicho organismo otorgó una no objeción para que los créditos a contratistas y suplidores del Estado dominicano fueran clasificados en categoría de riesgo "A", provisión al 0 %, así como su contabilización como créditos vigentes del sector privado hasta el 31 de diciembre de 2022.

En fecha 2 de marzo de 2022, el Banco firmó un acuerdo de cesión de activos y pasivos de una institución financiera local en disolución representada por la Superintendencia de Bancos en calidad de disolutor. La Superintendencia de Bancos traspasó fondos disponibles por DOP521,423 (incluye USD5,583), cartera de créditos clasificada A y B con un valor en libros de DOP1,492,779 (incluye USD1,357) recibida con un 21.68 % de descuento, equivalente a DOP323,635, inversiones por DOP336,769, aporte del fondo de contingencia por DOP900,000, así como también, cartera pasiva (cuentas de ahorro y corrientes y depósitos a plazo) por DOP2,915,748 (incluye USD11,042).

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

8 Cartera de créditos (continuación)

A través de la circular ADM/0933/22 de fecha 26 de mayo de 2022, la Superintendencia de Bancos dispuso lo siguiente:

- ◆ Otorgar una dispensa de un (1) año, a partir del 3 de marzo de 2022, para no constituir provisiones y ponderar al cero (0%) en el cálculo de índice de solvencia, los créditos adquiridos de la institución financiera local (entidad en disolución).
- ◆ Autorizar al Banco a congelar los días de atrasos desde el 3 de marzo de 2022 hasta el 3 de marzo de 2023 para los créditos adquiridos de la institución financiera local, y otorgar un período de gracia de noventa (90) días a favor de dichos créditos para no afectar la información reportada al buró de créditos. Mediante la Circular ADM/1255/22 del 26 de agosto de 2022, la Superintendencia de Bancos extendió los referidos noventa (90) días hasta el 1ro. de octubre de 2022.

Adicionalmente, a través de la circular ADM/1570/22 del 1ro. de noviembre de 2022, la Superintendencia de Bancos otorgó una no objeción para que el Banco proceda al saneamiento de dicha cartera de créditos mediante la aplicación contra el descuento disponible.

9 Aceptaciones bancarias

Un resumen de las aceptaciones bancarias al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

<u>Banco corresponsal</u>	<u>2022</u>		<u>2021 (reclasificado, nota 42)</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Monto</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Bank of America (corresponde a USD141 en el 2022)	7,914	2023	-	-
Sumitomo Mitsui Banking Corporation (corresponde a USD179 en el 2022 y USD530 en el 2021)	10,015	2023	30,281	2022
The Bank of Tokyo-Mitsubishi (corresponde a USD432 en el 2021)	-	-	24,708	2022
Mufg Bank, LTD (corresponde a USD517 en el 2022)	28,924	2023	-	-
Nanyan Comercial Bank (corresponde a USD84 en 2022)	4,687	2023	-	2022
	<u>51,540</u>		<u>54,989</u>	

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

10 Cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comisiones por cobrar (incluye USD590 en el 2022 y USD263 en el 2021)	196,446	125,944
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar a vinculados	47,127	46,140
Gastos por recuperar	10,767	-
Depósitos en garantía (incluye USD4 en el 2022)	101,629	92,180
Indemnizaciones reclamadas	39,697	-
Anticipos en cuenta corriente	97,934	47,443
Cargos por cobrar por tarjetas de crédito	113,983	49,430
Operaciones de tarjetas de créditos (incluye USD110 en el 2022 y USD41 en el 2021)	166,561	171,085
Cuentas por cobrar a remesadores (incluye USD777 en el 2022 y USD187 en el 2021)	295,860	10,753
Cuentas por cobrar por inmuebles y arrendamientos (incluye USD4 en el 2022 y 2021)	5,073	5,876
Por fondos en administración	148,255	146,099
Documentos por cobrar (a) (incluye USD6,156 en el 2022 y USD5,000 en el 2021) (a)	743,434	506,785
Primas de seguros por cobrar:		
Ramos generales (incluye USD43,629 en el 2022 y USD42,052 en el 2021)	3,550,007	3,347,049
Seguro de vida (incluye USD1,258 en el 2022 y USD663 en el 2021)	312,301	120,241
Deudores por seguros y fianzas	488	1,730
Otras (incluye USD8,697 en el 2022 y USD615 en el 2021)	<u>1,659,110</u>	<u>897,606</u>
	<u>7,488,672</u>	<u>5,568,361</u>

a) Corresponde a un financiamiento sin garantía otorgado a un fideicomiso de desarrollo turístico de la República Dominicana, por un monto original de USD5,000. Este documento tiene un vencimiento de un año y genera un rendimiento mínimo garantizado de 16 % anual. Los intereses son capitalizables trimestralmente y el capital pagadero a vencimiento. Los intereses generados por este concepto ascienden a (USD1,156 equivalentes a DOP64,715, en el año 2022) y (USD373 equivalentes a DOP20,881 en el año 2021) y los mismos se presentan formando parte en el renglón de ingresos financieros de los estados de resultados consolidados que se acompañan.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

11 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, consisten en:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Mobiliario y equipos	314,613	319,341
Inmuebles	<u>7,673,126</u>	<u>7,490,572</u>
	7,987,739	7,809,913
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(7,555,170)</u>	<u>(7,499,440)</u>
	<u>432,569</u>	<u>310,473</u>

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son como sigue:

	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
2022		
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	21,544	(12,848)
Inmuebles	1,762,861	(1,292,869)
Con más de 40 meses:		
Mobiliario y equipos	293,068	(293,068)
Inmuebles	<u>5,910,266</u>	<u>(5,956,385)</u>
Total	<u>7,987,739</u>	<u>(7,555,170)</u>
2021		
Hasta 40 meses:		
Mobiliario y equipos	9,635	(9,294)
Inmuebles	1,847,899	(1,537,766)
Con más de 40 meses:		
Mobiliario y equipos	309,707	(309,707)
Inmuebles	<u>5,642,672</u>	<u>(5,642,673)</u>
Total	<u>7,809,913</u>	<u>(7,499,440)</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

12 Participaciones en otras sociedades

Un resumen de las participaciones en otras sociedades jurídicas se presenta a continuación:

a) *Asociadas:*

2022

Sociedades	Jurisdicción	Segmento	Moneda funcional	Capital en acciones DOP	% de derechos de voto bajo control del grupo
Consortio Tarjetas Dominicanas, S. A. CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A.	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	209,719	24.53
Red Nuevo Servicios Financieros, S. A. MIO, S.A.S.	República Dominicana República Dominicana	Servicios conexos Servicios conexos	DOP DOP	33,962	49.00
Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	60	20.00
				<u>31,079</u>	31.00
				<u>512,056</u>	

2021 (reclasificado, nota 42)

Consortio Tarjetas Dominicanas, S. A. CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A.	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	209,719	24.53
Red Nuevo Servicios Financieros, S. A. Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.	República Dominicana República Dominicana	Servicios conexos Servicios conexos	DOP DOP	209,996 33,962	30.00 49.00
				<u>26,273</u>	21.00
				<u>479,950</u>	

Durante el período del 2022, el Banco presentó los siguientes cambios:

<u>Sociedad</u>	<u>Jurisdicción</u>	<u>Segmento</u>	<u>Motivo</u>
Nueva sociedad: MIO, S. A. S.	República Dominicana	Servicios conexos	Compra
Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.	República Dominicana	Servicios conexos	Aporte de capital

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

12 Participaciones en otras sociedades (continuación)

Los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados netos de las asociadas contabilizadas bajo el método de participación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se muestran a continuación:

2022

<u>Sociedad</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Ganancias imputadas al patrimonio neto</u>	<u>Valor en libros</u>
Consorcio Tarjetas Dominicanas, S. A.	6,828,337	4,272,920	4,233,782	3,329,909	903,873	993,688
CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A.	1,780,937	241,888	1,332,478	663,277	669,201	514,281
Red Nuevo Servicios Financieros, S. A.	244,011	23,632	266,163	179,600	86,563	169,122
MIO, S. A. S.	320,601	361,125	31,379	69,826	(38,447)	60
Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.	<u>50,252</u>	<u>15,992</u>	<u>4,923</u>	<u>70,784</u>	<u>(65,861)</u>	<u>10,644</u>
Total	<u>9,224,138</u>	<u>4,915,557</u>	<u>5,868,725</u>	<u>4,313,396</u>	<u>1,555,329</u>	<u>1,687,795</u>

2021 (reclasificado, nota 42)

Consorcio Tarjetas Dominicanas, S. A.	3,958,145	1,741,670	3,184,375	2,619,444	564,931	903,580
CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A.	1,686,315	301,928	1,255,579	641,166	614,413	469,155
Red Nuevo Servicios Financieros, S. A.	173,875	40,058	220,263	161,345	58,918	123,615
Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.	<u>18,901</u>	<u>3,779</u>	<u>7,294</u>	<u>53,905</u>	<u>(46,611)</u>	<u>3,352</u>
Total	<u>5,837,236</u>	<u>2,087,435</u>	<u>4,667,511</u>	<u>3,475,860</u>	<u>1,191,651</u>	<u>1,499,702</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, un movimiento de la inversión, dividendos recibidos y la participación en los resultados de las asociadas es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costo inicial	1,499,702	1,395,908
Participación en resultados netos	433,684	346,952
Compra de acciones	47,359	-
Dividendos recibidos en efectivo	<u>(292,950)</u>	<u>(243,158)</u>
Valor neto, según libros	<u>1,687,795</u>	<u>1,499,702</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

13 Propiedades, muebles y equipos

Un resumen de la propiedades, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta a continuación:

	Terrenos y <u>mejoras</u>	Edificaciones	Mobiliario y equipos	Mejoras en propiedades <u>arrendadas</u>	Construcciones adquisiciones <u>en proceso (a)</u>	<u>Total</u>
2022						
Saldos al 1ro. de de enero de 2022	2,047,516	9,249,882	7,045,616	749,198	657,580	19,749,792
Adquisiciones	-	284,966	238,649	-	2,987,408	3,511,023
Transferencias	68,963	588,586	1,805,231	113,145	(2,575,925)	-
Deterioro	(34,352)	(1,121,399)	-	-	-	(1,155,751)
Reclasificaciones (c)	-	(14,879)	-	-	-	(14,879)
Otros (nota 41)	-	-	-	-	(190,439)	(190,439)
Retiros y descargos	<u>(5,649)</u>	<u>(115,356)</u>	<u>(630,449)</u>	<u>(39,047)</u>	<u>-</u>	<u>(790,501)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>2,076,478</u>	<u>8,871,800</u>	<u>8,459,047</u>	<u>823,296</u>	<u>878,624</u>	<u>21,109,245</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2022	-	(2,418,788)	(3,563,683)	(339,963)	-	(6,322,434)
Gasto de depreciación (b)	-	(326,324)	(1,171,184)	(162,840)	-	(1,660,348)
Reclasificaciones (c)	-	14,879	-	-	-	14,879
Retiros y descargos	<u>-</u>	<u>39,983</u>	<u>607,131</u>	<u>39,047</u>	<u>-</u>	<u>686,161</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>-</u>	<u>(2,690,250)</u>	<u>(4,127,736)</u>	<u>(463,756)</u>	<u>-</u>	<u>(7,281,742)</u>
Propiedades, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2022	<u>2,076,478</u>	<u>6,181,550</u>	<u>4,331,311</u>	<u>359,540</u>	<u>878,624</u>	<u>13,827,503</u>
2021						
Saldos al 1ro. de de enero de 2021	2,013,784	8,709,703	7,061,271	874,295	325,387	18,984,440
Adquisiciones	-	310,420	98,666	-	1,762,025	2,171,111
Transferencias	33,732	335,498	857,181	69,842	(1,296,253)	-
Otros (nota 41)	-	-	-	-	(133,579)	(133,579)
Retiros y descargos	<u>-</u>	<u>(105,739)</u>	<u>(971,502)</u>	<u>(194,939)</u>	<u>-</u>	<u>(1,272,180)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>2,047,516</u>	<u>9,249,882</u>	<u>7,045,616</u>	<u>749,198</u>	<u>657,580</u>	<u>19,749,792</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

13 Propiedades, muebles y equipos (continuación)

	Terrenos y <u>mejoras</u>	<u>Edificaciones</u>	Mobiliario y <u>equipos</u>	Mejoras en propiedades <u>arrendadas</u>	Construcciones adquisiciones <u>en proceso (a)</u>	<u>Total</u>
2021						
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2021	-	(2,242,853)	(3,473,641)	(365,065)	-	(6,081,559)
Gasto de depreciación (b)	-	(273,694)	(1,060,234)	(170,299)	-	(1,504,227)
Retiros y descargos	<u>-</u>	<u>97,759</u>	<u>970,192</u>	<u>195,401</u>	<u>-</u>	<u>1,263,352</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>-</u>	<u>(2,418,788)</u>	<u>(3,563,683)</u>	<u>(339,963)</u>	<u>-</u>	<u>(6,322,434)</u>
Propiedades, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2021	<u><u>2,047,516</u></u>	<u><u>6,831,094</u></u>	<u><u>3,481,933</u></u>	<u><u>409,235</u></u>	<u><u>657,580</u></u>	<u><u>13,427,358</u></u>

(a) Al 31 de diciembre 2022 y 2021, corresponde básicamente a remodelaciones y construcciones de sucursales.

(b) Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluyen DOP21,842 y DOP18,293, respectivamente, que corresponden a gastos de depreciación de activos en uso de funcionarios y empleados, que se presentan como parte de los sueldos y compensaciones al personal en los estados de resultados consolidados de esos años que se acompañan.

(c) Al 31 de diciembre de diciembre de 2022, corresponde a reclasificación entre depreciación acumulada y el costo de unas edificaciones.

Los terrenos y edificaciones que mantenía la Casa Matriz al 31 de diciembre de 2004, están reconocidos a su valor razonable determinado por peritos externos. La diferencia entre el costo histórico de los terrenos y edificaciones y sus valores razonables a la fecha de la tasación ascendió a DOP915,737. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el superávit por revaluación, neto de la depreciación acumulada, asciende a DOP646,078 y DOP666,545, respectivamente, y se incluye como superávit por revaluación en los estados de situación financiera consolidado a esas fechas que se acompañan.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

14 Inmuebles en desarrollo para la venta y de alquiler

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los inmuebles en desarrollo ascienden a DOP5,386,087 y DOP5,391,850, respectivamente, y corresponden a desarrollo de proyectos inmobiliarios para la venta y de alquiler. En diciembre del 2021, una de las subsidiarias adquirió una porción de terreno con vocación turística por DOP4,628,477, compuestos por 9,649,782 metros cuadrados en terrenos del antiguo Ingenio Montellano en Puerto Plata (bloques A-1 y A-2).

Los inmuebles en desarrollo para la venta y de alquiler incluyen una propiedad de inversión registrada al costo. El Banco determina cuándo una propiedad es clasificada como propiedad arrendada o inventario disponible para la venta, con base en que la propiedad arrendada no está destinada sustancialmente para el uso por parte del Banco, ni para la venta en el curso ordinario del negocio, sino principalmente para generar ingresos por arrendamientos y ganancias de capital cuando se dé la transacción. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, aun no se ha cedido en arrendamiento ni vendido el terreno.

Los inmuebles en desarrollo para la venta y de alquiler durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inmuebles disponibles para la venta	358,498	523,136
propiedades de inversión e inmuebles en desarrollo (a)	<u>4,927,589</u>	<u>4,868,714</u>
	<u>5,286,087</u>	<u>5,391,850</u>

(a) El movimiento de las propiedades de inversión y de inmuebles en desarrollo durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costos de adquisición - saldos al inicio del año	4,868,714	239,773
Adiciones (i)	72,491	4,641,748
Costos incurridos	<u>(13,616)</u>	<u>(12,807)</u>
Saldos al final	<u>4,927,589</u>	<u>4,868,714</u>

(i) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el Banco capitalizó gastos por DOP72,491, relacionados con el acondicionamiento de los terrenos de la propiedad de inversión, esto como parte las negociaciones realizadas para que la misma, posteriormente, sea cedida a un fideicomiso para el desarrollo de la construcción de un proyecto turístico denominado "Proyecto Monte Llano Monte Plata Bergatín".

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

15 Otros activos

Un resumen de los otros activos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pagos anticipados:		
Intereses y comisiones pagados por anticipado	7,194	3,890
Comisiones a intermediarios sobre primas cobradas no devengadas	507,910	413,291
Seguros pagados por anticipado	576,039	316,126
Primas diferidas de reaseguros cedidos no proporcionales (a)	285,360	314,456
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado (nota 37)	7,891,701	7,208,409
Otros pagos anticipados (incluye USD34 en el 2022 y USD28 en el 2021) (b)	6,655,635	4,418,968
Otros cargos diferidos	<u>335,213</u>	<u>180,762</u>
	<u>16,259,052</u>	<u>12,855,902</u>
Intangibles:		
Software	3,114,050	3,083,121
Otros	<u>34,632</u>	<u>34,631</u>
	3,148,682	3,117,752
Amortización acumulada de softwares (d)	<u>(2,061,015)</u>	<u>(1,564,525)</u>
	<u>1,087,667</u>	<u>1,553,227</u>
Bienes diversos:		
Papelería, útiles y otros materiales	437,919	286,439
Bibliotecas y obras de arte	31,269	32,872
Otros (incluye USD73 en el 2022 y USD103 en el 2021)	<u>163,004</u>	<u>154,145</u>
	632,192	473,456
Partidas por imputar, (incluye USD11 en el 2021) (c)	<u>-</u>	<u>33,343</u>
	<u>632,192</u>	<u>506,799</u>
	<u>17,978,911</u>	<u>14,915,928</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

15 Otros activos (continuación)

- (a) Corresponde a las primas pendientes de amortización de los contratos de reaseguros para exceso de pérdidas.
- (b) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluye aproximadamente DOP4,227,000 y DOP2,645,000, respectivamente por concepto de avances realizados a los concesionarios de vehículos por motivo de la Expomóvil Banreservas, los cuales, a esa fecha, los préstamos correspondientes no habían sido desembolsados.
- (c) El Banco registra en este renglón los saldos deudores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.
- (d) Un movimiento de la amortización acumulada de los programas de computadora durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldos al inicio	1,564,525	1,056,799
Gasto del año	<u>496,490</u>	<u>507,726</u>
Saldos al final	<u>2,061,015</u>	<u>1,564,525</u>

16 Resumen de provisiones para activos riesgosos

Un resumen del movimiento de las provisiones para activos riesgosos correspondientes al Banco (Casa Matriz) al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	Cartera de <u>créditos</u>	<u>Inversiones</u>	Rendimientos <u>por cobrar</u>	Bienes recibidos en recuperación <u>de créditos</u>	Operaciones <u>contingentes (a)</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2022						
Saldos al 1ro. de enero de 2022	24,770,917	267,530	1,526,991	7,499,440	701,113	34,765,991
Constitución de provisiones	2,179,891	3,500	185,354 -	-	3,085	2,371,830
Castigos contra provisiones	(3,988,163)	-	(720,763)	(130,231)	-	(4,839,157)
Transferencias de provisiones	(574,017)	15,000	138,806	420,211	-	-
Liberación de provisión por ventas de bienes adjudicados	-	-	-	(234,250)	-	(234,250)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

16 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Bienes recibidos en recuperación de créditos</u>	<u>Operaciones contingentes (a)</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2022						
Efectos de revaluación cambiaria y otros	<u>(161,990)</u>	<u>439</u>	<u>(12,281)</u>	<u>-</u>	<u>(5,977)</u>	<u>(179,809)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	22,226,638	286,469	1,118,107	7,555,170	698,221	31,884,605
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2022 (b)	<u>11,658,869</u>	<u>251,755</u>	<u>809,488</u>	<u>7,509,051</u>	<u>282,307</u>	<u>20,511,470</u>
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2022 (c)	<u><u>10,567,769</u></u>	<u><u>34,714</u></u>	<u><u>308,619</u></u>	<u><u>46,119</u></u>	<u><u>415,914</u></u>	<u><u>11,373,135</u></u>
31 de diciembre de 2021						
Saldos al 1ro. de enero de 2021	16,477,821	234,346	1,598,735	9,448,077	518,377	28,277,356
Constitución de provisiones	9,697,807	35,033	1,270,897	719,997	187,000	11,910,734
Castigos contra Provisiones	(4,261,763)	-	(441,235)	(86,722)	-	(4,789,720)
Transferencias de provisiones	2,895,596	10,000	(898,577)	(2,007,019)	-	-
Liberación de provisión por ventas de bienes adjudicados	-	-	-	(574,893)	-	(574,893)
Efectos de revaluación cambiaria y otros	<u>(38,544)</u>	<u>(11,849)</u>	<u>(2,829)</u>	<u>-</u>	<u>(4,264)</u>	<u>(57,486)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	24,770,917	267,530	1,526,991	7,499,440	701,113	34,765,991

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

16 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Bienes recibidos en recuperación de créditos</u>	<u>Operaciones contingentes (a)</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2021						
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2021 (b)	<u>16.763.940</u>	<u>249.086</u>	<u>978.526</u>	<u>7.055.389</u>	<u>286.877</u>	<u>25.333.818</u>
Exceso de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2021 (c)	<u>8.006.977</u>	<u>18.444</u>	<u>548.465</u>	<u>444.051</u>	<u>414.236</u>	<u>9.432.173</u>

- (a) Esta provisión se incluye en la nota 20 en el rubro de otros pasivos y el gasto por constitución se incluye en el rubro de gastos operativos en los estados de resultados consolidados que se acompañan.
- (b) Corresponde a las provisiones determinados en la autoevaluación al 31 de diciembre 2022 y 2021 de acuerdo con el REA.
- (c) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los excesos de provisiones sobre la cartera de créditos, rendimientos por cobrar y operaciones contingentes corresponden a provisiones adicionales registradas por el Banco, de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, a través de sus Circulares núms. 001/21 y 007/21, así como otros documentos relacionados. Estas provisiones adicionales fueron constituidas con base en una metodología interna que considera la administración del riesgo crediticio de los deudores. Esta evaluación incluye un análisis del historial crediticio, el riesgo de impago y los niveles de riesgo por tipo de cartera; así como también considera los efectos macroeconómicos sobre la situación de los deudores.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, para los créditos otorgados al sector de desarrollo vial por aproximadamente DOP23,300,000 y DOP25,800,000, respectivamente, se cuenta con la no objeción para clasificarlos con riesgo "A" y con requerimiento de provisión de un 0 %, mediante la Séptima Resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de agosto de 2021, se extendió el plazo hasta el 31 de agosto de 2023. En el mismo orden, al 31 de diciembre de 2021, sobre los créditos otorgados al sector de construcción de viviendas de bajo costo de la República Dominicana, por aproximadamente DOP3,800,000, el Banco obtuvo una no objeción para clasificarlos con riesgo "A" y un requerimiento de provisión de un 0 %, mediante la Tercera Resolución de la Junta Monetaria en fecha 13 de agosto de 2020, por las resoluciones anteriores también se otorgó una no objeción para que las facilidades concedidas por el programa de contratistas y suplidores del Estado dominicano sean clasificadas en categoría de riesgo "A", con 0 % de requerimiento de provisión y reportados como créditos vigentes del sector privado por DOP2,435,000 hasta el 31 de diciembre de 2022.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

16 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022, a través de Circular SB ADM/1254/22 se otorgó una no objeción para que una línea de crédito de hasta USD15,000 concedida para la rehabilitación y complementación de una presa del país, sea clasificada con capacidad de pago "A", con un 0 % de requerimiento de provisión hasta el 23 de agosto de 2023.

17 Depósitos del público

Los depósitos del público al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan como sigue:

a) *Por tipo*

	Moneda nacional <u>DOP</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera <u>DOP</u>	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total <u>DOP</u>
2022					
A la vista	219,496,063	0.44	-	-	219,496,063
De ahorro	184,054,629	0.31	136,645,422	0.09	320,700,051
A plazo	168,322,277	7.22	49,056,934	2.73	217,379,211
Intereses por pagar	<u>476,438</u>	<u>-</u>	<u>55,561</u>	<u>-</u>	<u>531,999</u>
	<u>572,349,407</u>	<u>2.42</u>	<u>185,757,917</u>	<u>0.79</u>	<u>758,107,324</u>
2021(reclasificado, nota 42)					
A la vista	179,569,718	0.42	-	-	179,569,718
De ahorro	174,986,758	0.44	123,064,193	0.22	298,050,951
A plazo 1	156,155,284	3.00	47,754,014	0.68	203,909,298
Intereses por pagar	<u>163,915</u>	<u>-</u>	<u>14,021</u>	<u>-</u>	<u>177,936</u>
	<u>510,875,675</u>	<u>1.22</u>	<u>170,832,228</u>	<u>0.35</u>	<u>681,707,903</u>

b) *Por sector*

2022					
Público no financiero	210,702,446	2.54	34,476,321	0.34	245,178,767
Privado no financiero	361,042,160	0.35	150,923,679	0.89	511,965,839
No residente	128,363	0.42	302,356	0.09	430,719
Intereses por pagar	<u>476,438</u>	<u>-</u>	<u>55,561</u>	<u>-</u>	<u>531,999</u>
	<u>572,349,407</u>	<u>2.42</u>	<u>185,757,917</u>	<u>0.79</u>	<u>758,107,324</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

17 Depósitos del público (continuación)

b) Por sector (continuación)

2021 (reclasificado, nota 42)

Público no financiero	177,637,270	1.18	24,718,134	0.32	202,355,404
Privado no financiero	332,920,066	1.14	145,409,840	0.36	478,329,906
No residente	154,424	0.42	690,233	0.22	844,657
Intereses por pagar	<u>163,915</u>	<u>-</u>	<u>14,021</u>	<u>-</u>	<u>177,936</u>
	<u>510,875,675</u>	<u>1.22</u>	<u>170,832,228</u>	<u>0.35</u>	<u>681,707,903</u>

c) Por plazo de vencimiento

2022

De 0 a 15 días	403,793,595	0.40	136,761,996	0.09	540,555,591
De 16 a 30 días	1,212,971	7.04	68,933	2.47	1,281,904
De 31 a 60 días	32,732,639	7.87	8,229,250	3.38	40,961,889
De 61 a 90 días	17,171,210	7.27	3,746,917	3.42	20,918,127
De 91 a 180 días	32,787,404	6.89	8,026,465	2.89	40,813,869
De 181 a 360 días	40,867,605	7.42	12,758,805	2.96	53,626,410
De más de un año	43,307,545	6.76	16,109,990	1.99	59,417,535
Intereses por pagar	<u>476,438</u>	<u>-</u>	<u>55,561</u>	<u>-</u>	<u>531,999</u>
	<u>572,349,407</u>	<u>2.42</u>	<u>185,757,917</u>	<u>0.79</u>	<u>758,107,324</u>

2021 (reclasificado, nota 42)

De 0 a 15 días	355,240,203	0.44	123,134,086	0.22	478,374,289
De 16 a 30 días	169,829	4.58	169,576	0.41	339,405
De 31 a 60 días	21,516,049	2.82	7,261,822	0.19	28,777,871
De 61 a 90 días	8,249,419	3.44	2,336,054	0.62	10,585,473
De 91 a 180 días	55,042,211	2.51	8,648,293	0.43	63,690,504
De 181 a 360 días	34,144,166	3.07	14,339,939	0.94	48,484,105
De más de un año	36,349,883	3.65	14,928,437	0.84	51,278,320
Intereses por pagar	<u>163,915</u>	<u>-</u>	<u>14,021</u>	<u>-</u>	<u>177,936</u>
	<u>510,875,675</u>	<u>1.22</u>	<u>170,832,228</u>	<u>0.35</u>	<u>681,707,903</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los depósitos del público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

17 Depósitos del público (continuación)

	Cuentas <u>inactivas</u>	Fondos <u>embargados</u>	Clientes <u>fallecidos</u>	Depósitos <u>en garantía</u>	<u>Total</u>
2022					
Depósitos del público:					
A la vista	49,574	3,474,650	107,781	-	3,632,005
De ahorro	1,616,289	1,028,138	3,165,928	-	5,810,355
A plazo	<u>-</u>	<u>2,568,957</u>	<u>1,174,863</u>	<u>16,959,883</u>	<u>20,703,703</u>
	<u>1,665,863</u>	<u>7,071,745</u>	<u>4,448,572</u>	<u>16,959,883</u>	<u>30,146,063</u>
2021 (reclasificado, nota 42)					
Depósitos del público:					
A la vista	83,794	3,705,673	87,686	-	3,877,153
De ahorro	2,073,592	1,354,718	2,544,416	-	5,972,726
A plazo	<u>-</u>	<u>510,905</u>	<u>1,257,535</u>	<u>15,283,132</u>	<u>17,051,572</u>
	<u>2,157,386</u>	<u>5,571,296</u>	<u>3,889,637</u>	<u>15,283,132</u>	<u>26,901,451</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los depósitos del público incluyen montos de cuentas inactivas según el siguiente detalle:

	Plazo de 3 <u>a 10 años</u>	Plazo de 10 <u>años o más</u>	<u>Total</u>
2022			
Depósitos del público:			
A la vista	42,463	7,111	49,574
De ahorro	<u>1,593,057</u>	<u>23,232</u>	<u>1,616,289</u>
	<u>1,635,520</u>	<u>30,343</u>	<u>1,665,863</u>
2021 (reclasificado, nota 42)			
Depósitos del público:			
A la vista	75,609	8,185	83,794
De ahorro	<u>2,002,036</u>	<u>71,556</u>	<u>2,073,592</u>
	<u>2,077,645</u>	<u>79,741</u>	<u>2,157,386</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

18 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior

Un resumen de los depósitos de entidades financieras del país y del exterior al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

a) Por tipo

	Moneda nacional DOP	Tasa Promedio ponderada anual (%)	Moneda extranjera DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)	Total DOP
2022					
A la vista	10,127,013	0.42	-	-	10,127,013
De ahorro	590,463	0.31	1,306,263	0.09	1,896,726
A plazo	24,806,687	11.26	6,608,717	4.22	31,415,404
Intereses por pagar	<u>157,034</u>	<u>-</u>	<u>7,214</u>	<u>-</u>	<u>164,248</u>
	<u>35,681,197</u>	<u>8.00</u>	<u>7,922,194</u>	<u>3.54</u>	<u>43,603,391</u>
2021(reclasificado, nota 42)					
A la vista	14,500,561	0.42	-	-	14,500,561
De ahorro	477,766	0.44	1,325,796	0.22	1,803,562
A plazo	18,086,369	3.08	9,206,381	0.22	27,292,750
Intereses por pagar	<u>27,348</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>27,348</u>
	<u>33,092,044</u>	<u>1.87</u>	<u>10,532,177</u>	<u>0.22</u>	<u>43,624,221</u>

b) Por plazo de vencimiento

2022					
De 0 a 15 días	10,717,478	0.46	1,306,263	0.15	12,023,741
De 16 a 30 días	215,000	9.30	-	-	215,000
De 31 a 60 días	16,231,927	11.21	5,838,496	4.27	22,070,423
De 61 a 90 días	944,092	10.93	116,324	4.06	1,060,416
De 91 a 180 días	1,259,983	9.00	367,318	5.49	1,627,301
De 181 a un año	786,640	8.68	195,516	1.88	982,156
De más de un año	5,369,043	12.47	91,063	1.09	5,460,106
Intereses por pagar	<u>157,034</u>	<u>-</u>	<u>7,214</u>	<u>-</u>	<u>164,248</u>
	<u>35,681,197</u>	<u>8.00</u>	<u>7,922,194</u>	<u>3.54</u>	<u>43,603,391</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

18 Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (continuación)

b) Por plazo de vencimiento (continuación)

	Moneda nacional <u>DOP</u>	Tasa Promedio ponderada <u>anual (%)</u>	Moneda extranjera <u>DOP</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual (%)</u>	Total <u>DOP</u>
2021(reclasificado, nota 42)					
De 0 a 15 días	14,978,329	0.42	1,325,796	0.22	16,304,125
De 16 a 30 días	30,000	5.00	-	-	30,000
De 31 a 60 días	8,698,418	1.2	6,918,456	0.02	15,616,874
De 61 a 90 días	630,636	4.27	651,551	0.49	1,282,187
De 91 a 180 días	4,735,928	4.75	1,012,063	0.87	5,747,991
De 181 a un año	2,254,952	4.00	357,470	1.20	2,612,422
De más de un año	1,736,433	5.92	266,841	1.08	2,003,274
Intereses por pagar	<u>27,348</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>27,348</u>
	<u>33,092,044</u>	<u>1.87</u>	<u>10,532,177</u>	<u>0.22</u>	<u>43,624,221</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantenía depósitos restringidos por embargos de terceros, cuentas inactivas, abandonadas y de clientes fallecidos en entidades financieras del país por DOP2,970,793 y DOP1,024,749, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de entidades financieras del país con plazo de 3 a 10 años es de DOP420 y DOP359, respectivamente.

19 Fondos tomados a préstamo

Un resumen de los fondos tomados a préstamo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	Tasa promedio ponderada <u>anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
31 diciembre de 2022					
a) En moneda nacional (DOP):					
A) Banco Central de la República Dominicana (i)					
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	Pacto de recompra	Títulos pignorados	3.50 %	2023	6,283,938
Otras obligaciones con Banco Central	Pacto de recompra	Títulos pignorados	3.01 %	2023 hasta 2041	<u>21,547,461</u>
					<u>27,831,399</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

19 Fondos tomados a préstamo (continuación)

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	Tasa promedio		<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
				<u>ponderada anual</u>		
31 diciembre de 2022						
B) Entidades financieras del país						
Banco Popular Dominicano, S. A., Banco Múltiple	Línea de crédito	Sin garantía	13.38 %		2023	<u>800,000</u>
						<u>800,000</u>
b) En moneda extranjera:						
A) Entidades financieras del exterior						
Bank of America (corresponde a USD65,000) (iii)	Préstamo	Sin garantía	5.09 %		2023	3,638,824
Banco Interamericano de Desarrollo, BID (corresponde a USD199,000) (iii)	Préstamo	Sin garantía	5.28 %		2023	11,140,398
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. (corresponde a USD200,000) (iii)	Préstamo	Sin garantía	6.53 %		2023	11,196,380
Wells Fargo Bank, N. A. (corresponde a USD77,500) (iii)	Préstamo	Sin garantía	5.92 %		2023	4,338,597
China Development Bank, (corresponde a USD90,000) (ii)	Préstamo	Sin garantía	7.03 %		2023	5,038,371
Bac Florida Bank (corresponde a USD30,000)	Préstamo	Sin garantía	4.82 %		2023	1,679,457
Banco Itau, S. A. (corresponde a USD35,000) (iii)	Préstamo	Sin garantía	4.49 %		2023	1,959,366
Citibank, N. A. (corresponde a USD175,000) (iii)	Préstamo	Sin garantía	5.13 %		2023	9,796,833
Commerzbank AG (corresponde a USD65,000) (iii)	Préstamo	Sin garantía	4.73 %		2023	3,638,824
<u>Deutsche</u> Bank (corresponde a USD50,000) (iii)	Préstamo	Sin garantía	7.38 %		2023	2,799,095
US Century Bank (corresponde a USD9,000) (iii)	Préstamo	Sin garantía	6.00 %		2023	503,837
CoBank (corresponde a USD6,781)	Préstamo	Sin garantía	5.75 %		2023	379,625
Banco de Crédito e Inversiones (corresponde a USD20,000) (iii)	Préstamo	Sin garantía	5.61 %		2023	1,119,638

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

19 Fondos tomados a préstamo (continuación)

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
31 de diciembre de 2022					
b) En moneda extranjera: (continuación)					
A) Entidades financieras del exterior (continuación)					
Agencia Francesa de Desarrollo (corresponde a USD23,750)	Préstamo	Sin garantía	7.18 %	2032	<u>1,329,570</u>
					<u>58,558,815</u>
Otros: Varios (incluye USD14,127)	Venta de inversiones con pacto de recompra	Con garantía	11.45 %	2023	<u>1,806,048</u>
Intereses por pagar (incluye USD15,052)					<u>1,350,770</u>
					<u>90,347,032</u>
31 de diciembre de 2021 (reclasificado, nota 42)					
a) En moneda nacional (DOP):					
A) Banco Central de la República Dominicana (i)					
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	Préstamo	Con garantía	3.50 %	2022 hasta 2023	10,250,356
Otras obligaciones con Banco Central	Préstamo	Con garantía	3.50 %	2022 hasta 2025	<u>22,674,238</u>
					<u>32,924,594</u>
B) Entidades financieras del país					
Banco Popular Dominicano, S. A. Banco Múltiple	Línea de crédito	Sin garantía	5.20 %	2022	300,000
Banco Múltiple BHD León, S. A.	Línea de crédito	Sin garantía	5.10 %	2022	480,000

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

19 Fondos tomados a préstamo (continuación)

<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa promedio ponderada anual</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u>
31 diciembre de 2021 (reclasificado, nota 42)					
a) En moneda nacional (DOP):					
A) Entidades financieras del país (continuación)					
Banco Múltiple Lafise, S. A.	Línea de crédito	Sin garantía	6.20 %	2022	<u>136,000</u>
					<u>916,000</u>
b) En moneda extranjera:					
A) Entidades financieras del exterior					
Bank of America (corresponde a USD40,000) (iii)	Préstamo	Sin garantía	1.15 %	2022	2,285,652
Banco Interamericano de Desarrollo, BID (corresponde a (corresponde a USD100,000) (iii)	Préstamo	Sin garantía	0.94 %	2022	5,714,130
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A. (corresponde a USD200,000) (iii)	Préstamo	Sin garantía	1.16 %	2022	11,428,260
Wells Fargo Bank (corresponde a USD90,000) (iii)	Préstamo	Sin garantía	1.16 %	2022	5,142,717
China Development Bank, (corresponde a USD180,000) (ii)	Préstamo	Sin garantía	2.17 %	2023	10,285,434
Eximbank, Republic of China - (corresponde a USD49) (iii)	Préstamo	Sin garantía	0.91 %	2022	2,791
Agencia Francesa de Desarrollo (corresponde a USD25,000) (iii)	Préstamo	Sin garantía	2.23 %	2032	<u>1,428,532</u>
					<u>36,287,516</u>
Otros:					
Varios (incluye a USD16,201)	Venta de inversiones con pacto de recompra	Con garantía	7.50 %	2022	<u>2,515,455</u>
Intereses por pagar (incluye USD1,229)					<u>450,206</u>
					<u>73,093,771</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

19 Fondos tomados a préstamo (continuación)

(i) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluye financiamientos obtenidos a través de la ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR) habilitada por el Banco Central de la República Dominicana ascendente a DOP21,490,821 y DOP20,275,351, respectivamente, con el objetivo de otorgar financiamientos al sector MYPYMES, sectores productivos y a hogares a una tasa interés fija no mayor a un 8 % y plazos de tres años. Estos fondos están garantizados con inversiones ascendentes a DOP48,105,748 y DOP43,738,120, respectivamente.

(ii) Durante el período de vigencia de estos préstamos el Banco debe cumplir con ciertas condiciones financieras establecidas en el contrato de préstamo. Un resumen de estas es como sigue:

- ◆ Mantener un ratio de adecuación de capital (CAR por sus siglas en inglés) mayor a un 10 %.
- ◆ Mantener una provisión para su cartera de crédito vencida mayor al 100 %.
- ◆ Mantener un índice de morosidad de cartera de crédito menor a un 4 %.
- ◆ Mantener un ratio de liquidez ajustado (ALR por sus siglas en inglés) no menor al 80% para tramos de vencimiento de quince (15) y treinta (30) días y no menor al 70% para tramos de vencimiento de sesenta (60) y noventa (90) días.

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco se encuentra en cumplimiento con estas cláusulas.

(iii) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluye financiamientos tomados para garantizar la factura petrolera de la Refinería Dominicana de Petróleo, S. A. por aproximadamente DOP50,133,000 y DOP23,999,000, respectivamente.

20 Otros pasivos

Un resumen de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otras obligaciones financieras:		
Obligaciones financieras a la vista		
Incluye USD12,260 en el 2022 y		
USD4,680 en el 2021(a)	8,010,791	4,141,698

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

20 Otros pasivos (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Obligaciones financieras a plazo		
Incluye USD236 en el 2022 y USD10,916 en el 2021(b)	257,192	941,472
Partidas no reclamadas por terceros		
Incluye USD6,085 en el 2022 y USD6,366 en el 2021(b)	746,271	819,658
Fondos recibidos en administración:		
Fondo del gobierno (nota 29)	<u>400</u>	<u>18,425</u>
	<u>9,014,654</u>	<u>5,921,253</u>
Cuentas por pagar y provisiones:		
Acreedores diversos		
Incluye USD1,941 en el 2022 y USD1,097 en el 2021 (c)	1,906,731	2,479,872
Dividendos por pagar	173,427	1,560,058
Provisiones para contingencias		
Incluye USD5,144 en el 2022 y USD5,119 en el 2021 (d) (nota 16)	698,221	701,113
Otras provisiones		
Incluye USD3,469 en el 2022 y USD10,369 en el 2021	12,735,527	11,512,884
Impuesto sobre la renta (nota 37)	57,031	51,571
Impuesto diferido (nota 37)	383,473	294,469
Partidas por imputar (e)	-	27,758
Otros créditos diferidos	<u>1,743</u>	<u>3,315</u>
	<u>15,956,153</u>	<u>16,631,040</u>
	<u>24,970,807</u>	<u>22,552,293</u>

- (a) Corresponden a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista, e incluye cheques certificados y de administración, entre otros.
- (b) En este renglón el Banco registra los saldos de los depósitos especiales en dólares estadounidenses (USD) del Estado dominicano.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

20 Otros pasivos (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluye DOP39,153 y DOP454,338, respectivamente, los cuales corresponden a pasivos originados por financiamiento de vehículos otorgados por el Banco cuyas matrículas originales no han sido entregadas al Banco por las entidades concesionarias. Asimismo, incluye aproximadamente DOP134,400 y DOP39,700, respectivamente, correspondientes a desembolsos de préstamos de la feria Expo Hogar cuyos títulos no han sido entregados al Banco.
- (d) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (véase la nota 27).
- (e) En este renglón se registran los saldos acreedores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación, no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

21 Reservas técnicas

Las compañías subsidiarias Seguros Reservas, S. A. y Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc. mantienen reservas de riesgos en curso específicas y matemáticas, constituidas para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor, las cuales ascienden a un total de DOP7,537,962 y DOP6,036,671, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

El movimiento registrado durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, de las reservas técnicas referidas, se resume a continuación:

	Reservas específicas y de riesgo en curso	Reservas matemáticas	Total
2022			
Saldo al 1ro. de enero de 2022	5,778,080	258,591	6,036,671
Más incremento de reservas	6,642,235	456,481	7,098,716
Menos disminución de reservas	<u>(5,242,777)</u>	<u>(354,648)</u>	<u>(5,597,425)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>7,177,538</u>	<u>360,424</u>	<u>7,537,962</u>
2021			
Saldo al 1ro. de enero de 2021	5,424,034	260,600	5,684,634
Más incremento de reservas	5,073,544	332,963	5,406,507
Menos disminución de reservas	<u>(4,719,498)</u>	<u>(334,972)</u>	<u>(5,054,470)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>5,778,080</u>	<u>258,591</u>	<u>6,036,671</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las reservas técnicas incluyen USD27,131 y USD2,639, respectivamente.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

22 Responsabilidades

Las compañías subsidiarias Seguros Reservas, S. A. y Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc., en adición a los saldos de obligaciones de riesgos asegurados retenidos que mantienen al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por DOP1,205,474,988 y DOP1,013,879,029, respectivamente, presentan cuentas de orden por almacén de salvamentos por DOP21,953 y DOP23,300, para el 2022 y 2021, respectivamente.

Las responsabilidades asumidas por la sociedad de seguros y los montos retenidos a cargo de las mismas, son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directas tomadas	1,205,474,988	1,013,879,029
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros	<u>21,880,589,019</u>	<u>664,826,001</u>
	<u>23,086,064,007</u>	<u>1,678,705,030</u>

23 Reaseguros

Es la transferencia de parte o la totalidad de un riesgo aceptado por un asegurador a otro asegurador o reasegurador, denominándose cedente al asegurador original y reasegurador al segundo.

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>			<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>		
<u>Reasegurador</u>	<u>Clase de contrato</u>	<u>Participación (%)</u>	<u>Reasegurador</u>	<u>Clase de contrato</u>	<u>Participación (%)</u>
Suiza	Excedente	12.9	Suiza	Excedente	12.5
-	Cuota parte	70 hasta 100	-	Cuota parte	20 hasta 100
-	-	-	Trans. RE Mallen	Excedente	4.5
THB (Amwins)	Excedente	57.10	-	-	-
Hannover RE	Excedente	10	Hannover RE	Excedente	10
-	Cuota parte	10 hasta 100	-	Cuota parte	10 hasta 100
-	-	-	Thompson Health	Excedente	37.81 hasta 100
-	-	-	-	Cuota parte	7.5
THB (Amwins)	Excedente	34.88 hasta 100	-	-	-
-	Cuota parte	7.5	-	-	-
Everest-Guy	Excedente	16.5	Everest-BMS	Excedente	16.5
-	Cuota parte	20 hasta 10	-	Cuota parte	20 hasta 10
General Re,	Excedente	35 hasta 100	General Re,	Excedente	35 hasta 100
Active	Cuota parte	0.05	Axis	Cuota parte	0.05
Navigators -Guy	Excedente	3	Navigators -BMS	Excedente	3
-	Cuota parte	13.25 hasta 100	-	Cuota parte	13.25 hasta 100
Sumus. Munish	Excedente	5	Siruis-BMS	Excedente	5

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

24 Obligaciones asimilables de capital

Un resumen de las obligaciones asimilables de capital al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

<u>Tipo</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Tipo de moneda</u>	<u>Plazo</u>
2022				
Deudas subordinadas en moneda extranjera (corresponde a USD300,000 valor nominal) (a)	16,794,570	7.00 %	Dólares estadounidenses	10 años
Deudas subordinadas en moneda local valor nominal (b)	19,999,000	7.87 %	Pesos dominicanos	10 años
Costos de emisión de deuda (c)	(74,627)			
Descuento en la emisión de la deuda (corresponde a USD56) (d)	<u>(3,147)</u>			
	36,715,796			
Intereses por pagar (incluye USD8,750)	<u>932,524</u>			
	<u>37,648,320</u>			
2021				
Deudas subordinadas en moneda extranjera (corresponde a USD300,000 valor nominal) (a)	17,142,390	7.00 %	Dólares estadounidenses	10 años
Deudas subordinadas en moneda local valor nominal (b)	9,999,000	4.68 %	Pesos dominicanos	10 años
Costos de emisión de deuda (c)	(43,515)			
Descuento en la emisión de la deuda (corresponde a USD385) (d)	<u>(22,022)</u>			
	27,075,853			
Intereses por pagar (incluye USD8,750)	<u>503,981</u>			
	<u>27,579,834</u>			

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

24 Obligaciones asimilables de capital (continuación)

Corresponden a bonos emitidos por el Banco en fecha 1ro. de febrero de 2013, por un valor nominal de USD300,000. Esta deuda genera un interés nominal de 7 % anual y tiene un vencimiento original de 10 años hasta el 1ro. de febrero de 2023. Dicha emisión se realizó en los Estados Unidos de América a compradores institucionales calificados, según se define en la Regla 144A de la *U.S. Securities Act of 1933* y en otros países fuera de los Estados Unidos de América de acuerdo a *Regulation S*. Adicionalmente, los bonos cuentan con las siguientes características:

- ◆ Los intereses son pagaderos de forma semestral, los días 1ro. de febrero y agosto de cada año.
- ◆ Los bonos no serán redimidos antes de la fecha de vencimiento de los mismos.
- ◆ Los bonos no cuentan con garantías del Banco.
- ◆ En caso de bancarota, liquidación o disolución del Banco, bajo las leyes dominicanas, el pago de los bonos estará supeditado a todas las obligaciones existentes y futuras denominadas como *Senior Obligations*, que incluyen los demás pasivos del Banco.

Estos bonos fueron saldados en fecha 1ro. de febrero de 2023.

(a) Corresponden a bonos emitidos por el Banco en el mercado de la República Dominicana:

- i) En fecha 27 de julio de 2022 por un valor nominal de DOP20,000,000 de los cuales se emitió DOP10,000,000, con un vencimiento de 10 años hasta el 27 de julio de 2032, a una tasa de interés fija de 10.00 %.
- ii) En fecha 29 de diciembre de 2014, por un valor nominal de DOP9,999,000. El monto colocado corresponde a dos emisiones ofertadas simultáneamente, por DOP5,000,000 y DOP4,999,000, respectivamente, con un vencimiento de 10 años hasta el 29 de diciembre de 2024, y a una tasa de interés variable equivalente a la tasa de interés pasiva promedio ponderado (TIPPP) de los bancos múltiples, publicada por el Banco Central, más un margen fijo de 2.75 %. La tasa efectiva al momento de colocación fue de 9.66%, revisable semestralmente.

Estos bonos no cuentan con garantía colateral alguna y en caso de disolución o liquidación del Banco, el pago de los bonos está supeditado a todas las obligaciones del Banco.

c) Corresponden a los costos incurridos en la emisión de bonos, los cuales son diferidos y amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de los bonos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

24 Obligaciones asimilables de capital (continuación)

- d) Corresponden a descuentos otorgados en la emisión de los bonos, los cuales son amortizados utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de los bonos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las deudas subordinadas fueron autorizadas por la Superintendencia de Bancos mediante las Circulares ADM/0013/13, ADM/2386/20 y ADM/3161/21 para ser utilizadas para computar como parte del capital secundario a los fines de determinar el patrimonio técnico e índice de solvencia del Banco hasta un valor de DOP11,941,836 y DOP7,428,478, respectivamente.

25 Patrimonio neto

Un resumen del patrimonio del Banco, propiedad 100 % del Estado dominicano, se presenta a continuación:

	Acciones comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto DOP</u>
Saldo al 31 diciembre de 2022	<u>39,000</u>	<u>39,000,000</u>	<u>39,000</u>	<u>39,000,000</u>
Saldo al 31 diciembre de 2021	<u>10,000</u>	<u>10,000,000</u>	<u>10,000</u>	<u>10,000,000</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los aportes de capital del Banco se han originado de la siguiente manera:

- DOP50,000, capital inicial según Ley No. 6133 del 17 de diciembre de 1962, que modificó el Artículo núm. 4 de la Ley Orgánica del Banco.
- DOP200,000, mediante la entrega por el Estado en 1988, de vales certificados emitidos por la Tesorería Nacional.
- DOP1,750,000, mediante bono emitido por el Estado de la República Dominicana a favor del Banco, conforme a la Ley No. 99-01 del 5 de abril de 2001, que modificó el Artículo 4 de la Ley Orgánica del Banco.
- DOP1,500,000, mediante bono emitido por el Estado de la República Dominicana a favor del Banco, conforme a la Ley No. 121-05 del 7 abril de 2005.
- DOP2,000,000, mediante la reinversión de dividendos con cargo a las utilidades generadas del año 2013, conforme a la Ley No. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.
- DOP2,800,000, mediante la reinversión de dividendos a las utilidades generadas del año 2014, conforme a la Ley No. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

25 Patrimonio neto (continuación)

- (g) DOP1,700,000, mediante la reinversión de dividendos a las utilidades generadas del año 2014, conforme a la Ley No. 543-14 del 5 de diciembre de 2014.
- (h) DOP29,000,000, mediante la reinversión de dividendos con cargo a las otras reservas patrimoniales, conforme a los estados financieros auditados al año fiscal 2020, conforme a la Ley No. 1-22 del 5 de enero de 2022.

Las ganancias netas del Banco se deben destinar o distribuir de la siguiente manera:

60 % - A transferir a la cuenta de otras reservas patrimoniales del Banco.

25 % - Para pago dividendos en efectivo al Estado dominicano.

15 % - Para cubrir deudas del Estado y sus dependencias con el Banco.

Mediante la Segunda Resolución de la Sesión Ordinaria, de fecha 1ro. de julio de 2022, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades tomando en consideración los lineamientos para la distribución de dividendos a los accionistas establecidos en la Resolución 7-2002, emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 8 de marzo de 2002 y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley No. 99-01 sobre Distribución de las Utilidades del Banco. El detalle de las utilidades distribuidas por DOP16,306,821, se presenta a continuación:

- i) DOP9,784,093, transferidos a reserva patrimonial, esta transferencia fue realizada con efectividad al 31 de diciembre de 2021.
- ii) DOP4,076,705 dividendos en efectivo para ser entregados al Estado dominicano.
- iii) DOP2,446,023, para compensación de deudas del Estado dominicano.

De acuerdo con el instructivo de aplicación de la Resolución núm. 12-2001, de fecha 5 de diciembre de 2001, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, el límite de dividendos a pagar en efectivo por el Banco asciende a DOP13,461,483. Durante el año 2022, DOP4,076,705 fueron pagados en efectivo; DOP2,446,023 fueron utilizados para cubrir deudas del Estado y sus dependencias con el Banco y DOP173,427 correspondientes a dividendos declarados en periodos anteriores, se incluyen dentro de los otros pasivos en el estado de situación financiera consolidado a esa fecha que se acompaña.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

25 Patrimonio neto (continuación)

Mediante la Segunda Resolución de la Sesión Ordinaria, de fecha 14 de septiembre de 2021, el Consejo de Directores aprobó la distribución de utilidades tomando en consideración los lineamientos para la distribución de dividendos a los accionistas establecidos en la Resolución 7-2002, emitida por la Superintendencia de Bancos en fecha 8 de marzo de 2002 y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley No. 99-01 sobre Distribución de las Utilidades del Banco. El detalle de las utilidades distribuidas por DOP10,400,386, se presenta a continuación:

- i) DOP6,240,231 transferidos a reserva patrimonial; esta transferencia fue realizada con efectividad al 31 de diciembre de 2020.
- ii) DOP2,600,097 dividendos en efectivo para ser entregados al Estado dominicano.
- iii) DOP1,560,058 para compensación de deudas del Estado dominicano.

De acuerdo con el instructivo de aplicación de la Resolución núm. 12-2001, de fecha 5 de diciembre de 2001, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, el límite de dividendos a pagar en efectivo por el Banco asciende a DOP6,450,120. Durante el año 2021, DOP2,600,097 fueron pagados en efectivo y DOP1,560,058, se incluyen dentro de los otros pasivos en el estado de situación financiera consolidado a esa fecha que se acompaña.

El Banco obtuvo la no objeción por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana mediante las comunicaciones ADM/1113/22 y ADM/3164/21, de fechas 22 de julio de 2022 y 15 de noviembre de 2021, respectivamente, para la distribución de dividendos de acuerdo con lo establecido en la Circular núm. 006/21, de fecha 31 de marzo de 2021, emitida por esta superintendencia, para los años 2022 y 2021.

Otras reservas patrimoniales

El Banco, acorde con su Ley Orgánica y sus modificaciones vistas en la Ley No. 99-01, segrega hacia otras reservas patrimoniales el 60 % de la ganancia neta anual. Durante los años 2022 y 2021, el Banco segregó por concepto de reserva patrimonial un total de DOP13,215,497 y DOP9,784,093, respectivamente.

Superávit por revaluación

El Banco revaluó sus terrenos y edificios necesarios para el desarrollo de sus operaciones a su valor estimado de mercado determinado por tasadores independientes, según permiten las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. El valor de los resultados netos por revaluación fue de DOP915,737. El Banco, en función a la regulación establecida, consideró este monto como capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el Banco reconoció deterioro de estos activos revaluados por DOP20,466. Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2021, el monto amortizado correspondiente a estos activos revaluados ascendió a DOP11,140.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

26 Límites legales y relaciones técnicas

Un resumen de los límites legales y relaciones técnicas requeridas para el Banco (Casa Matriz) por la autoridad monetaria y financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
Al 31 de diciembre de 2022		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en DOP	74,278,792	74,991,924
Encaje legal en USD	692,451	1,245,117
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía (b)	7,470,700	5,033,751
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía (b)	22,412,100	11,422,052
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía (b)	7,470,700	4,324,273
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía (b)	14,941,400	501,067
Global de créditos a vinculados (b)	37,353,500	24,088,912
Préstamos a funcionarios y empleados	7,470,700	4,943,072
Inversiones en entidades financieras del exterior	7,800,000	48,061
Inversiones en entidades no financieras	3,900,000	26,049
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos (c)	7,800,000	21,479,796
Propiedades, muebles y equipos	74,706,999	11,562,576
Contingencias	224,120,997	54,827,614
Financiamientos en moneda extranjera (d)	22,412,100	2,059,082
Solvencia (a)	<u>10.00 %</u>	<u>16.41 %</u>
Al 31 de diciembre de 2021		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal en DOP	57,783,398	58,244,624
Encaje legal en USD	637,561	753,068
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales o grupos de riesgo sin garantía (b) (e)	5,699,861	4,019,834
Créditos individuales o grupos de riesgo con garantía (b) (e)	17,099,583	5,716,045

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

26 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
Al 31 de diciembre de 2021 (continuación)		
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía (b) (e)	5,699,861	4,413,829
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía (b) (e)	11,399,722	993,719
Global de créditos a vinculados (b) (e)	28,499,306	22,880,791
Préstamos a funcionarios y empleados	5,699,861	13,525,891
Inversiones en entidades financieras del exterior	2,000,000	49,056
Inversiones en entidades no financieras	1,000,000	26,049
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos (c)	2,000,000	19,142,134
Propiedades, muebles y equipos	56,998,611	11,437,963
Contingencias	170,995,833	44,808,488
Financiamientos en moneda extranjera (d)	17,099,583	574,204
Solvencia (a)	<u>10.00 %</u>	<u>16.52 %</u>

(a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, el Banco evalúa periódicamente que la capitalización garantice en todo momento que se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso. La estrategia de negocio está alineada con la estrategia de capitalización y en conjunto han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente. El patrimonio técnico está compuesto por: capital pagado, reserva legal, superávit por revaluación y deuda subordinada. Para ambos períodos, el Banco mantiene un indicador de solvencia superior al mínimo requerido. Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestra a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Total activos ponderados menos deducciones	391,066,929	317,743,720
Total operaciones contingentes menos deducciones	17,498,476	14,856,939
Capital requerido por riesgo de mercado	<u>46,794,363</u>	<u>12,529,197</u>
Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	<u>455,359,768</u>	<u>345,129,856</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

26 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, un detalle de las cuentas que conforman el patrimonio técnico del Banco (Casa Matriz) es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Capital pagado	39,000,000	10,000,000
Reserva patrimoniales	<u>23,119,085</u>	<u>38,903,588</u>
Subtotal capital primario	<u>62,119,085</u>	<u>48,903,588</u>
Ajustes por revaluación de bienes inmuebles	646,078	666,545
Porción computable obligaciones subordinadas	<u>11,941,836</u>	<u>7,428,478</u>
Subtotal capital secundario	<u>12,587,914</u>	<u>8,095,023</u>
Total patrimonio técnico	<u>74,706,999</u>	<u>56,998,611</u>

Al 31 de diciembre de 2021, según la Circular núm. ADM/1028/15, de fecha 10 de septiembre de 2015, emitida por la Superintendencia de Bancos y Séptima Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 19 de diciembre de 2019, se otorga dispensa para ponderación al 0 % en el índice de solvencia para algunas empresas contratistas de obras del Estado, respectivamente.

- (b) Mediante la Circular SB: ADM/0089/12 del 8 de febrero de 2012, la Superintendencia de Bancos autorizó que los préstamos otorgados a los organismos del sector público, definidos en el artículo núm. 3 de la Ley de Crédito Público, que cuentan con la garantía explícita del Estado dominicano no sean computados para los fines de la determinación de los excesos a los límites individuales ni para los límites de créditos a entes vinculados.
- (c) El Banco posee exceso en inversiones en acciones, los cuales no fueron excluidos en la determinación del patrimonio técnico.

El artículo núm. 86 b) de la Ley Monetaria y Financiera estableció un plazo de cinco años, contados a partir de la aprobación del reglamento correspondiente para que las entidades públicas de intermediación financiera se adapten a la disposición de la ley. El Poder Ejecutivo otorgó al Banco cinco años para transferir y/o colocar los excesos de inversiones, los cuales terminaron en el 2008.

Mediante la Circular Administrativa ADM 0301/09, la Superintendencia de Bancos extendió dicho plazo hasta julio del 2012. Las inversiones mantenidas por el Banco en la compañía de seguros y la administración de fondos de pensiones fueron transferidas a la compañía Tenedora Reservas, S. A. En fecha 5 de diciembre de 2012, mediante la comunicación núm. 0970, la Superintendencia de Bancos emitió su no objeción a que se mantenga el tratamiento que se ha aplicado a las inversiones en participaciones que posee el Banco, hasta tanto se obtenga la aprobación de la modificación de la Ley Monetaria y Financiera.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

26 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

- (d) Excluye los financiamientos obtenidos en el exterior a mediano y largo plazo, es decir, con vencimiento mayor a un año, los autorizados por el Banco Central de la República Dominicana para cubrir la factura petrolera de la Refinería Dominicana de Petróleo, S. A., y las partidas que originalmente fueron operaciones contingentes de comercio exterior y que posteriormente se convierten en financiamientos directos por parte del Banco a sus clientes, acorde con la comunicación núm. 036395 del Banco Central de la República Dominicana, en fecha 12 de septiembre de 2001, que modifica el párrafo único del Ordinal 1 de la Segunda Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 7 de octubre de 1999.
- (e) Al 31 de diciembre de 2021, las facilidades concedidas mediante el programa de contratistas y suplidores del Estado dominicano recibieron una dispensa para no ser considerados para la determinación de los límites de concentración establecidos por el párrafo I del artículo 6 del Reglamento de Concentración de Riesgos, al amparo de la Tercera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 13 de agosto de 2020, en la cual se extendieron los términos hasta el 31 de diciembre de 2022 y que posteriormente fue modificada por la Séptima Resolución de la Junta Monetaria de fecha 26 de agosto de 2021 extendiendo el pago hasta el 31 de agosto de 2023.

27 Compromisos y contingencias

(a) Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios, la Casa Matriz adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Garantías otorgadas:		
Avales:		
- Comerciales	1,654,896	2,327,378
- Otros Avales	2,010,950	1,761,468
Otras garantías otorgadas	93,296	116,672
Cartas de crédito emitidas no negociadas	1,611,074	1,112,520
Líneas de crédito de utilización automática	<u>49,457,398</u>	<u>39,490,450</u>
	<u>54,827,614</u>	<u>44,808,488</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

27 Compromisos y contingencias (continuación)

(a) Operaciones contingentes (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco dispone de provisiones para enfrentar posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a DOP698,221 y DOP701,113, respectivamente, los cuales se incluyen dentro de los otros pasivos en los estados de situación financiera consolidado a esas fechas que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la subsidiaria de Seguros Reservas, S. A. y la Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc. mantenían obligaciones contingentes por riesgo retenido, que se estiman como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Riesgos generales	975,719,373	823,888,974
Vida individual	24,220,376	14,857,275
Vida colectiva	<u>205,535,239</u>	<u>175,132,780</u>
	<u>1,205,474,988</u>	<u>1,013,879,029</u>

Según la práctica, en la industria de seguros la mayoría de los riesgos retenidos están reasegurados bajo los términos, tanto de una cobertura catastrófica como por exceso de pérdida.

(b) Arrendamiento de locales, inmuebles y cajeros automáticos

El Banco mantiene contratos de alquiler de locales donde se ubican algunas de sus oficinas administrativas, sucursales, centros de negocios y cajeros automáticos. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el gasto por este concepto ascendió a DOP1,316,069 y DOP1,108,564, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados consolidados que se acompañan. El compromiso de pago por el contrato de arrendamiento de las oficinas administrativas y sucursales para el año 2023 es de aproximadamente DOP1,481,000.

(c) Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, fue de aproximadamente de DOP1,611,991 y DOP1,227,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados consolidados que se acompañan.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

27 Compromisos y contingencias (continuación)

(d) Fondo de Contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de los activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

La Junta Monetaria, a través de su Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, autorizó la exención por un período de dos años para el pago del fondo de contingencia hasta el 15 de diciembre de 2022.

(e) Fondo de Consolidación Bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El Fondo de Consolidación Bancaria se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público, con una tasa anual mínima del 0.17 % pagadera de forma trimestral.

La Junta Monetaria, a través de su Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, autorizó la exención por un período de dos años para el pago del Fondo de Consolidación hasta el 15 de diciembre de 2022.

(f) Licencias de tarjetas de crédito

Tarjetas de crédito MasterCard

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de la marca MasterCard en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. Además, por cada tarjeta Gold MasterCard expedida, se compromete a dar apertura a una línea de crédito por un monto no inferior a USD5. La duración de la licencia es perpetua, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

Tarjetas de crédito Visa

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa y Electrón en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

27 Compromisos y contingencias (continuación)

(g) Demandas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones del Banco por aproximadamente DOP29,394,000 y DOP28,267,000, respectivamente. El Banco considera, junto con sus asesores legales, que la resolución de estos reclamos no resultará en un efecto material adverso. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto provisionado para hacer frente a estas demandas asciende a DOP75,969 y DOP63,445, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros pasivos en los estados consolidados de situación financiera que se acompañan.

En el curso normal de las operaciones, la compañía subsidiaria Seguros Reservas, S. A. mantiene varios compromisos y deudas contingentes por reclamaciones, así como otras demandas en procedimientos legales que pretenden indemnizaciones cubiertas por las pólizas de seguros. La subsidiaria ha creado las reservas que considera necesarias para cubrir las reclamaciones y demandas de que es objeto, basada en su experiencia en esta área. El Banco considera que estos reclamos y posteriores embargos son exagerados, y junto con sus asesores legales ha estimado que el desenlace final de estos no tendrá efectos importantes en la posición financiera del Banco y en los resultados de sus operaciones en caso de fallo adverso.

La compañía subsidiaria mantiene contratos de reaseguros con varias compañías reaseguradoras nacionales y extranjeras, los cuales se consideran normales dentro de las operaciones de reaseguro. El Banco ha evaluado estos contratos y es de opinión que es baja la probabilidad de un resultado adverso en la ejecución de estos.

(h) Rentabilidad mínima garantizada

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la compañía subsidiaria Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S.A. tiene un compromiso de rentabilidad mínima anual, garantizada por ley, que será igual al promedio ponderado de la rentabilidad de los fondos de pensiones de capitalización individual menos dos puntos porcentuales, según establece el artículo 103 de la Ley No. 87-01. de conformidad con la Resolución 395-17 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, de fecha 13 de noviembre de 2017. Si la Administradora quedara por debajo del promedio ponderado calculado por la Superintendencia de Pensiones, tendría un compromiso de pago con el fondo.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

28 Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, a través de una de sus subsidiarias, el Banco ha recibido para su administración recursos provenientes fideicomisos públicos y privados cuya situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta a continuación:

<u>Clase de fideicomiso</u>	<u>Total de activos</u>	<u>Total de pasivos</u>	<u>Total patrimonio</u>
31 de diciembre de 2022			
Administración	24,010,458	851,623	23,158,834
Inmobiliario	10,330,473	8,518,723	1,811,749
Planificación sucesoral	203,752	1,384	202,368
Garantía y fuentes de Pago	832,379	573,376	259,003
Oferta pública	55,363,014	48,959,138	6,403,875
Filantrópico	<u>260,836</u>	<u>2,280</u>	<u>258,556</u>
	<u>91,000,912</u>	<u>58,906,524</u>	<u>32,094,385</u>
31 de diciembre de 2021			
Administración	10,202,754	470,135	9,732,619
Inmobiliario	12,355,238	10,566,296	1,788,942
Planificación sucesoral	2,155,359	1,600,354	555,005
Garantía y fuentes de Pago	958,741	815,818	142,922
Oferta pública	58,268,024	53,651,716	4,616,309
Filantrópico	<u>51,144</u>	<u>577</u>	<u>50,567</u>
	<u>83,991,260</u>	<u>67,104,896</u>	<u>16,886,364</u>

La contabilización de estos saldos se mantiene de manera separada de los registros contables y de las actividades propias del Banco.

29 Cuentas de orden (administración de fondos)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene fondos administrados de créditos del Gobierno a través de fondos de PROMIPYME y Banca Solidaria. El Banco recibe por la administración de estos un porcentaje que va de un 2 % a un 4.50 % sobre el valor cobrado. Las cuentas de orden por este concepto que se presentan en los estados de situación financiera consolidado, consisten de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fondos en administración por el Banco:		
Fondos para préstamos PROMIPYME	5,533,416	3,951,841
PROMIPYME - PROCREA	11	11
PROMICENTRAL	69,406	77,311

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

29 Cuentas de orden (administración de fondos) (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
PROMIPYME - Fondos Fonper	23,326	24,271
Créditos PROMIPYME - PRESAAC	374	374
Créditos MI PRIMER PROGRESO	8,735	9,065
Créditos MI PRODEMICRO	-	59,541
Banca Solidaria	<u>2,985,447</u>	<u>3,750,035</u>
	<u>8,620,715</u>	<u>7,872,449</u>
Fondos administrados por la subsidiaria Administradora de Fondos de Pensiones Reservas:		
Plan obligatorio de capitalización individual (Fondo de Pensión T-1)	144,839,630	130,688,669
Plan de retiro de funcionarios y empleados del Banco de Reservas de la República Dominicana (Fondo de Pensión T-4)	19,615,904	19,080,985
Fondo de solidaridad social (Fondo de Pensión T-5)	<u>61,825,342</u>	<u>55,024,618</u>
	<u>226,280,876</u>	<u>204,794,272</u>
	<u>234,901,591</u>	<u>212,666,721</u>

30 Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los ingresos y gastos financieros por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u> (reclasificado, nota 42)
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	19,501,356	16,626,862
Por créditos de consumo	19,237,040	16,133,342
Por créditos hipotecarios de la vivienda	<u>5,453,182</u>	<u>5,036,162</u>
Subtotal	<u>44,191,578</u>	<u>37,796,366</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

30 Ingresos y gastos financieros (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u> (reclasificado, nota 42)
Por inversiones		
Disponibles para la venta	20,400,823	17,456,764
Mantenidas hasta su vencimiento	1,869,748	2,829,041
Ganancias por inversiones	<u>5,318,443</u>	<u>13,819,905</u>
Subtotal	<u>27,589,014</u>	<u>34,105,710</u>
Otros ingresos financieros		
Por disponibilidades	2,791,331	662,505
Por fondos interbancarios	<u>24,972</u>	<u>70</u>
Subtotal	<u>2,816,303</u>	<u>662,575</u>
Primas netas de devoluciones y cancelaciones	<u>14,238,122</u>	<u>12,217,915</u>
Total	<u><u>88,835,017</u></u>	<u><u>84,782,566</u></u>
Gastos financieros:		
Por captaciones		
Por depósitos del público	<u>(14,837,676)</u>	<u>(7,559,696)</u>
Por financiamientos		
Por financiamientos obtenidos	(2,666,931)	(1,496,538)
Por obligaciones subordinadas	<u>(2,403,707)</u>	<u>(1,919,775)</u>
Subtotal	<u>(5,070,638)</u>	<u>(3,416,313)</u>
Otros gastos financieros		
Por pérdida en venta de inversiones	(81)	(163)
Siniestros y obligaciones contractuales	(9,715,221)	(8,284,028)
Egresos técnicos por ajuste a las reservas	(399,357)	(207,306)
Gasto de adquisición, conservación y cobranzas de primas - comisión y otros costos de adquisición de la compañía de seguros	<u>(1,634,229)</u>	<u>(1,226,789)</u>
Subtotal	<u>(11,748,888)</u>	<u>(9,718,123)</u>
Total	<u><u>(31,657,202)</u></u>	<u><u>(20,694,295)</u></u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

31 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio

Un detalle de los principales ingresos (gastos) por diferencia de cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u> (reclasificado, nota 42)
Ingresos por diferencia de cambio		
Por cartera de créditos	13,724,217	6,498,314
Por inversiones	14,292,999	7,532,344
Por disponibilidades	20,739,754	8,753,012
Por cuentas por cobrar	110,583	23,331
Por otros activos no financieros	-	172,899
Ajustes por diferencia de cambio	<u>49,722,178</u>	<u>27,253,008</u>
Subtotal	<u>98,589,731</u>	<u>50,232,908</u>
Gastos por diferencia de cambio		
Por depósitos del público	(32,330,285)	(17,197,967)
Por financiamientos obtenidos	(11,419,571)	(6,299,348)
Ajustes por diferencia de cambio	<u>(55,444,254)</u>	<u>(26,921,823)</u>
Subtotal	<u>(99,194,110)</u>	<u>(50,419,138)</u>
Total gastos por diferencia de cambio	<u>(604,379)</u>	<u>(186,230)</u>

32 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u> (reclasificado, nota 42)
Otros ingresos operacionales		
Comisiones por servicios		
Por giros y transferencias	393,816	342,845
Por comercio exterior	3,130	-
Por certificación de cheques y ventas de cheques de administración	57,583	60,464
Por cobranzas	2,199	103,128
Por tarjetas de créditos	5,667,122	3,328,169
Por servicios de remesas	128,020	-
Por cartas de crédito	34,279	37,500
Por garantías otorgadas	96,945	102,853
Por líneas de créditos	6,012	-
Otras comisiones por servicios	<u>7,659,370</u>	<u>7,178,254</u>
Subtotal	<u>14,048,476</u>	<u>11,153,213</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

32 Otros ingresos (gastos) operacionales (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u> <u>(reclasificado,</u> <u>nota 42)</u>
Ingresos diversos		
Por cambio de divisas	<u>6,645,048</u>	<u>2,952,693</u>
Reclamos por servicios médicos	645,518	555,741
Otros ingresos operacionales diversos	<u>3,648,966</u>	<u>2,765,983</u>
Subtotal	<u>4,294,484</u>	<u>3,321,724</u>
Total otros ingresos operacionales	<u>24,988,008</u>	<u>17,427,630</u>

Otros gastos operacionales:

Comisiones por servicios		
Por corresponsalía	(77,279)	(229,342)
Por servicios de intermediación de valores	(428,085)	(68,018)
Por otros servicios	<u>(2,103,581)</u>	<u>(1,721,711)</u>
Subtotal	<u>(2,608,945)</u>	<u>(2,019,071)</u>
Gastos diversos		
Por cambio de divisas	<u>(131,212)</u>	<u>(15,423)</u>
Por amortización costo emisión obligaciones subordinadas	(28,133)	(25,604)
Comisiones y ventas de inmuebles	(9,585)	(13,568)
Reclamos por servicios médicos	(1,204,601)	(1,077,777)
Otros gastos operacionales diversos	<u>(3,136,398)</u>	<u>(2,366,121)</u>
Subtotal	<u>(4,378,717)</u>	<u>(3,483,070)</u>
Total otros gastos operacionales	<u>(7,118,874)</u>	<u>(5,517,564)</u>

33 Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales reconocidos para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	17,269,193	14,747,694
Seguros sociales	1,338,252	1,233,995
Contribuciones a planes de pensiones (i)	1,376,141	2,211,047
Otros gastos de personal	<u>7,929,097</u>	<u>6,510,484</u>
	<u>27,912,683</u>	<u>24,703,220</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

33 Remuneraciones y beneficios sociales (continuación)

- (i) Al 31 de diciembre de 2021, incluye un monto de DOP96,530 correspondiente a provisión para cubrir el pasivo actuarial del personal pensionado directamente por el Banco.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen DOP4,351,640 y DOP2,815,719, respectivamente, de retribución al personal directivo del Banco, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de director en adelante.

Políticas de compensaciones y remuneraciones de los ejecutivos y Miembros del Consejo de Directores

El Banco tiene establecido para el personal y Miembros del Consejo de Directores, compensaciones y beneficios que contribuyen al equilibrio entre el trabajo y la vida del personal, aportando valor frente al compromiso organizacional de mejorar la satisfacción del colaborador, fortalecer su identidad y vínculo con la organización, así como optimizar la ejecución de su trabajo. Los beneficios socioeconómicos, presentes en la contratación colectiva o contrato individual, tienen un impacto importante en el entorno laboral.

Las compensaciones y remuneraciones con que cuentan los ejecutivos se detallan a continuación:

- ◆ Salario fijo o salario base, que considera aumentos de sueldo.
- ◆ Gratificación por vacaciones.
- ◆ Bono de aniversario de ingreso.
- ◆ Bonificación de ley y remuneración variable.
- ◆ Compensación y póliza de vehículo ejecutivo.

El Banco, basado en los lineamientos de remuneración previsto para los Miembros del Consejo de Directores en el artículo 23 de la Ley Orgánica No. 6133 de fecha 17 de diciembre de 1962 y sus modificaciones subsiguientes y artículo 29 del Reglamento sobre Gobierno Corporativo, y con el objetivo de definir un sistema de retribución y compensación que resulte coherente con la dedicación, entrega y responsabilidades, a través del Comité de Nombramientos y Remuneraciones del Banco, consolida los lineamientos para la remuneración y compensación de los Miembros del Consejo de Directores del Banco. Entre las remuneraciones se encuentran: dietas, bono de navidad, póliza de salud y vida internacional, seguro médico local, compensación y póliza de vehículo ejecutivo, entre otras.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las remuneraciones y beneficios sociales incluyen al personal directivo del Banco, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de director en adelante, se presentan a continuación:

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

33 Remuneraciones y beneficios sociales (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Miembros del Consejo de Directores	131,254	51,289
Alta Gerencia	<u>4,351,640</u>	<u>2,815,719</u>
	<u>4,482,894</u>	<u>2,867,008</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el número de empleados es de 13,778 y 13,552, respectivamente.

34 Fondo de pensiones y jubilaciones

El Banco efectúa contribuciones a los siguientes planes de pensiones:

- a) Un plan de pensiones de beneficios definidos y otras pensiones para los empleados no cubiertos por la Ley de Seguridad Social No. 87-01 del 9 de mayo de 2001, que estableció el Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana. Hasta el 30 de junio de 2014, las contribuciones a este plan corresponden al 12.5 % de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados. A partir del 1ro. de julio de 2014, este aporte fue incrementado a un 17.5 % más el 2.5 % de las utilidades brutas anuales del Banco, según lo establece el estatuto del Plan de Pensiones aprobado por el Consejo de Directores.

Un resumen de la información financiera del plan (no auditada), es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Valor presente de las obligaciones por servicios pasados	(19,426,299)	(18,811,495)
Activos netos del plan	<u>19,652,690</u>	<u>19,120,082</u>
Posición neta del fondo	<u>226,391</u>	<u>308,587</u>

El movimiento del año es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo al 1ro. de enero	308,587	394,391
Costo por servicio	(614,813)	(2,123,623)
Ganancia (pérdida) actuarial	(927,767)	657,984
Pagos	<u>1,460,384</u>	<u>1,379,835</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>226,391</u>	<u>308,587</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

34 Fondo de pensiones y jubilaciones (continuación)

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021, el gasto por aporte al plan asciende a DOP519,795 y DOP538,555, respectivamente, e incluye aportaciones extraordinarias por DOP280,000, aprobadas por el Consejo de Directores mediante su vigesimoséptima resolución del 13 de abril de 2021. Estos aportes fueron aprobados por un período de cinco años hasta el año 2025 y se presenta como parte de los sueldos y compensaciones al personal en los estados de resultados consolidados de ambos años que se acompañan.

Suposiciones actuariales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las principales asunciones actuariales y otras informaciones básicas del plan utilizadas en la determinación del pasivo actuarial, son las siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Tabla de mortalidad	SIPEN 2011 (M-F)	SIPEN 2011 (M-F)
Tasa de rendimiento de los activos	9.00 %	9.00 %
Tasa de descuento anual a largo plazo	9.00 %	9.00 %
Escala de incremento salarial anual	6.00 %	6.00 %
Tasa de inflación anual a largo plazo	<u>4.50 %</u>	<u>4.50 %</u>

Un resumen del número y monto de personal activo con derecho a pensiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cantidad de afiliados	1,217	1,303
Edad promedio en años de los pensionables	51	50
Salario promedio mensual	<u>120</u>	<u>114</u>

b) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene provisión por aproximadamente DOP648,000 y DOP710,000, respectivamente, para cubrir el pasivo actuarial de empleados y funcionarios pensionados directamente por el Banco, aprobados por el Consejo de Directores. La cantidad de empleados mantenidos en este esquema de pensión ascienden a 28 empleados para ambos años. Esta obligación es calculada estimando el importe del beneficio futuro, basado en los beneficios que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, y se incluye como parte de los otros pasivos en los estados de situación financiera consolidados a esas fechas que se acompañan. El movimiento del año es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo al 1ro. de enero	709,530	613,000
Constitución (liberación) de reserva actuarial	<u>(61,900)</u>	<u>96,530</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>647,630</u>	<u>709,530</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

34 Fondo de pensiones y jubilaciones (continuación)

Esta provisión está basada en un estudio actuarial que determina el valor presente de esta obligación. Un detalle de las suposiciones actuariales utilizadas por el Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

Suposiciones actuariales

Tabla de mortalidad	SIPEN 2011 (M-F)
Tasa de rendimiento de los activos	9.00 %
Tasa de descuento anual a largo plazo	9.00 %
Escala de incremento salarial anual	6.00 %
Tasa de inflación anual a largo plazo	<u>4.50 %</u>

- c) Un plan de contribuciones definidas para los empleados que se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social de la República Dominicana, creado mediante la Ley No. 87-01, publicada el 9 de mayo de 2001. La referida ley establece un régimen contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, incluyendo al Estado dominicano como empleador. Los funcionarios y empleados del Banco se encuentran afiliados en diversas administradoras de fondos de pensiones, estando afiliados principalmente, en la Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

35 Otros ingresos (gastos)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u> (reclasificado, nota 42)
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	1,420,297	1,411,258
Ingresos por participaciones en otras sociedades (nota 36)	433,684	346,952
Ganancia en ventas de activos fijos	32,301	2,254
Ganancia en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	187,734	137,196
Otros	<u>2,280,579</u>	<u>1,411,326</u>
Subtotal	<u>4,354,595</u>	<u>3,308,986</u>
Otros gastos		
Gastos de bienes recibidos en recuperación de crédito	(67,853)	(82,925)
Pérdidas por deterioro en bienes recibidos en recuperación de créditos	(656)	(607,748)
Pérdidas por venta de activos fijos	(19,637)	(11)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

35 Otros ingresos (gastos) (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u> (reclasificado, nota 42)
Pérdidas por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(85)	(859,183)
Por incobrabilidad de cuentas a recibir (i)	(390,212)	(457,497)
Sanción por incumplimiento	(552)	(391)
Donaciones efectuadas	(865,934)	(1,196,507)
Gastos por eventos de pérdidas operacionales	(188,941)	(141,294)
Gastos diversos (ii)	<u>(999,164)</u>	<u>(4,294,327)</u>
Subtotal	<u>(2,533,034)</u>	<u>(7,639,883)</u>
Total	<u>1,821,561</u>	<u>(4,330,897)</u>

(i) Corresponde básicamente a castigos de comisiones por cobrar deteriorados.

(ii) Al 31 de diciembre de 2021, incluye un monto de aproximadamente DOP2,231,000 correspondiente a ajuste originados en la revisión de las medidas de flexibilización otorgados por el Banco a sus clientes durante la pandemia COVID-19. Este ajuste cuenta con la aprobación del Consejo de directores en su Sexta Resolución de la Sesión Ordinaria del 28 de septiembre de 2021, y la no objeción de la Superintendencia de Bancos mediante la Comunicación núm.. 0583 de fecha 2 de noviembre de 2021.

36 Resultados contabilizados por el método de participación

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron reconocidos en los estados consolidados de resultados, ingresos por participación del Banco en los resultados de empresas asociadas, según el detalle siguiente:

<u>Entidades</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u> (reclasificado, nota 42)
Consortio Tarjetas Dominicanas, S. A.	228,696	135,050
Depósito Centralizado de valores, S. A. (CEVALDOM)	199,489	182,043
Red nuevos servicios financieros, S. A.	45,506	34,790
Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.	<u>(40,007)</u>	<u>(4,931)</u>
	<u>433,684</u>	<u>346,952</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

37 Impuesto sobre la renta

De acuerdo con su Ley Orgánica, el Banco está exento del pago del impuesto sobre la renta; no obstante, el Banco realiza el cómputo y paga de manera voluntaria el impuesto sobre la renta siguiendo algunos lineamientos del Código Tributario y criterios especiales después de considerar que el beneficiario final es el mismo Estado dominicano. Las compañías consolidadas declaran y pagan su impuesto sobre la renta de manera individual y separada.

Una conciliación entre los resultados reportados en los estados financieros consolidados y para fines fiscales durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	23,323,243	18,297,007
Más (menos) ajustes fiscales:		
Ajustes por ingresos exentos y otras partidas consideradas por el Banco	(22,110,782)	(17,977,456)
Ingresos exentos provenientes de inversiones en asociadas	(479,015)	(351,883)
Dividendos recibidos por inversiones en acciones	(72,804)	(12,558)
Impuesto sobre retribuciones complementarias	204,421	202,253
Impuestos no deducibles	3,159,611	6,319,139
Efecto de depreciación de activos fijos	(306,874)	(200,326)
Ganancia en venta de activos fijos	(30,808)	(2,363)
Resultados de empresas que tributan sobre otra base	(241,435)	(13,355)
Otras partidas no deducibles	<u>687,979</u>	<u>486,678</u>
Renta neta imponible	<u>4,133,536</u>	<u>6,747,136</u>

Un detalle del impuesto sobre la renta determinado, anticipos pagados y saldo a favor al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Renta neta imponible (i)	4,133,536	6,747,136
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
	<u>1,116,054</u>	<u>1,821,727</u>
Total de activos netos imponibles (ii)	1,232,485	-
Tasa impositiva	<u>1%</u>	<u>-</u>
	<u>12,325</u>	<u>-</u>
Total de impuesto	<u>1,128,379</u>	<u>1,821,727</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

37 Impuesto sobre la renta (continuación)

- (i) Al 31 de diciembre de 2022, el Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (Casa Matriz) y sus subsidiarias Administradora de Fondo de Pensiones Reservas, S. A., Seguros Reservas, S. A., Inversiones & Reservas, S. A., Fiduciaria Reservas, S. A., Seguridad y Protección Institucional, S. A., Reservas Asistencia, S.A.S, Inversiones FinanPrimas SB, S.A.S. y Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A., determinaron sus impuestos corrientes sobre la base del 27 % de la renta neta imponible. Al 31 de diciembre de 2021, todas las compañías liquidaron sus impuestos sobre la base del 27% de la renta neta imponible.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2022, las subsidiarias Tenedora Reservas, S. A., Inmobiliaria Reservas, S. A., y Advanced Auto Technology, S.A.S., determinaron sus impuestos corrientes sobre la base del 1 % de los activos netos imponibles.

El gasto de impuesto sobre la renta determinado para los años terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto corriente	1,128,379	1,821,727
Impuesto diferido	89,004	83,909
Retención de impuestos sobre ganancias de asociadas	29,295	24,316
Crédito fiscal por Ley de Energía Renovable	(1,825)	-
Impuesto de años anteriores	<u>10,895</u>	<u>92</u>
	<u>1,255,748</u>	<u>1,930,044</u>

Una conciliación entre el impuesto determinado, el saldo a favor y el impuesto por pagar durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto determinado	1,128,379	1,821,727
Anticipos del período	(1,625,695)	(1,346,711)
Saldo a favor de años anteriores	(722,997)	(1,241,962)
Anticipos pagados sobre los activos financieros productivos, neto (i)	(6,283,561)	(6,283,561)
Crédito fiscal por retención sobre pagos de instituciones del Estado	(261,612)	(142,863)
Ajuste al saldo a favor	(46,027)	66,622
Crédito fiscal por arrendamiento instituciones del Estado	(9,430)	(10,272)
Crédito fiscal por Ley de Energía Renovable	(1,825)	(991)
Otros movimientos, neto	<u>(11,902)</u>	<u>(18,827)</u>
Saldo a favor, neto al final del período	<u>(7,834,670)</u>	<u>(7,156,838)</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

37 Impuesto sobre la renta (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo a favor (véase la nota 15) (i)	(7,891,701)	(7,208,409)
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>57,031</u>	<u>51,571</u>
	<u>(7,834,670)</u>	<u>(7,156,838)</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo a favor se encuentra registrado como parte de los otros activos y el impuesto sobre la renta por pagar como parte de los otros pasivos en los estados de situación financiera consolidados.

- (i) El 21 de diciembre de 2020, las entidades de intermediación financiera, representadas por la Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana, Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual, el Banco se comprometió a realizar un pago anticipado a cuenta del impuesto sobre la renta (ISR) por DOP6,283,561, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales iguales a partir del año 2021, los cuales se presentan como cargos diferidos en los estados consolidados de situación financiera que se acompañan. Este pago anticipado podría ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros del Banco, por un período de 10 años a partir del año 2022. Esta deducción será en proporción de un 5 % para el 2022 y 2023 y 11.25 % para los años comprendidos desde el 2024 hasta el 2031.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo a favor incluye un valor de DOP289,062 y DOP330,356, respectivamente, correspondientes a acuerdos realizados entre las entidades de intermediación financiera en fecha 8 de febrero de 2014, representadas por la Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana Inc.; firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuesto Internos, según el cual, el Banco pagó un anticipo por DOP620,000, el cual será deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros del Banco, por un período de 15 años a partir del ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2014. Esta reducción es en proporción de un 6.67 % anual.

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido correspondientes a las subsidiarias durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>Saldos al inicio</u>	<u>Reconocido en los resultados del año</u>	<u>Saldos al final</u>
31 de diciembre de 2022			
Propiedad, planta y equipos	48,793	11,472	60,265
Otros activos	(5,024)	(3,411)	(8,435)
Diferido por las ganancias de las subsidiarias consolidadas	(361,440)	(97,277)	(458,717)

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

37 Impuesto sobre la renta (continuación)

	Saldos al <u>inicio</u>	Reconocido en los resultados <u>del año</u>	Saldos al <u>final</u>
31 de diciembre de 2022			
Otras provisiones no admitidas	22,584	(6,429)	16,155
Otros cargos diferidos	3,581	1,683	5,264
Diferencia cambiaria	<u>(2,963)</u>	<u>4,958</u>	<u>1,995</u>
Total diferido pasivo	<u>(294,469)</u>	<u>(89,004)</u>	<u>(383,473)</u>
31 de diciembre de 2021			
Propiedad, planta y equipos	35,722	13,071	48,793
Otros activos	(6,344)	1,320	(5,024)
Diferido por las ganancias de las subsidiarias consolidadas	(251,641)	(109,799)	(361,440)
Otras provisiones no admitidas	11,275	11,309	22,584
Otros cargos diferidos	3,615	(34)	3,581
Diferencia cambiaria	<u>(3,187)</u>	<u>224</u>	<u>(2,963)</u>
Total diferido pasivo	<u>(210,560)</u>	<u>(83,909)</u>	<u>(294,469)</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el impuesto sobre la renta diferido pasivo, neto se encuentra presentado como parte de los otros pasivos en los estados de situación financiera consolidado que se acompañan.

38 Gestión de riesgos financieros

El Banco tiene implementado un sistema de gestión integral de riesgos que establece los marcos y políticas para identificar, medir, evaluar, monitorear, controlar, mitigar y divulgar las exposiciones a los riesgos materiales asumidos en el desarrollo de sus operaciones y la interrelación que surgen de estos, tanto en condiciones normales como de estrés.

El marco de gestión integral de riesgos establece los lineamientos para el manejo de la exposición a los distintos riesgos, así como las responsabilidades de cada unidad en la toma de decisiones e implementación de las directrices orientadas a cumplir con los criterios internos del Banco, en función al apetito y perfil de riesgos establecido por el Consejo de Directores. La gestión integral de riesgos se realiza conforme al Reglamento sobre Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos, aprobado por la Junta Monetaria en su Tercera Resolución de fecha 16 de marzo del 2017, así como los reglamentos, instructivos y circulares específicas por tipo de riesgo.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)

La estructura de gobierno de riesgos del Banco es ejercida desde el Consejo de Directores y Comité de Gestión Integral de Riesgos con el apoyo de la Administración General, bajo la responsabilidad de las diferentes unidades tomadoras de riesgos y supervisado por las distintas funciones independientes, para asegurar que el proceso de toma de decisiones esté alineado al apetito de riesgo.

El Banco se ve expuesto a distintos riesgos fruto del desarrollo de sus operaciones, dentro los cuales se destacan los riesgos financieros, tales como riesgo de crédito, riesgos de mercado y de estructura de balance (tasas de interés, tipo de cambio, precios) y riesgo de liquidez.

Los riesgos a los que está expuesto el Banco son los siguientes:

(a) Riesgo de mercado

El Banco gestiona el riesgo de mercado de sus instrumentos financieros conforme a políticas, procedimientos, límites y controles que aseguren una identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación con la finalidad de mantener adecuados niveles de exposición conforme al apetito y límites de riesgos establecidos por el Consejo de Directores y Comité de Gestión Integral de Riesgos. De igual forma, considera dentro del proceso los factores de sensibilidad internos y externos que puedan afectar el valor de la posición por las fluctuaciones en los precios de mercado, tales como tasas de interés y de rendimientos, tipo de cambio, precios, etc.

La medición de los riesgos de los instrumentos financieros se realiza a través de indicadores y límites de exposición que son calculados con frecuencia diaria o mensual.

El monitoreo de los riesgos de mercado de los instrumentos financieros se realiza de manera diaria utilizando las metodologías aprobadas por el Consejo de Directores y se reporta los niveles de exposición con una frecuencia mayor cuando el caso lo amerite.

i) Composición del portafolio

Un resumen de la composición del portafolio sujeto al riesgo de mercado se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021 (reclasificado, nota 42)	
	<u>Medición del riesgo de mercado</u>		<u>Medición del riesgo de mercado</u>	
	Importe	Portafolio	Importe	Portafolio
	<u>en libros</u>	<u>no negociable</u>	<u>en libros</u>	<u>no negociable</u>
<u>Activos:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	285,260,942	285,260,942	222,811,485	222,811,485

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

i) Composición del portafolio (continuación)

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021 (reclasificado, nota 42)	
	<u>Medición del riesgo de mercado</u>		<u>Medición del riesgo de mercado</u>	
	<u>Importe en libros</u>	<u>Portafolio no negociable</u>	<u>Importe en libros</u>	<u>Portafolio no negociable</u>
Inversiones disponibles para la venta	284,976,472	284,976,472	285,035,999	285,035,999
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	18,941,316	18,941,316	19,106,947	19,106,947
Derivados	-	-	80,958	80,958
Cartera de créditos	401,290,200	401,290,200	346,708,588	346,708,588
Deudores por aceptaciones	51,540	51,540	54,989	54,989
Cuentas por cobrar	7,387,043	7,387,043	5,476,181	5,476,181
Participaciones en otras sociedades	<u>1,661,048</u>	<u>1,661,048</u>	<u>1,454,975</u>	<u>1,454,975</u>
Pasivos:				
Depósitos del público	758,107,324	758,107,324	681,707,903	681,707,903
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	43,603,391	43,603,391	43,624,221	43,624,221
Fondos tomados a préstamo	90,347,032	90,347,032	73,093,771	73,093,771
Aceptaciones en circulación	51,540	51,540	54,989	54,989
Obligaciones subordinadas	<u>37,648,320</u>	<u>37,648,320</u>	<u>27,579,834</u>	<u>27,579,834</u>

ii) Exposición a riesgo de mercado

La exposición a riesgo de mercado del banco (Casa Matriz) consiste en:

	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
2022			
Riesgo de tipo de cambio	110,446	244,153	36,950
Riesgo de tasa de interés	<u>3,916,325</u>	<u>5,630,497</u>	<u>1,910,142</u>
	<u>4,026,771</u>	<u>5,874,650</u>	<u>1,947,092</u>
2021 (reclasificado, nota 42)			
Riesgo de tipo de cambio	23,000	67,139	6,671
Riesgo de tasa de interés	<u>669,175</u>	<u>1,225,102</u>	<u>495,683</u>
	<u>692,175</u>	<u>1,292,241</u>	<u>502,354</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iii) Riesgo de tasas de interés

Para la identificación del riesgo de tasa de interés se clasifican los productos del balance según sus características financieras, tales como tasas de referencia, frecuencia de pago, tasa fija o variable, período de reprecio o vencimiento, así como determinar los factores de sensibilidad relacionados con los activos, pasivos y operaciones fuera de balance, que afectan el comportamiento de las tasas de interés.

La medición del riesgo de tasas de interés estructural se realiza utilizando el modelo definido en la normativa local y, de manera interna, con modelos fundamentados en las mejores prácticas internacionales. Para la medición de este riesgo, se distingue el impacto sobre patrimonio y sobre resultados de los efectos de la tasa de interés sobre la estructura de balance y la solvencia, de acuerdo con las metodologías establecidas.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos y pasivos sensibles a tasas de interés se presentan a continuación:

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 años	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2022									
<u>Moneda nacional:</u>									
<u>Activos:</u>									
Depósitos en banco central	74,841,340	-	-	-	-	-	-	-	74,841,340
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	301,780	-	-	-	-	-	-	-	301,780
Equivalentes de efectivo	29,780,897	14,090,680	42,513,704	-	-	-	-	-	86,385,281
Disponibilidades restringidas	-	10,266	-	-	-	-	114,722	-	124,988
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	22,502,149	24,317,191	138,572,075	54,573	185,445,988
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	-	-	-	730,162	171,028	2,285,644	14,263,738	17,450,572
Créditos vigentes	49,986,284	33,357,600	77,354,735	41,122,004	34,065,131	47,841,115	46,509,002	2,955,696	333,191,567
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	219,137	-	-	-	219,137
Créditos reestructurados vigentes	411,504	523,878	1,812,004	891,512	777,048	756,677	674,029	49,056	5,895,708
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	20,722	-	-	-	20,722
Total activos sensibles a tasas de interés	<u>155,321,805</u>	<u>47,982,424</u>	<u>121,680,443</u>	<u>42,013,516</u>	<u>58,314,349</u>	<u>73,086,011</u>	<u>188,155,472</u>	<u>17,323,063</u>	<u>703,877,083</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 años	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2022									
<u>Pasivos:</u>									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	423,091,270	18,940,908	23,863,523	16,554,972	35,563,503	34,158,492	19,700,301	-	571,872,969
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	15,863,451	10,147,205	3,234,024	1,030,404	4,928,704	250,872	69,503	-	35,524,163
Fondos tomados a préstamos	10,662	150	3,442,647	3,443,306	3,939,140	17,512,476	1,280,824	17,386	29,646,591
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	9,983,537	10,015,463	19,999,000
Total pasivos sensibles a tasas de interés	<u>438,965,383</u>	<u>29,088,263</u>	<u>30,540,194</u>	<u>21,028,682</u>	<u>44,431,347</u>	<u>51,921,840</u>	<u>31,034,165</u>	<u>10,032,849</u>	<u>657,042,723</u>
Brecha	<u>(283,643,578)</u>	<u>18,894,161</u>	<u>91,140,249</u>	<u>20,984,834</u>	<u>13,883,002</u>	<u>21,164,171</u>	<u>157,121,307</u>	<u>7,290,214</u>	<u>46,834,360</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

	0 – 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 años	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2022 (continuación)									
<u>Moneda extranjera:</u>									
<u>Activos:</u>									
Depósitos en banco central	74,859,870	-	-	-	-	-	-	-	74,859,870
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	34,773,938	-	-	-	-	-	-	-	34,773,938
Disponibilidades restringidas	226,385	-	-	-	-	-	-	-	226,385
Equivalentes de efectivo	39,256	-	-	-	-	-	-	-	39,256
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	135,366	70,291,147	24,181,295	94,607,808
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	-	-	-	-	57,624	248,091	822,674	1,128,389
Créditos vigentes	7,116,801	10,093,103	54,700,842	3,989,167	389,482	1,161,631	706,814	40,257	78,198,097
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	6,027	-	-	-	6,027
Créditos reestructurados vigentes	44,922	459,410	539,801	6,975	1,330	22,417	-	-	1,074,855
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	240	-	-	-	240
Total activos sensibles a tasas de interés	<u>117,061,172</u>	<u>10,552,513</u>	<u>55,240,643</u>	<u>3,996,142</u>	<u>397,079</u>	<u>1,377,038</u>	<u>71,246,052</u>	<u>25,044,226</u>	<u>284,914,865</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 años	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2022 (continuación)									
<u>Pasivos:</u>									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	139,508,217	4,895,371	7,072,022	4,564,201	10,941,073	11,192,959	7,528,513	-	185,702,356
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	2,284,425	4,451,771	617,212	32,006	404,230	125,336	-	-	7,914,980
Fondos tomados a préstamos	809,910	487	34,468	9,001,777	37,101,702	8,648,749	2,700,552	1,052,026	59,349,671
Obligaciones subordinadas	-	-	16,794,570	-	-	-	-	-	16,794,570
Total pasivos sensibles a tasas de interés	<u>142,602,552</u>	<u>9,347,629</u>	<u>24,518,272</u>	<u>13,597,984</u>	<u>48,447,005</u>	<u>19,967,044</u>	<u>10,229,065</u>	<u>1,052,026</u>	<u>269,761,577</u>
Brecha	<u>(25,541,380)</u>	<u>1,204,884</u>	<u>30,722,371</u>	<u>(9,601,842)</u>	<u>(48,049,926)</u>	<u>(18,590,006)</u>	<u>61,016,987</u>	<u>23,992,200</u>	<u>15,153,288</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 años	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2021 (reclasificado, nota 42)									
Moneda nacional:									
Activos:									
Depósitos en banco central	85,535,440	-	-	-	-	-	-	-	85,535,440
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	190,441	-	-	-	-	-	-	-	190,441
Equivalentes de efectivo	6,732,191	1,818,700	5,402,787	14,880,324	-	-	-	-	28,834,002
Disponibilidades restringidas	37	-	-	-	-	-	-	-	37
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	17,859,886	33,592,898	108,314,548	52,656,482	212,423,814
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	129,575	31,807	1,968,439	15,251,667	17,381,488
Créditos vigentes	61,030,612	42,474,552	37,387,478	51,369,847	25,649,708	20,391,049	55,664,348	2,504,603	296,472,197
Crédito reestructurado vigentes	319,320	359,786	633,108	277,641	503,126	218,011	648,298	32,061	2,991,351
Créditos vencidos (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	184,167	-	-	-	184,167
Total activos sensibles a tasas de interés	<u>153,687,200</u>	<u>44,653,038</u>	<u>43,423,373</u>	<u>66,527,812</u>	<u>44,326,462</u>	<u>54,233,765</u>	<u>166,595,633</u>	<u>70,444,813</u>	<u>643,892,096</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

	0 - 15 <u>días</u>	16 - 30 <u>días</u>	31 - 60 <u>días</u>	61 - 90 <u>días</u>	91 - 180 <u>días</u>	181 - 360 <u>años</u>	1 a 5 <u>años</u>	Mayores a 5 años	<u>Total</u>
2021 (reclasificado, nota 42) (continuación)									
<u>Pasivos:</u>									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	354,250,816	1,154,829	21,515,774	8,249,419	55,042,227	34,148,746	36,349,949	-	510,711,760
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	14,978,329	30,000	8,698,418	630,636	4,735,928	2,254,952	1,186,610	549,823	33,064,696
Fondos tomados a préstamos	-	-	-	-	2,231,033	7,943,895	25,252,413	2,962	35,430,303
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	9,999,000	-	9,999,000
Total pasivos sensibles a tasas de interés	<u>369,229,145</u>	<u>1,184,829</u>	<u>30,214,192</u>	<u>8,880,055</u>	<u>62,009,188</u>	<u>44,347,593</u>	<u>72,787,972</u>	<u>552,785</u>	<u>589,205,759</u>
Brecha	<u>(215,541,945)</u>	<u>43,468,209</u>	<u>13,209,181</u>	<u>57,647,757</u>	<u>(17,682,726)</u>	<u>9,886,172</u>	<u>93,807,661</u>	<u>69,892,028</u>	<u>54,686,337</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

	0 – 15 <u>días</u>	16 - 30 <u>días</u>	31 - 60 <u>días</u>	61 - 90 <u>días</u>	91 - 180 <u>días</u>	181 - 360 <u>años</u>	1 a 5 <u>años</u>	Mayores <u>a 5 años</u>	<u>Total</u>
2021 (reclasificado, nota 42) (continuación)									
<u>Moneda extranjera:</u>									
<u>Activos:</u>									
Depósitos en banco central	73,192,549	-	-	-	-	-	-	-	73,192,549
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	23,544,798	-	-	-	-	-	-	-	23,544,798
Disponibilidades restringidas	33	-	-	-	-	-	-	-	33
Equivalentes de efectivo	312,118	-	-	-	-	-	-	-	312,118
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	312,097	14,202,609	52,350,645	66,865,351
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	57,841	395,195	990,835	1,443,871
Créditos vigentes	9,418,584	10,071,898	43,826,669	288,412	272,985	361,163	608,987	-	64,848,698
Créditos reestructurados vigentes	221	33,716	13,416	-	-	-	-	-	47,353
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	1,685	-	-	-	1,685
Total activos sensibles a tasas de interés	<u>106,468,303</u>	<u>10,105,614</u>	<u>43,840,085</u>	<u>288,412</u>	<u>274,670</u>	<u>731,101</u>	<u>15,206,791</u>	<u>53,341,480</u>	<u>230,256,456</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

	0 – 15 <u>días</u>	16 - 30 <u>días</u>	31 - 60 <u>días</u>	61 - 90 <u>días</u>	91 - 180 <u>días</u>	181 - 360 <u>años</u>	1 a 5 <u>años</u>	Mayores a 5 años	<u>Total</u>
2021 (reclasificado, nota 42) (continuación)									
<u>Pasivos:</u>									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	129,326,085	1,671,476	6,447,381	4,811,294	10,382,066	14,875,279	3,304,626	-	170,818,207
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	5,635,506	2,557,963	174,233	660,760	1,073,751	244,839	177,371	7,754	10,532,177
Fondos tomados a préstamos	-	-	24,708	1,156,426	23,600,241	-	10,302,435	2,129,452	37,213,262
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	-	17,142,390	-	17,142,390
Total pasivos sensibles a tasas de interés	<u>134,961,591</u>	<u>4,229,439</u>	<u>6,646,322</u>	<u>6,628,480</u>	<u>35,056,058</u>	<u>15,120,118</u>	<u>30,926,822</u>	<u>2,137,206</u>	<u>235,706,036</u>
Brecha	<u>(28,493,288)</u>	<u>5,876,175</u>	<u>37,193,763</u>	<u>(6,340,068)</u>	<u>(34,781,388)</u>	<u>(14,389,017)</u>	<u>(15,720,031)</u>	<u>51,204,274</u>	<u>(5,449,580)</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)

Las tasas de rendimiento promedio por moneda se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Moneda nacional	Dólares estadounidenses	Euros	Moneda nacional	Dólares estadounidenses	Euros
Activos:						
Depósitos en banco central	2.47%	0.54%	0.00%	1.60%	0.11%	0.00%
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	5.17%	1.08%	0.01%	2.50%	0.06%	0.02%
Fondos interbancarios	5.81%	1.93%	0.00%	3.65%	0.00%	0.00%
Derivados y contratos de compraventa al contado	0.00%	(12.99%)	0.00%	0.00%	2.07%	0.00%
Créditos vigentes	12.37%	5.62%	3.50%	12.20%	5.52%	3.96%
Créditos en mora	20.65%	8.17%	0.00%	18.40%	8.50%	0.00%
Créditos reestructurados vigentes	10.06%	6.76%	0.00%	10.09%	4.67%	0.00%
Créditos reestructurados en mora	13.80%	6.45%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Inversiones disponibles para la venta	8.66%	5.80%	0.00%	7.86%	4.61%	0.00%
Pasivos:						
Depósitos del público	2.26%	0.37%	0.01%	1.52%	0.42%	0.01%
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	4.90%	0.71%	0.53%	0.43%	0.39%	0.01%
Fondos tomados a préstamo	3.18%	3.42%	0.00%	3.18%	1.72%	0.00%
Obligaciones subordinadas	7.47%	7.85%	0.00%	5.95%	7.83%	0.00%

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos con tasa de interés variable ascienden a DOP455,686,884 y DOP393,423,958, respectivamente y representan el 45 % y 44 % del total de activos, respectivamente. Los activos con tasa de interés fija ascienden a DOP520,705,909 y DOP461,051,767, respectivamente y representan el 51 % del total de activos en ambos años. Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a DOP96,369,636 y DOP79,168,595, respectivamente, y representan el 10 % y 9 % del total de pasivos, respectivamente. Los pasivos con tasa de interés fija ascienden a DOP832,555,247 y DOP744,666,940, respectivamente, y representan el 87 % y 88 % del total de pasivos, respectivamente.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iv) Riesgo de tipo de cambio

La identificación del riesgo de tipo de cambio consiste en determinar los factores de sensibilidad del entorno, que afectan la posición neta del Banco y de aquellos específicamente relacionados con los activos, pasivos y operaciones fuera de balance en moneda extranjera, que al presentarse afectan el comportamiento de las cotizaciones de las monedas extranjeras con las que opera el Banco, provocando un incremento del valor en riesgo por el tipo de cambio y que podría derivar en pérdidas para la entidad.

Para medir o estimar la exposición al riesgo de tipo de cambio, se calcula el valor en riesgo (VaR) de acuerdo con la metodología vigente aprobada en el Reglamento de Riesgos de Mercado. En adición, se determina el valor en riesgo de tipo de cambio ajustado al comportamiento de los datos, de acuerdo con la metodología interna definida.

El seguimiento a posiciones en monedas extranjeras y límites de exposición se realiza de manera diaria y se reporta los niveles de exposición a la Alta Gerencia; mensualmente o con una frecuencia mayor en caso de que amerite se informa al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Comité de Activos y Pasivos. Se destaca, el cumplimiento de los límites de posición neta en monedas extranjeras regulatorios e internos establecidos.

Un resumen de la exposición al riesgo de tipo de cambio por moneda extranjera se presenta a continuación:

	2022		2021 (reclasificado, nota 42)	
	Importe en moneda extranjera USD	Total en DOP	Importe en moneda extranjera USD	Total en DOP
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,023,302	113,268,289	1,772,217	101,266,776
Inversiones	1,737,762	97,283,202	1,217,894	69,592,039
Cartera de créditos, neto	1,293,483	72,411,621	1,015,362	58,019,110
Deudores por aceptaciones	921	51,540	962	54,989
Cuentas por cobrar	61,225	3,427,474	48,825	2,789,949
Derivados	-	-	1,417	80,958
Otros activos	107	6,017	142	8,093
Total activos	<u>5.116.800</u>	<u>286.448.143</u>	<u>4.056.819</u>	<u>231.811.914</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(a) Riesgo de mercado (continuación)

iv) Riesgo de tipo de cambio (continuación)

	2022		2021 (reclasificado, nota 42)	
	Importe en moneda extranjera USD	Total en DOP	Importe en moneda extranjera USD	Total en DOP
Pasivos				
Depósitos del público	3,318,178	185,757,917	2,989,646	170,832,228
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	141,513	7,922,194	184,318	10,532,177
Fondos tomados a préstamo	1,075,210	60,192,311	652,479	37,283,519
Aceptaciones en circulación	921	51,540	962	54,989
Acreedores por seguros y fianzas	88	4,923	3,475	198,569
Obligaciones subordinadas	308,694	17,281,277	308,365	17,620,354
Reservas técnicas	27,131	1,518,865	2,639	150,802
Otros pasivos	29,135	1,631,030	38,547	2,202,627
	<u>4,900,870</u>	<u>274,360,057</u>	<u>4,180,431</u>	<u>238,875,265</u>
Total pasivos				
Posición larga (corta) en moneda extranjera	<u>215,930</u>	<u>12,088,086</u>	<u>(123,612)</u>	<u>(7,063,351)</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las tasas de cambio utilizadas para convertir de dólares estadounidenses (USD) a pesos dominicanos (DOP) fueron de DOP55.9819 y DOP57.1413, respectivamente.

(b) Riesgo de liquidez

(i) Exposición al riesgo de liquidez

El proceso para la identificación del riesgo de liquidez para el Banco (Casa Matriz) consiste en distinguir los factores de sensibilidad, que pudieran incidir en la disponibilidad de recursos y flujo de fondos para hacer frente a los compromisos de la entidad, considerando las estrategias de fondeo en términos de depósitos y obligaciones financieras, colocación de recursos en operaciones activas de crédito e inversiones financieras; así como los plazos de las captaciones y colocaciones; flujos de vencimientos y posición financiera. Las principales fuentes de financiamiento del Banco son depósitos a la vista, de ahorro, a plazo y obligaciones financieras a diferentes plazos con bancos locales y del exterior.

La medición del riesgo de liquidez se realiza utilizando modelos definidos en función de la normativa y las mejores prácticas internacionales. Los indicadores principales establecidos son: razón y posición de liquidez a distintos plazos, brecha de liquidez, Coeficiente de Cobertura de Liquidez (LCR), Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR) e Índice Interno de Control de Liquidez. Estas métricas permiten al banco identificar situaciones potenciales de liquidez, así como de ser necesario ajustar las estrategias, políticas y planes de contingencia para la gestión del riesgo de liquidez en diferentes plazos, considerando factores contractuales y estimados.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(b) Riesgo de liquidez (continuación)

(i) Exposición al riesgo de liquidez (continuación)

El monitoreo del riesgo de liquidez se ejecuta de manera diaria utilizando las metodologías aprobadas por el Consejo de Directores y se reportan los niveles de exposición de manera diaria y mensual. De forma trimestral se realiza informe al Consejo de Directores sobre la gestión, los niveles de exposición y escenarios de potenciales retiros.

El Banco cuenta con un Plan de Contingencias de Liquidez que define las señales de alerta y acciones generales y específicas que deben realizarse en caso de ocurrir desfases temporales y/o estructurales de liquidez, así como los responsables de cada actividad definida en dicho plan.

La razón de liquidez del Banco (Casa Matriz) consiste en:

	En moneda <u>nacional</u>	En moneda <u>extranjera</u>	Límite <u>normativo</u>
2022			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	160.86 %	868.58 %	80.00 %
A 30 días ajustada	215.08 %	684.92 %	80.00 %
A 60 días ajustada	206.98 %	351.99 %	70.00 %
A 90 días ajustada	<u>205.11 %</u>	<u>266.83 %</u>	<u>70.00 %</u>
Posición:			
A 15 días ajustada	29,011,037	1,589,166	N/A
A 30 días ajustada	69,602,846	1,628,368	N/A
A 60 días ajustada	78,846,039	1,461,946	N/A
A 90 días ajustada	83,940,248	1,306,217	N/A
Global (meses)	<u>(65.30)</u>	<u>(38.68)</u>	<u>N/A</u>
2021 (reclasificado, nota 42)			
Razón de liquidez:			
A 15 días ajustada	294.27 %	785.42 %	80.00 %
A 30 días ajustada	324.24 %	676.69 %	80.00 %
A 60 días ajustada	272.81 %	545.58 %	70.00 %
A 90 días ajustada	285.17 %	481.91 %	70.00 %
Posición:			
A 15 días ajustada	62,167,631	1,599,822	N/A
A 30 días ajustada	71,907,205	1,594,103	N/A
A 60 días ajustada	76,480,762	1,594,898	N/A
A 90 días ajustada	91,054,675	1,599,583	N/A
Global (meses)	<u>(12.85)</u>	<u>(50.34)</u>	<u>N/A</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(b) Riesgo de liquidez (continuación)

(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos y pasivos más significativos, agrupados según su fecha de vencimiento, son los siguientes:

	0 – 15 <u>días</u>	16 - 30 <u>días</u>	31 - 90 <u>días</u>	91 - 180 <u>días</u>	181 - 360 <u>días</u>	1 a 5 <u>años</u>	Mayores <u>a 5 años</u>	<u>Total</u>
2022								
<u>Activos:</u>								
Efectivo y equivalentes								
de efectivo	242,747,238	42,513,704	-	-	-	-	-	285,260,942
Inversiones	28,871,472	7,331,250	16,020,944	23,622,567	135,983,863	92,348,049	-	304,178,145
Deudores por aceptaciones	-	515	36,430	14,595	-	-	-	51,540
Cartera de créditos	24,873,281	8,013,238	32,660,573	39,096,081	44,763,515	156,569,055	118,658,567	424,634,310
Participaciones en								
otras sociedades	-	-	-	-	-	-	1,687,795	1,687,795
Cuentas por cobrar	-	<u>7,309,828</u>	-	-	-	-	<u>178,844</u>	<u>7,488,672</u>
Total activos	<u>296,491,991</u>	<u>65,168,535</u>	<u>48,717,947</u>	<u>62,733,243</u>	<u>180,747,378</u>	<u>248,917,104</u>	<u>120,525,206</u>	<u>1,023,301,404</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(b) Riesgo de liquidez (continuación)

(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

	0 - 15 días	16 - 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2022 (continuación)								
<u>Pasivos:</u>								
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	563,443,665	22,664,027	52,550,190	46,449,501	39,070,890	25,852,160	8,076,891	758,107,324
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	18,216,494	14,654,175	3,865,798	1,066,427	5,353,098	384,872	62,527	43,603,391
Fondos tomados a préstamo	856,465	809,931	15,705,565	43,471,422	26,943,531	1,922,531	637,587	90,347,032
Aceptaciones en circulación	-	515	36,430	14,595	-	-	-	51,540
Obligaciones subordinadas	-	-	17,281,265	442,682	-	9,924,373	10,000,000	37,648,320
Otros pasivos (i)	<u>8,010,791</u>	<u>1,558,438</u>	<u>5,028,359</u>	<u>-</u>	<u>243,974</u>	<u>759,889</u>	<u>8,671,135</u>	<u>24,272,586</u>
Total pasivos	<u>590,527,415</u>	<u>39,687,086</u>	<u>94,467,607</u>	<u>91,444,627</u>	<u>71,611,493</u>	<u>38,843,825</u>	<u>27,448,140</u>	<u>954,030,193</u>
Brecha	<u>(294,035,424)</u>	<u>25,481,449</u>	<u>(45,749,660)</u>	<u>(28,711,384)</u>	<u>109,135,885</u>	<u>210,073,279</u>	<u>93,077,066</u>	<u>69,271,211</u>
2021 (reclasificado, nota 42)								
<u>Activos:</u>								
Efectivos y equivalentes de efectivo	222,811,485	-	-	-	-	-	-	222,811,485
Inversiones	-	5,361,137	18,565,325	33,563,097	134,808,722	112,068,111	-	304,366,392
Derivados	80,958	-	-	-	-	-	-	80,958
Cartera de créditos	22,566,125	3,382,476	32,914,343	27,885,288	36,187,945	143,859,677	106,209,999	373,005,853

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(b) Riesgo de liquidez (continuación)

(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

	0 – 15 días	16 - 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
Aceptaciones en circulación	-	24,709	30,280	-	-	-	-	54,989
Participación en otras sociedades	-	-	-	-	-	-	1,499,702	1,499,702
Cuentas por cobrar	279	-	1,340,215	3,404,335	355,142	331,224	-	5,431,195
Total activos	<u>245,458,847</u>	<u>8,768,322</u>	<u>52,850,163</u>	<u>64,852,720</u>	<u>171,351,809</u>	<u>256,259,012</u>	<u>107,709,701</u>	<u>907,250,574</u>
Pasivos:								
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	468,330,730	63,833,270	46,509,616	43,185,175	36,669,904	13,886,905	9,292,303	681,707,903
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	39,495,662	1,239,927	835,068	1,073,783	244,840	177,365	557,576	43,624,221
Fondos tomados a préstamo	-	2	1,175,926	29,281,076	8,061,880	33,141,628	1,433,259	73,093,771
Aceptaciones en circulación subordinadas	-	24,709	30,280	-	-	-	-	54,989
Obligaciones subordinadas	-	-	499,986	3,995	-	27,075,853	-	27,579,834
Otros pasivos (i)	6,234,485	-	4,847,122	-	927,980	851,576	5,161,771	18,022,934
Total pasivos	<u>514,060,877</u>	<u>65,097,908</u>	<u>53,897,998</u>	<u>73,544,029</u>	<u>45,904,604</u>	<u>75,133,327</u>	<u>16,444,909</u>	<u>844,083,652</u>
Brecha	<u>(268,602,030)</u>	<u>(56,329,586)</u>	<u>(1,047,835)</u>	<u>(8,691,309)</u>	<u>125,447,205</u>	<u>181,125,685</u>	<u>91,264,792</u>	<u>63,166,922</u>

(i) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(b) Riesgo de liquidez (continuación)

(iii) Reserva de liquidez

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los importes en libros que se espera recuperar o liquidar en los próximos 12 meses, son los siguientes:

	<u>Importe en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
2022		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	13,685,444	13,685,444
Depósitos en el Banco Central	149,815,932	149,815,932
Depósitos en otros bancos	35,312,369	35,312,369
Equivalentes de efectivo	86,424,537	86,424,537
Rendimientos por cobrar por disponibilidad	<u>22,660</u>	22,660
	285,260,942	
Inversiones -		
Inversiones en títulos de deuda pública	<u>46,174,681</u>	N/D
Reserva de liquidez total	<u>331,435,623</u>	
2021 (reclasificado, nota 42)		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	11,316,074	11,316,074
Depósitos en el banco central	158,607,148	158,607,148
Depósitos en otros bancos	24,078,845	24,078,845
Equivalentes de efectivo	29,146,120	26,735,835
Rendimientos por cobrar por disponibilidad	<u>6,834</u>	6,834
	222,811,485	
Inversiones -		
Inversiones en títulos de deuda pública	<u>51,693,766</u>	N/D
Reserva de liquidez total	<u>274,505,251</u>	

N/D: No disponible.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)**(c) Riesgo de crédito***(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito**Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos*

La provisión para créditos es determinada por el Banco de acuerdo con los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos emitido por la Junta Monetaria, circulares complementarias, instructivos y comunicaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. En este sentido, la evaluación se ejecuta en función de la clasificación de mayores, medianos y menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios.

El Banco asigna la provisión requerida correspondiente a la clasificación de riesgos al momento del otorgamiento. En tanto el seguimiento a los clientes se realiza con los factores definidos en la normativa, se reconoce el gasto de provisiones correspondiente por deudor y tipo de créditos, en función a la autoevaluación de mayores y medianos deudores comerciales y según el comportamiento de pago de los deudores minoristas.

En este sentido, la calificación de riesgos para los mayores deudores comerciales es el resultado del análisis de su capacidad y comportamiento histórico de pago y riesgo del país. Los medianos deudores comerciales se evalúan considerando el comportamiento de pago y una evaluación de las pérdidas operativas en sus estados financieros y su relación con el patrimonio ajustado. En tanto, los menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios son evaluados a través de su historial de pagos específicos en base a los días de atraso.

Las garantías son consideradas como un elemento secundario y no son incluidas para la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones. En tal efecto, las garantías son un factor de respaldo adicional del deudor para la recuperación de los créditos.

En el caso de las reestructuraciones de crédito, se calcula la provisión requerida en virtud de las disposiciones establecidas en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Políticas de castigo de la cartera de créditos

Se castiga un deudor cuando tenga algún crédito con atrasos superiores al monto y plazo máximo establecido por el Comité de Gestión Integral de Riesgos por tipo de préstamo o inversión y sus garantías.

En este sentido, previo al castigo son agotadas todas las gestiones posibles de cobro antes de reconocer el deterioro total de estos créditos, para lo que el Banco aplica una política consistente determinada por tipo de cliente. No obstante, el reconocimiento de la pérdida total, el Banco continúa los procesos de gestión para la recuperación de estos activos.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)

Políticas de reestructuración de créditos

La reestructuración de los créditos se ejecuta siguiendo las políticas y procedimientos internos. En este sentido, el Banco ha establecido criterios claros por tipo de crédito en lo referente a las condiciones que pueden ser negociadas en el proceso de reestructuración. Asimismo, tiene definidos niveles de decisión específicos para estas negociaciones. En los casos donde el crédito a reestructurar este garantizado, siempre se protege la posición de cobertura de la institución y se asegura el valor de las garantías.

En efecto un crédito se considera reestructurado cuando el banco modifica los términos y condiciones de pagos del contrato original mediante la cual el deudor presenta alguna de las siguientes situaciones: morosidad, deterioro en su situación económica basados en sus indicadores, flujos de fondos, o las fuentes de ingresos se han visto afectadas. Las solicitudes de reestructuración cuentan con sus respectivos límites de decisión establecidos de acuerdo con los montos, deuda consolidada o grupo de riesgos, respectivamente.

Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda, por contraparte

El Banco ha establecido un nivel máximo de exposición al riesgo de concentración, definiendo el apetito, su tolerancia y capacidad. Para la determinación de los límites de concentración de la cartera activa se considera la participación individual de cada cliente o grupo de riesgo del patrimonio técnico del Banco, así como la exposición a los sectores productivos.

En este sentido, están elaborados los procesos dentro del análisis y seguimiento de los clientes, así como de los grupos de riesgos, para garantizar el cumplimiento de los niveles de concentración y límites normativos e internos, tanto en la gestión de la cartera como en el otorgamiento.

Políticas de recuperación de la cartera de créditos

Para gestionar adecuadamente el riesgo de crédito están instauradas las políticas de recuperación segregadas en función al tipo de cliente y el nivel de riesgos que este representa, con un tratamiento diferenciado por tipo de cliente, utilizando modelos de comportamiento propios de la institución y metodologías de priorización, segmentación y definición de las estrategias de cobro.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito (continuación)

Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda, por contraparte (continuación)

Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente, respecto a la normativa vigente.

El Banco dispone de políticas internas para la gestión del riesgo de crédito basadas en métricas propias para identificar proactivamente el nivel de riesgo de los clientes. En este sentido, para banca minorista trabaja con modelos de score propios de otorgamiento y comportamiento que permiten segregar los clientes en relación con su nivel de riesgos, con el propósito de apoyar las decisiones de colocación, gestión y recuperación de créditos.

Mediante este proceso se identifica la probabilidad de incumplimiento de los deudores y permite tomar decisiones de gestión a priori basadas en la probabilidad de impago y no en el hecho posterior al incumplimiento. De igual forma se tienen definidos árboles de decisiones optimizados que apoyan en la gestión del portafolio de créditos de consumo, tarjetas de crédito, hipotecarios y menores deudores comerciales.

No obstante, para fines de reconocimiento del riesgo de crédito a través del requerimiento de provisiones y el activo y contingente ponderado por riesgo de crédito, se aplica lo precisado en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

(ii) Información sobre las garantías

Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías

Las garantías admitidas son aquellas definidas en la normativa vigente, según lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Se pueden conceder préstamos y tarjetas de crédito con o sin garantía, sujeto a las políticas internas y regulatorias.

Cada desembolso debe ser respaldado por la firma de un pagaré y en caso de que aplique la firma de un contrato. La exigencia de garantía para préstamos hipotecarios y de vehículo es obligatorio, mientras que para los demás préstamos dependerá de las características de la facilidad solicitada, así como de la negociación y condición del deudor en el momento de la solicitud.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(ii) Información sobre las garantías (continuación)

La valoración de las garantías se realiza atendiendo a las metodologías y plazos definidos en el Reglamento de Evaluación de Activos. Para estos fines, el Banco da seguimiento mensual a las garantías por vencer para un horizonte de los tres (3) meses posteriores a cada corte mensual, de forma que se realicen las gestiones pertinentes de revaluación previo al vencimiento de estas.

La Unidad de Valuaciones garantiza la precisión y el seguimiento al valor de los bienes muebles, inmuebles y proyectos recibidos en garantía, así como la integridad de las tasaciones realizadas por terceros externos, asegurando la protección de los intereses del Banco.

De igual manera, para garantías de títulos valores de deuda tiene establecidos procesos de valoración mensual y seguimiento recurrente del valor de los instrumentos financieros, a partir de los precios de mercado observados; y para las garantías avaladas con pólizas de seguro se mantiene un seguimiento constante de la actualización y formalización de estos.

La Política de Créditos del Banco establece criterios precisos de gestión de las garantías recibidas en aval de créditos, tanto para su sustitución o liberación como para su ejecución, donde se definen criterios de decisión y responsabilidades de aprobación para estas operaciones.

Información acerca de la naturaleza y el valor admisible de las garantías recibidas

El Banco considera como admisibles las garantías reales que son aceptadas por las entidades de intermediación financiera para fines de computar o mitigar provisiones, las cuales deben cumplir con los criterios establecidos en el Artículo 64 y estar incluida en la Tabla No.5 del Artículo 66 del Reglamento de Evaluación de Activos.

El valor admisible de las garantías se define en función de los criterios establecidos por la normativa. Las mismas, pueden ser garantías no polivalentes las cuales son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado y garantías polivalentes, que son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(ii) Información sobre las garantías (continuación)

Información sobre los instrumentos para los que no se ha reconocido provisiones como consecuencia de la garantía

La cartera de créditos e inversiones está debidamente provisionada de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos, tomando en consideración solo las particularidades definidas para las colocaciones a sector público con respaldo del Presupuesto Nacional, como lo estipula dicho reglamento.

(iii) Concentración de préstamos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, sobre la concentración de riesgo por clientes individuales, el 5 % y 7 %, respectivamente, de la cartera de créditos está representada por un deudor comercial público para ambos años. Sobre la concentración de riesgo por grupo de riesgo, el 4 % y 2 %, respectivamente, de la cartera de créditos está representada por un grupo comercial privado para ambos años.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en cuanto a la concentración de riesgo por sectores, el 11 % para ambos años de la cartera de créditos está representado por el sector comercial y reparaciones.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en relación con la concentración de riesgo por regiones geográficas, el 68 % y 70 %, respectivamente, de la cartera de créditos está representado por la Región Sur Central del país.

(iv) Exposición al riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos más significativos medidos al costo de amortización, agrupados según su clasificación de riesgo, son los siguientes:

	Saldo bruto DOP (a)	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
31 de diciembre de 2022			
Cartera de créditos			
<i>Mayores deudores</i>			
<i>comerciales:</i>			
Clasificación A	83,731,982	612,972	83,119,010
Clasificación B	63,893,564	1,195,201	62,698,363
Clasificación C	6,932,437	371,293	6,561,144
Clasificación D1	3,037,941	176,900	2,861,041
Clasificación D2	26,227,860	1,539,980	24,687,880

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)

	Saldo bruto DOP (a)	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
31 de diciembre de 2022			
Cartera de créditos			
<i>Mayores deudores</i>			
<i>comerciales (continuación)</i>			
Clasificación E	<u>3,156,707</u>	<u>1,640,565</u>	<u>1,516,142</u>
Subtotal	<u>186,980,491</u>	<u>5,536,911</u>	<u>181,443,580</u>
<i>Medianos deudores</i>			
<i>comerciales</i>			
Clasificación A	2,214,982	22,150	2,192,832
Clasificación B	120,494	1,482	119,012
Clasificación C	146,402	18,134	128,268
Clasificación D1	67,141	18,096	49,045
Clasificación D2	364,747	97,824	266,923
Clasificación E	<u>365,255</u>	<u>242,742</u>	<u>122,513</u>
Subtotal	<u>3,279,021</u>	<u>400,428</u>	<u>2,878,593</u>
<i>Menores deudores</i>			
<i>comerciales</i>			
Clasificación A	50,895,544	540,844	50,354,700
Clasificación B	1,834,144	67,540	1,766,604
Clasificación C	1,126,653	200,532	926,121
Clasificación D1	1,065,786	377,473	688,313
Clasificación D2	430,133	220,192	209,941
Clasificación E	<u>304,034</u>	<u>227,226</u>	<u>76,808</u>
Subtotal	<u>55,656,294</u>	<u>1,633,807</u>	<u>54,022,487</u>
<i>Créditos de consumo</i>			
<i>- Préstamos personales</i>			
Clasificación A	98,925,126	993,914	97,931,212
Clasificación B	1,770,835	58,701	1,712,134
Clasificación C	989,323	184,151	805,172
Clasificación D1	1,231,279	443,890	787,389

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)

	Saldo bruto DOP (a)	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
31 de diciembre de 2022 (continuación)			
Cartera de créditos (continuación)			
<i>Créditos de consumo</i>			
- <i>Préstamos personales (continuación)</i>			
Clasificación D2	593,013	334,147	258,866
Clasificación E	<u>89,303</u>	<u>77,058</u>	<u>12,245</u>
Subtotal	<u>103,598,879</u>	<u>2,091,861</u>	<u>101,507,018</u>
<i>Créditos de consumo</i>			
- <i>Tarjetas de crédito</i>			
Clasificación A	13,428,105	134,321	13,293,784
Clasificación B	194,297	5,829	188,468
Clasificación C	121,447	22,904	98,543
Clasificación D1	206,862	74,704	132,158
Clasificación D2	68,091	53,431	14,660
Clasificación E	<u>22,164</u>	<u>20,459</u>	<u>1,705</u>
Subtotal	<u>14,040,966</u>	<u>311,648</u>	<u>13,729,318</u>
<i>Créditos hipotecarios</i>			
Clasificación A	58,331,535	630,077	57,701,458
Clasificación B	1,273,601	61,950	1,211,651
Clasificación C	581,326	58,519	522,807
Clasificación D1	605,418	104,734	500,684
Clasificación D2	201,038	48,612	152,426
Clasificación E	<u>142,021</u>	<u>66,314</u>	<u>75,707</u>
	<u>61,134,939</u>	<u>970,206</u>	<u>60,164,733</u>
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de créditos	<u>424,690,590</u>	<u>10,944,861</u>	<u>413,745,729</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(iv) Exposición al riesgo de crédito

	Saldo bruto DOP (a)	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
31 de diciembre de 2021			
Cartera de créditos			
<i>Mayores deudores</i>			
<i>Comerciales:</i>			
Clasificación A	84,478,069	542,252	83,935,817
Clasificación B	39,406,496	820,438	38,586,058
Clasificación C	9,610,277	632,442	8,977,835
Clasificación D1	3,701,215	489,754	3,211,461
Clasificación D2	26,789,418	4,959,040	21,830,378
Clasificación E	<u>4,889,130</u>	<u>2,362,011</u>	<u>2,527,119</u>
Subtotal	<u>168,874,605</u>	<u>9,805,937</u>	<u>159,068,668</u>
<i>Medianos deudores comerciales</i>			
Clasificación A	1,904,154	16,484	1,887,670
Clasificación B	88,047	2,641	85,406
Clasificación C	135,290	17,966	117,324
Clasificación D1	117,819	34,516	83,303
Clasificación D2	368,717	116,406	252,311
Clasificación E	<u>292,589</u>	<u>170,069</u>	<u>122,520</u>
Subtotal	<u>2,906,616</u>	<u>358,082</u>	<u>2,548,534</u>
<i>Menores deudores comerciales</i>			
Clasificación A	44,757,008	469,238	44,287,770
Clasificación B	1,293,758	59,819	1,233,939
Clasificación C	624,878	118,938	505,940
Clasificación D1	951,182	320,513	630,669
Clasificación D2	558,756	283,377	275,379
Clasificación E	<u>1,195,096</u>	<u>846,935</u>	<u>348,161</u>
Subtotal	<u>49,380,678</u>	<u>2,098,820</u>	<u>47,281,858</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)

	Saldo bruto DOP (a)	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
31 de diciembre de 2021 (continuación)			
Cartera de créditos (continuación)			
<i>Créditos de consumo</i>			
- <i>Préstamos personales</i>			
Clasificación A	81,355,522	825,146	80,530,376
Clasificación B	1,224,198	44,568	1,179,630
Clasificación C	673,485	125,685	547,800
Clasificación D1	940,299	335,841	604,458
Clasificación D2	662,182	367,259	294,923
Clasificación E	<u>783,737</u>	<u>668,890</u>	<u>114,847</u>
Subtotal	<u>85,639,423</u>	<u>2,367,389</u>	<u>83,272,034</u>
<i>Créditos de consumo</i>			
- <i>Tarjetas de crédito</i>			
Clasificación A	9,908,919	99,123	9,809,796
Clasificación B	140,455	4,214	136,241
Clasificación C	87,652	16,463	71,189
Clasificación D1	148,997	54,434	94,563
Clasificación D2	100,999	83,756	17,243
Clasificación E	<u>75,059</u>	<u>67,301</u>	<u>7,758</u>
Subtotal	<u>10,462,081</u>	<u>325,291</u>	<u>10,136,790</u>
<i>Créditos hipotecarios</i>			
Clasificación A	52,891,664	607,865	52,283,799
Clasificación B	1,023,694	62,965	960,729
Clasificación C	478,347	50,957	427,390
Clasificación D1	566,537	90,208	476,329
Clasificación D2	319,066	78,553	240,513
Clasificación E	<u>463,142</u>	<u>210,635</u>	<u>252,507</u>
	<u>55,742,450</u>	<u>1,101,183</u>	<u>54,641,267</u>
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de créditos	<u>373,005,853</u>	<u>16,056,702</u>	<u>356,949,151</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)

(a) Al 31 de diciembre de 2022, el saldo bruto de cartera de crédito del Banco excluye descuento por DOP56,280 por compra de cartera con descuento a una institución financiera local.

(v) Calidad crediticia de la cartera de créditos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2022			Al 31 de diciembre de 2021		
	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años
Cartera vencida (más de 90 días)	3,036,225	3,314,160	3,303,235	3,294,982	3,436,025	3,335,155
Cartera en cobranza judicial	268,543	1,243,068	1,524,018	1,997,095	1,757,899	1,817,462
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	440,309	1,172,607	2,674,728	1,231,991	3,544,431	4,630,293
Cartera de créditos castigada	<u>3,622,399</u>	<u>7,731,695</u>	<u>11,153,259</u>	<u>3,973,072</u>	<u>6,826,432</u>	<u>9,643,062</u>
Total de créditos deteriorados	<u>7,367,476</u>	<u>13,461,530</u>	<u>18,655,240</u>	<u>10,497,140</u>	<u>15,564,787</u>	<u>19,425,972</u>
Cartera de créditos bruta	<u>410,747,920</u>	<u>366,271,519</u>	<u>341,465,041</u>	<u>350,761,949</u>	<u>335,089,481</u>	<u>315,373,846</u>
Tasa histórica de impago %	<u>1.79 %</u>	<u>3.68 %</u>	<u>5.46 %</u>	<u>2.99 %</u>	<u>4.64 %</u>	<u>6.16 %</u>

(vi) Cobertura de las garantías recibidas

	Saldo bruto DOP (a)	Saldo cubierto DOP	Saldo expuesto DOP
31 de diciembre de 2022			
Cartera de créditos			
<i>Mayores deudores</i>			
<i>Comerciales:</i>			
Clasificación A	83,731,982	15,054,798	68,677,184
Clasificación B	63,893,564	36,138,464	27,755,100
Clasificación C	6,932,437	5,573,270	1,359,167
Clasificación D1	3,037,941	2,815,997	221,944
Clasificación D2	26,227,860	25,756,295	471,565

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(vi) Cobertura de las garantías recibidas (continuación)

	Saldo bruto DOP (a)	Saldo cubierto DOP	Saldo expuesto DOP
31 de diciembre de 2022 (continuación)			
Cartera de créditos (continuación)			
<i>Mayores deudores comerciales (continuación)</i>			
Clasificación E	<u>3,156,707</u>	<u>2,107,299</u>	<u>1,049,408</u>
Subtotal	<u>186,980,491</u>	<u>87,446,123</u>	<u>99,534,368</u>
<i>Medianos deudores comerciales</i>			
Clasificación A	2,214,982	773,086	1,441,896
Clasificación B	120,494	106,649	13,845
Clasificación C	146,402	65,749	80,653
Clasificación D1	67,141	33,573	33,568
Clasificación D2	364,747	229,549	135,198
Clasificación E	<u>365,255</u>	<u>173,431</u>	<u>191,824</u>
Subtotal	<u>3,279,021</u>	<u>1,382,037</u>	<u>1,896,984</u>
<i>Menores deudores comerciales</i>			
Clasificación A	50,895,544	7,643,238	43,252,306
Clasificación B	1,834,144	344,329	1,489,815
Clasificación C	1,126,653	265,318	861,335
Clasificación D1	1,065,786	166,242	899,544
Clasificación D2	430,133	80,758	349,375
Clasificación E	<u>304,034</u>	<u>84,552</u>	<u>219,482</u>
Subtotal	<u>55,656,294</u>	<u>8,584,437</u>	<u>47,071,857</u>
<i>Créditos de consumo</i>			
<i>- Préstamos personales</i>			
Clasificación A	98,925,126	9,722,715	89,202,411
Clasificación B	1,770,835	213,531	1,557,304
Clasificación C	989,323	136,509	852,814
Clasificación D1	1,231,279	120,206	1,111,073

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(vi) Cobertura de las garantías recibidas (continuación)

	Saldo bruto DOP (a)	Saldo cubierto DOP	Saldo expuesto DOP
31 de diciembre de 2022			
(continuación)			
Cartera de créditos (continuación)			
<i>Créditos de consumo</i>			
<i>- Préstamos personales (continuación)</i>			
Clasificación D2	593,013	45,736	547,277
Clasificación E	<u>89,303</u>	<u>13,166</u>	<u>76,137</u>
Subtotal	<u>103,598,879</u>	<u>10,251,863</u>	<u>93,347,016</u>
<i>Créditos de consumo</i>			
<i>- Tarjetas de crédito</i>			
Clasificación A	13,428,105	-	13,428,105
Clasificación B	194,297	-	194,297
Clasificación C	121,447	-	121,447
Clasificación D1	206,862	-	206,862
Clasificación D2	68,091	-	68,091
Clasificación E	<u>22,164</u>	<u>-</u>	<u>22,164</u>
Subtotal	<u>14,040,966</u>	<u>-</u>	<u>14,040,966</u>
<i>Créditos hipotecarios</i>			
Clasificación A	58,331,535	50,438,050	7,893,485
Clasificación B	1,273,601	1,078,127	195,474
Clasificación C	581,326	489,492	91,834
Clasificación D1	605,418	509,387	96,031
Clasificación D2	201,038	172,196	28,842
Clasificación E	<u>142,021</u>	<u>91,231</u>	<u>50,790</u>
Subtotal	<u>61,134,939</u>	<u>52,778,483</u>	<u>8,356,456</u>
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito	<u>424,690,590</u>	<u>160,442,943</u>	<u>264,247,647</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(vi) Cobertura de las garantías recibidas (continuación)

	Saldo bruto DOP (a)	Saldo cubierto DOP	Saldo expuesto DOP
31 de diciembre de 2021			
Cartera de créditos			
<i>Mayores deudores</i>			
<i>comerciales:</i>			
Clasificación A	84,478,069	13,516,695	70,961,374
Clasificación B	39,406,496	18,109,214	21,297,282
Clasificación C	9,610,277	7,522,485	2,087,792
Clasificación D1	3,701,215	3,171,466	529,749
Clasificación D2	26,789,418	25,663,948	1,125,470
Clasificación E	<u>4,889,130</u>	<u>3,604,408</u>	<u>1,284,722</u>
Subtotal	<u>168,874,605</u>	<u>71,588,216</u>	<u>97,286,389</u>
<i>Medianos deudores</i>			
<i>comerciales</i>			
Clasificación A	1,904,154	561,293	1,342,861
Clasificación B	88,047	-	88,047
Clasificación C	135,290	47,852	87,438
Clasificación D1	117,819	36,273	81,546
Clasificación D2	368,717	205,455	163,262
Clasificación E	<u>292,589</u>	<u>137,943</u>	<u>154,646</u>
Subtotal	<u>2,906,616</u>	<u>988,816</u>	<u>1,917,800</u>
<i>Menores deudores</i>			
<i>comerciales</i>			
Clasificación A	44,757,008	6,385,104	38,371,904
Clasificación B	1,293,758	313,595	980,163
Clasificación C	624,878	153,817	471,061
Clasificación D1	951,182	194,682	756,500
Clasificación D2	558,756	112,996	445,760
Clasificación E	<u>1,195,096</u>	<u>299,664</u>	<u>895,432</u>
Subtotal	<u>49,380,678</u>	<u>7,459,858</u>	<u>41,920,820</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(vi) Cobertura de las garantías recibidas (continuación)

	Saldo bruto DOP (a)	Saldo cubierto DOP	Saldo expuesto DOP
31 de diciembre de 2021			
Cartera de créditos			
<i>Créditos de consumo</i>			
- <i>Préstamos personales</i>			
Clasificación A	81,355,522	8,023,875	73,331,647
Clasificación B	1,224,198	186,021	1,038,177
Clasificación C	673,485	101,575	571,910
Clasificación D1	940,299	106,379	833,920
Clasificación D2	662,182	74,007	588,175
Clasificación E	<u>783,737</u>	<u>110,548</u>	<u>673,189</u>
Subtotal	<u>85,639,423</u>	<u>8,602,405</u>	<u>77,037,018</u>
<i>Créditos de consumo</i>			
- <i>Tarjetas de crédito</i>			
Clasificación A	9,908,919	-	9,908,919
Clasificación B	140,455	-	140,455
Clasificación C	87,652	-	87,652
Clasificación D1	148,997	-	148,997
Clasificación D2	100,999	-	100,999
Clasificación E	<u>75,059</u>	<u>-</u>	<u>75,059</u>
Subtotal	<u>10,462,081</u>	<u>-</u>	<u>10,462,081</u>
<i>Créditos hipotecarios</i>			
Clasificación A	52,891,664	45,950,928	6,940,736
Clasificación B	1,023,694	873,601	150,093
Clasificación C	478,347	412,690	65,657
Clasificación D1	566,537	482,493	84,044
Clasificación D2	319,066	271,800	47,266
Clasificación E	<u>463,142</u>	<u>335,000</u>	<u>128,142</u>
Subtotal	<u>55,742,450</u>	<u>48,326,512</u>	<u>7,415,938</u>
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de de créditos	<u>373,005,853</u>	<u>136,965,807</u>	<u>236,040,046</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

38 Gestión de riesgos financieros (continuación)

(c) Riesgo de crédito (continuación)

(vi) Cobertura de las garantías recibidas (continuación)

(a) Al 31 de diciembre de 2022, el saldo bruto de cartera de crédito del Banco excluye descuento por DOP56,280 por compra de cartera con descuento a una institución financiera local.

(vii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos

Un detalle de los créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de crédito se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Bienes inmuebles	1,070,923	940,948
Bienes muebles	<u>65,724</u>	<u>13,054</u>
	<u>1,136,647</u>	<u>954,002</u>

Políticas de realización oportuna de bienes recibidos en recuperación de crédito

La administración de los bienes recibidos en pago de deudas, se formalizan siguiendo las políticas y procedimientos internos. En este sentido, el Banco ha establecido criterios claros para la realización oportuna del registro de bienes en cartera de bienes adjudicados, así como también lo concerniente al mantenimiento, publicación y venta de dichos activos. Está definido un modelo de valor de publicación para la determinación y el proceso de recepción de ofertas, aprobación y venta.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el banco recuperó créditos previamente castigados en efectivo por valor aproximado de DOP1,096,000 y DOP921,000, respectivamente.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

39 Información financiera por segmentos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los negocios del Banco se organizan, principalmente, en los siguientes segmentos:

Al 31 de diciembre de 2022

<u>Segmento</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Jurisdicción</u>	<u>Moneda funcional</u>	<u>Capital en acciones</u>	<u>Porcentaje de derechos de votos directos e indirectos</u>
Financiero	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	República Dominicana	DOP	39,000,000	100 %
Servicios conexos	Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias	República Dominicana	DOP	<u>1,551,434</u>	97.74 %
				40,551,434	
	Ajustes de eliminación de consolidación			<u>(1,551,434)</u>	
				<u>39,000,000</u>	

Al 31 de diciembre de 2021

Financiero	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	República Dominicana	DOP	10,000,000	100 %
Servicios conexos	Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias	República Dominicana	DOP	<u>1,551,434</u>	97.74 %
				11,551,434	
	Ajustes de eliminación de consolidación			<u>(1,551,434)</u>	
				<u>10,000,000</u>	

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

39 Información financiera por segmentos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados netos de las eliminaciones que conforman el Banco, son como sigue:

Al 31 de diciembre de 2022

<u>Sociedad</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Resultados</u>
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	1,023,630,871	951,999,676	100,144,124	78,118,295	22,025,829
Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias	42,751,922	22,093,283	22,130,539	19,811,549	2,318,990
Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc.	<u>959,148</u>	<u>795,705</u>	<u>1,367,641</u>	<u>1,627,926</u>	<u>(260,285)</u>
	1,067,341,941	974,888,664	123,642,304	99,557,770	24,084,534
Ajuste de eliminación de consolidación	<u>(30,146,681)</u>	<u>(9,667,403)</u>	<u>(5,168,021)</u>	<u>(3,150,982)</u>	<u>(2,017,039)</u>
	<u>1,037,195,260</u>	<u>965,221,261</u>	<u>118,474,283</u>	<u>96,406,788</u>	<u>22,067,495</u>

**Al 31 de diciembre de 2021
(reclasificado, nota 42)**

Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	899,019,950	842,697,962	90,287,645	73,980,824	16,306,821
Tenedora Reservas, S. A. y Subsidiarias	40,525,541	22,124,656	19,958,807	16,471,761	3,487,046
Administradora de Riesgos de Salud Reservas, Inc.	<u>1,019,050</u>	<u>512,770</u>	<u>1,552,095</u>	<u>1,539,525</u>	<u>12,570</u>
	940,564,541	865,335,388	111,798,547	91,992,110	19,806,437
Ajuste de eliminación de consolidación	<u>(25,696,630)</u>	<u>(7,091,057)</u>	<u>(6,326,842)</u>	<u>(2,887,368)</u>	<u>(3,439,474)</u>
	<u>914,867,911</u>	<u>858,244,331</u>	<u>105,471,705</u>	<u>89,104,742</u>	<u>16,366,963</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

40 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son como sigue:

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
Al 31 de diciembre de 2022				
Vinculados a la propiedad	33,923,800	65	33,923,865	1,271,656
Vinculados a la administración	<u>18,617,146</u>	<u>130,843</u>	<u>18,747,989</u>	<u>13,658,107</u>
Al 31 de diciembre de 2021				
Vinculados a la propiedad	40,486,791	-	40,486,791	-
Vinculados a la administración	<u>17,334,409</u>	<u>136,063</u>	<u>17,470,472</u>	<u>10,452,350</u>

Los créditos vinculados a la propiedad corresponden a los créditos al Estado dominicano y sus dependencias, los cuales son excluidos para la determinación de las relaciones técnicas relacionados con los límites de créditos. Una proporción importante de los activos y los pasivos, así como de ingresos y gastos financieros, corresponden a saldos mantenidos y transacciones realizadas con entidades del sector público.

Al 31 de diciembre de 2021, existen créditos otorgados a contratistas y suplidores del Estado dominicano por aproximadamente DOP2,435,000, los cuales están garantizados por el Estado dominicano y clasificados como deudores del sector privado, de acuerdo con las resoluciones de la Junta Monetaria según se revela en la nota 8.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los créditos vinculados a la administración del Banco incluyen aproximadamente DOP17,171,000 y DOP17,186,000, respectivamente, los cuales fueron concedidos a funcionarios, empleados y vinculados por consanguinidad y afinidad, a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivos al personal. De igual manera, los depósitos con partes vinculadas mantienen tasas de interés en condiciones distintas de aquellas partes no vinculadas.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

40 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

Los principales saldos y operaciones con vinculados a la propiedad identificada por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluyen:

	2022		2021	
	<u>Saldo</u>	Efecto en resultados ingresos (gastos)	<u>Saldo</u>	Efecto en resultados ingresos (gastos)
Efectivo y equivalentes				
de efectivo	234,559,493	10,057,976	185,603,143	2,641,851
Inversiones	278,153,791	17,958,132	276,210,830	29,297,324
Cartera de créditos	33,923,865	2,833,3022	40,486,791	3,807,768
Rendimientos por cobrar	4,964,843	-	6,125,779	-
Cuentas por cobrar	2,036	-	69	-
Depósitos a la vista	151,773,647	(198,914)	119,608,984	(289,413)
Depósitos de ahorro	51,238,054	(17,692)	20,665,536	-
Depósitos a plazo	65,210,762	(6,408,095)	67,151,663	(1,286,010)
Fondos tomados a préstamo	27,831,399	(939,829)	32,924,594	(792,914)
Otros pasivos	<u>934,812</u>	<u>-</u>	<u>968,338</u>	<u>-</u>

Otras operaciones con partes vinculadas a la administración, identificables y realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluyen:

	2022		2021	
	<u>Saldo</u>	Efecto en resultados ingresos (gastos)	<u>Saldo</u>	Efecto en resultados ingresos (gastos)
Cartera de créditos	10,734,198	622,159	13,525,891	839,041
Cuentas por cobrar				
funcionarios y				
empleados	42,087	-	44,891	-
Rendimientos por cobrar	65,582	-	-	-
Otros activos	343,560	(313,807)	302,943	(430,194)
Depósitos funcionarios				
y empleados	<u>4,909,557</u>	<u>(27,093)</u>	<u>7,506,601</u>	<u>(79,229)</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

41 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias más significativas ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, son como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Castigos de cartera de créditos y rendimientos por cobrar	4,708,925	4,702,998
Castigos de bienes recibidos en recuperación de créditos	130,231	86,722
Bienes adjudicados en recuperación de créditos como dación de pago	1,137,585	954,001
Transferencias entre provisiones para activos riesgosos:		
Cartera de créditos	(574,017)	2,895,596
Inversiones	15,000	10,000
Rendimiento por cobrar	138,806	(898,577)
Bienes recibidos en recuperación de créditos	420,211	(2,007,019)
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos con facilidades de créditos	238,591	848,503
Retiro de provisión por ventas de bienes adjudicados	234,250	574,893
Deterioro de propiedades, muebles y equipos	1,155,751	-
Transferencias desde propiedades, muebles y equipos a:		
Gastos operativos	130,225	108,516
Cuentas por cobrar	504	10,670
Bienes recibidos en recuperación de créditos	57,964	14,393
Otros activos	1,746	-
Participación en empresas asociadas	433,684	351,883
Amortización de prima y descuento en inversiones, neto	4,838,253	1,480,821
Transferencia de las utilidades a otras reservas patrimoniales	13,215,497	9,784,093
Reinversión de dividendos Ley No.1-22	(29,000,000)	-
Dividendos pagados con amortización de deuda del Estado dominicano	<u>-</u>	<u>1,560,058</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

42 Otras revelaciones

42.1 Reclasificaciones de partidas

Un detalle de los renglones a los que se les realizaron las reclasificaciones de partidas especificadas en la nota 2.27, así como su naturaleza, se detalla a continuación:

i) Estados de situación financiera consolidado - efectos en el año terminado al 31 de diciembre de 2021

	Saldos previamente informados <u>DOP</u>	Reclasificaciones <u>DOP</u>	Saldos reclasificados <u>DOP</u>
Activos			
Efectivo y equivalentes			
de efectivo (a)	124,618,138	98,193,347	222,811,485
Inversiones (a), (b), (k)	401,963,576	(97,820,630)	304,142,946
Derivados y contratos			
de compraventa			
al contado (c)	-	80,958	80,958
Cartera de créditos	346,708,588	-	346,708,588
Deudores por			
aceptaciones	54,989	-	54,989
Cuentas por cobrar (c)	5,649,319	(80,958)	5,568,361
Bienes recibidos en			
recuperación de créditos,			
neto	310,473	-	310,473
Participaciones en otras			
sociedades (b)	1,600,730	(145,755)	1,454,975
Propiedades, muebles y			
equipos, neto	13,427,358	-	13,427,358
Inmuebles en desarrollo,			
para la venta y de			
alquiler	5,391,850	-	5,391,850
Otros activos	<u>14,915,928</u>	<u>-</u>	<u>14,915,928</u>
Total de activos (l)	<u>914,640,949</u>	<u>226,962</u>	<u>914,867,911</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

42 Otras revelaciones (continuación)

42.1 Reclasificaciones de partidas (continuación)

i) Estados de situación financiera consolidado - efectos en el año terminado al 31 de diciembre de 2021

	Saldos previamente informados <u>DOP</u>	Reclasificaciones <u>DOP</u>	Saldos reclasificados <u>DOP</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Depósitos del público (d)	525,392,638	156,315,265	681,707,903
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior (d)	25,510,616	18,113,605	43,624,221
Obligaciones por pactos de recompra de títulos (e)	10,250,356	(10,250,356)	-
Fondos tomados a préstamo (e)	62,843,415	10,250,356	73,093,771
Valores en circulación (d)	174,428,870	(174,428,870)	-
Aceptaciones en circulación	54,989	-	54,989
Acreeedores de seguros y fianzas	3,145,525	-	3,145,525
Depósitos de primas	449,124	-	449,124
Otros pasivos	22,552,293	-	22,552,293
Reservas técnicas	6,036,671	-	6,036,671
-			
Obligaciones asimilables de capital	<u>27,579,834</u>	<u>-</u>	<u>27,579,834</u>
Total de pasivos	<u>858,244,331</u>	<u>-</u>	<u>858,244,331</u>
Total patrimonio (k)	<u>56,396,618</u>	<u>226,962</u>	<u>56,623,580</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>914,640,949</u>	<u>226,962</u>	<u>914,867,911</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

42 Otras revelaciones (continuación)

42.1 Reclasificaciones de partidas (continuación)

ii) Estado de resultados - efectos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2021

	Saldos previamente informados <u>DOP</u>	Reclasificaciones <u>DOP</u>	Saldos reclasificados <u>DOP</u>
Ingresos			
financieros (f), (g), (j)	88,576,501	(3,793,935)	84,782,566
Gastos financieros (f)	(23,866,176)	3,171,881	(20,694,295)
Resultado neto de activos financieros a valor razonable - derivados (h)	-	89,308	89,308
Provisiones para cartera de créditos	(9,697,807)	-	(9,697,807)
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio	(186,230)	-	(186,230)
Otros ingresos			
operacionales (g), (h)	17,536,454	(108,824)	17,427,630
Otros gastos			
operacionales (i)	(5,491,960)	(25,604)	(5,517,564)
Gastos operativos (j)	(44,242,878)	667,174	(43,575,704)
Otros ingresos (gastos)	(4,330,897)		(4,330,897)
Impuesto sobre la renta	<u>(1,930,044)</u>	<u>-</u>	<u>(1,930,044)</u>
Resultado del período	<u>16,366,963</u>	<u>-</u>	<u>16,366,963</u>

iv) Estado de flujos de efectivo - efectos en el año terminado al 31 de diciembre de 2021

	Saldos previamente informados <u>DOP</u>	Reclasificaciones <u>DOP</u>	Saldos reclasificados <u>DOP</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	28,536,465	(3,048,641)	25,487,824
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(201,538,270)	71,441,261	(130,097,009)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>180,715,720</u>	<u>(2,231,379)</u>	<u>178,484,341</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	7,713,915	66,161,241	73,875,156

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

42 Otras revelaciones (continuación)

42.1 Reclasificaciones de partidas (continuación)

iii) Estado de flujos de efectivo - efectos en el año terminado al 31 de diciembre de 2021 (continuación)

	Saldos previamente informados DOP	Reclasificaciones DOP	Saldos reclasificados DOP
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>116,904,223</u>	<u>32,032,106</u>	<u>148,936,329</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u><u>124,618,138</u></u>	<u><u>98,193,347</u></u>	<u><u>222,811,485</u></u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto usado en las actividades de operación:			
Resultados del ejercicio	16,366,963	-	16,366,963
Total de ajustes para conciliación	<u>12,169,502</u>	<u>(3,048,641)</u>	<u>9,120,861</u>
Efectivo provisto por las actividades de operación	<u><u>28,536,465</u></u>	<u><u>(3,048,641)</u></u>	<u><u>25,487,824</u></u>

Asientos de reclasificación al 31 de diciembre de 2021

(a) Corresponde a la reclasificación de depósitos *overnights*, letras de un día e inversiones fácilmente convertibles en efectivo con vencimiento en 90 días a partir del 31 de diciembre de 2021.

Efectivo y equivalentes de efectivo	98,193,347
Inversiones	<u>(98,193,347)</u>

(b) Corresponde a la reclasificación de las participaciones en otras sociedades que no cumplen con la definición de inversión en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos.

Inversiones	145,756
Participaciones en otras sociedades	<u>(145,756)</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

42 Otras revelaciones (continuación)

42.1 Reclasificaciones de partidas (continuación)

- (c) Corresponde a la reclasificación del valor de los contratos derivados mantenidos en cuentas por cobrar:

Derivados y contratos de compraventa al contado	80,958
Cuentas por cobrar	<u>(80,958)</u>

- (d) Corresponde a la reclasificación de los valores en circulación a depósitos del público y depósitos de entidades financieras del país y del exterior.

Valores en circulación	174,428,870
Depósitos del público	(156,315,265)
Depósitos de entidades financieras del país y del exterior	<u>(18,113,605)</u>

- (e) Corresponde a la reclasificación de las obligaciones por pactos de recompra de títulos a fondos tomados a préstamos:

Obligaciones por pactos de recompra de títulos	10,250,356
Fondos tomados a préstamo	<u>(10,250,356)</u>

- (f) Corresponde a la reclasificación del gasto por amortización de prima en compra de inversiones para su presentación neta en el ingreso financiero:

Ingresos financieros	3,171,881
Gastos financieros	<u>(3,171,881)</u>

- (g) Corresponde a la reclasificación de los rendimientos por depósitos a la vista y de ahorro a otros ingresos operacionales.

Otros ingresos operacionales	19,517
Ingresos financieros	<u>(19,517)</u>

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

42 Otras revelaciones (continuación)

42.1 Reclasificaciones de partidas (continuación)

(h) Corresponde a la reclasificación de los ingresos generados por los contratos derivados:

Otros ingresos operacionales	89,308
Resultado neto de activos financieros a valor razonable - derivados	<u>(89,308)</u>

(i) Corresponde a la reclasificación de la amortización del costo y descuento de las obligaciones subordinadas:

Otros gastos operacionales	25,605
Gastos financieros	<u>(25,605)</u>

(j) Corresponde a la reclasificación para presentar el gasto de provisiones por plan de lealtad de forma neta en los ingresos financieros:

Ingresos financieros	667,174
Gastos operativos	<u>(667,176)</u>

(k) Corresponde a ajuste retroactivo de las ganancias no realizadas en inversiones disponibles para la venta contra el valor de las inversiones (ver nota 3):

Inversiones	226,962
(Ganancias) pérdidas no realizadas en inversiones disponibles para la venta	<u>(226,962)</u>

42.2 Futura aplicación de normas

Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas

De conformidad con la Circular núm. 013/21, de fecha 1ro. de septiembre de 2021, entró en vigor el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas a partir del 1ro. de enero de 2022. Algunos de los cambios establecidos en dicho manual fueron aplazados a través de diversas circulares; un resumen de esto es como sigue:

- ◆ La Circular SB núm. 019/22 de fecha 26 de diciembre de 2022 aplazó hasta el 1 de enero de 2024 el requerimiento de tratamiento contable dispuesto en las partidas correspondientes a comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de crédito.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

42 Otras revelaciones (continuación)

42.2 Futura aplicación de normas (continuación)

Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas (continuación)

- ◆ Mediante la Circular SB núm. 008/22 del 13 de abril de 2022 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2023 la entrada en vigor de los cambios en los rubros de inversiones, depósitos del público restringidos y valores en poder del público restringidos.
- ◆ A través de la Circular SB núm. 010/22 del 26 de mayo de 2022 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024 el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones. Asimismo, hasta esta fecha no se requerirán en los estados financieros las revelaciones relativas al valor razonable establecidas en las secciones E.36, E.37 y E.38 del Capítulo V del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.

Otra resolución

- ◆ La Junta Monetaria, a través de su Decimosegunda Resolución de fecha 22 de diciembre de 2022 y certificación expedida en fecha 13 de enero de 2023, estableció que las entidades de intermediación financiera podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto sin garantías reales admisibles, u otorgar garantías o avales, que en su conjunto no excedan el 15 % del patrimonio técnico, dicho límite podrá incrementarse hasta el 30% del patrimonio técnico si las operaciones cuentan con el respaldo de garantías reales admisibles.

43 Hechos posteriores al cierre

Disposiciones de la Junta Monetaria

- ◆ De acuerdo con la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 12 de enero de 2023 y certificación expedida en fecha 13 de enero de 2023, se considerará que una persona física, jurídica o grupo de riesgo tiene participación vinculante si posee, controla o recibe directa o indirectamente un 5 % o más de la propiedad o de los resultados del ejercicio comercial de las partes a las que es vinculada.
- ◆ La Junta Monetaria, a través de su Primera Resolución de fecha 12 de enero de 2023 autorizó al Banco Central para que, a partir del 1ro. de febrero de 2023, sean considerados para fines de cobertura de encaje legal en moneda nacional, los nuevos préstamos otorgados por las entidades de intermediación financiera para la adquisición de viviendas de bajo costo, por un plazo de hasta cinco (5) años; y los préstamos para la construcción de dichas viviendas, por un plazo de hasta dos (2) años, a tasas de interés que, en ambos casos, no excedan el 9 % anual. Esta medida tendrá vigencia por cinco (5) años, hasta el 1ro. de febrero de 2028.

**BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA,
BANCO DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y SUBSIDIARIAS**

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(Valores en miles DOP)

44 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establecen las notas mínimas que los estados financieros de las instituciones de intermediación financiera deben incluir.

Al 31 de diciembre de 2022, las siguientes notas no se incluyen porque no aplican:

- ◆ Contratos de compraventa al contado
- ◆ Contratos de préstamo de valores
- ◆ Derechos en fideicomiso
- ◆ Valores en circulación
- ◆ Agente de garantías
- ◆ Patrimonios separados de titularización
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio
- ◆ Valor razonable de los instrumentos financieros
- ◆ Utilidad por acción
- ◆ Combinaciones de negocios
- ◆ Incumplimientos relacionados con pasivos financieros
- ◆ Operaciones descontinuadas
- ◆ Otras revelaciones
 - Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y cantidad de acciones supere el 1 %, debiendo indicar los montos y cantidad de acciones;
 - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior.